
MANUALES CORONA
ETNOGRAFÍA
SUS BASES, SUS MÉTODOS
Y APLICACIONES A ESPAÑA
L. DE HOYOS y T. DE ARANZADI
MOYA DEL PINO



ETNOGRAFÍA

SUS BASES, SUS MÉTODOS Y APLICACIONES A ESPAÑA

POR

T. DE ARANZADI

Catedrático de la Universidad de Barcelona

Y

L. DE HOYOS SAINZ

Catedrático de la Escuela Superior del Magisterio de Madrid

BIBLIOTECA CORONA

Villanueva, 23

1917

MADRID.—Imp. Clásica Española, Cardenal Cisneros, 10. Teléf.° 4430

PRIMERA PARTE

POR

T. DE ARANZADI

I

En España no podemos corregirnos del pecado de las improvisaciones. Es verdad que si, por ejemplo, Sarasate se hubiera encontrado en una excursión sin su violín y con el compromiso impensado de dar una serie de conciertos, de tal trance habría salido con todo lucimiento; pero no soy un Sarasate de la etnografía, ni mucho menos. No cometeré la falsedad de decir que soy una improvisación, pues desde 1896, en que publiqué en los *Archiv für Anthropologie* el estudio «Der aechzende Wagen», o sea el carro chillón, he continuado alternando con otros trabajos los de esta ciencia, alternación que forzosamente había de ser de largos períodos, dada la disparidad de métodos y objetos, interviniendo también circunstancias y accidentes extracientíficos; de los que ha consti-

tuído un último eclipse el de estos cinco y medio meses, desde el 1.º de agosto (1914), en que visité el Museon Arlaten en Arles, hasta hace muy pocos días en que, aprovechando mi llegada a Madrid, me invitó el señor Hoyos a sustituirle en este curso breve de etnografía de España. Vine al coto sin escopeta y sin «tomar breada», que diría un bilbaíno para lo que se ha dado en llamar entrenamiento; no debe extrañaros que los gazapos queden en el monte, y no lo digo por disculparme, sino por ser verdad.

La etnografía lleva ya bastantes años de existencia y bastante caudal de trabajo realizado para que no sea permitido disputar sobre su objeto, ni negar el derecho a la existencia a su inseparable, la etnología. La *etnografía* no estudia las razas, sino los pueblos, y éstos son agrupaciones humanas, tales como se presentan en el momento de la observación, formando unidades por comunidad de lengua, artes, creencias, estilos, usos y costumbres, características todas que no se transmiten por herencia fisiológica, sino por educación y ambiente tradicionales.

La palabra *pueblo* se suele usar en tres sentidos distintos: poblado, plebe y gentes, y hay que evitar su confusión en la ciencia. No todas las gentes o «ethnos» viven en poblado, puebla o población;

pueden vivir en tiendas, y, si viven en casas, pueden tenerlas más dispersas que los nómadas aquéllas; además, un «ethnos» puede abarcar varios o muchos poblados, o puede vivir disperso en los poblados de otra gente, siendo ejemplo de lo último los gitanos.

El «ethnos» no es el «demos», sino que abarca a todas las clases de la sociedad, si son congénitas; es verdad que en los «ethnos» históricos se encubre su carácter en las clases ilustradas, pero no desaparece del todo; en los casos más extremos disminuye por exotismo, tanto como en éstas, en las clases desheredadas de las grandes ciudades, engendrándose un contraste, hasta un antagonismo, entre el «ethnos» y un cierto «demos», entre lo castizo y lo revolucionario, pudiendo conducir tal antagonismo al suicidio nacional.

Objeto de la etnografía son los pueblos, en el sentido ya dicho; pero descontando en éstos la investigación de sus castas o razas componentes, objeto de la antropología física, queda como materia de estudio de la etnografía y como fin de ella la *cultura* de los pueblos, o sea el conjunto de su capital mental en una época dada; capital que se materializa en los objetos elaborados, en las manifestaciones artísticas, en los usos y en las costumbres; que se concreta también en las creen-

cias y en el idioma. Es decir, que, más que la cualidad mental misma de los pueblos, estudiamos sus producciones y manifestaciones.

Por ilustrado que sea un hombre de ciencia o de estudio, tiene su cultura, que no es toda la cultura de todo el mundo, sino una cultura a la manera de un «ethnos» (propio o adquirido), o de un grupo de «ethnos», y, al estudiar lo que esté fuera de ella, llevará consigo lo sistemático y lo prejuzgado de su ambiente nacional y social, y también del profesional. O no verá en los hechos estudiados más que aberraciones, vaciedades y futilezas, supersticiones y caprichos sin explicación; o se aventurará en teorías más o menos fantásticas, pero que siempre barren para adentro. Es menester una disciplina especial que le desligue de los postulados profesionales en cada uno de los elementos de cultura, que le desligue del ambiente castizo parcial, nacional o internacional, de la parte del mundo en que se crió y educó.

La disciplina especial, que nos libre de estos dos inconvenientes, no puede ser otra que la de la etnografía como *ciencia natural,* el método objetivo comparativo. Por eso se ha solido decir que no estudia los pueblos históricos o civilizados, porque la *historia* y las diferentes ciencias y artes que componen la civilización tienen ya sus métodos pro-

pios. Pero así como hay pueblos sin historia, hay también una parte de las manifestaciones culturales de los pueblos históricos que no está contenida en la historia; como hay parte de las producciones técnicas y artísticas suyas, que no está contenida en las escuelas y talleres reglamentados; esta parte es objeto de la etnografía, ciencia que, por tanto, no puede desentenderse de estos pueblos en sus problemas. Lo que se hizo antes de los tiempos históricos; lo que se hizo en otros tiempos, que, sin ser anteriores, no consigna la historia; lo que perdura y no está históricamente esclarecido; lo prehistórico, por ejemplo hachas de piedra en Europa; lo anhistórico, por ejemplo ciudadelas y refugios de época indeterminada, no prehistórica; lo infrahistórico o folklórico. El escollo que se debe evitar es el de confundir la evolución aparentemente lógica con la cronología positiva.

Así como para la historia se manifiesta la etnografía ciencia fronteriza por su objeto, aunque independiente por su método, así con la *geografía* tiene una relación más engarzada; porque el objeto hay que referirlo a un lugar, región, país geográfico. El estudio de la influencia del ambiente (por galicismo llamado «medio» lo que es alrededor) geográfico puede explicarnos, por ejemplo, el área de extensión del uso de la honda en Amé-

rica, por razón del terreno; pero el pueblo puede ser movedizo, o puede abarcar territorios diferentes, conservando el mismo o muy parecido tipo de cultura, o puede limitarse a una parte alícuota de una región geográfica, y tener tipo distinto de cultura. En ésta influye la tradición (herencia mental en la sociedad), y hasta la raza, aunque muy oscuramente la última, y ciertamente que no son, ni una ni otra, datos geográficos. En el área geográfica de cada elemento cultural puede observarse una de tres cosas: ubicuidad, pluralidad, singularidad; en cada una de las cuales el valor del ambiente se ha de estudiar de muy distinta manera.

La etnografía se relaciona con la *lingüística*, en cuanto una de las manifestaciones culturales más características de cada pueblo es su lengua, sin que debamos olvidar nunca que es una de ellas, y nada más que una de ellas, no pudiendo servir para deducir de ella las demás, ni para explicarlas por sí sola. Cada pueblo se manifiesta también de otro modo que por el idioma, y en muchos casos sin recurrir a idioma ninguno; muchas cosas culturales se hacen sin hablar, y hasta sin pensar con palabras, aunque pensando mucho y hondo, como lo saben muy bien los grandes artistas, los grandes santos y los grandes inventores y emprendedores; la interpretación verbal, más o menos im-

perfecta, la elaboran después, si es caso. Los loros pueden hablar, y un mudo de nacimiento puede ser un gran artista; la mano hace al hombre antes que la lengua, y no es el único instrumento del espíritu el lenguaje, digan lo que digan los que nunca han sabido hacer más que hablar o escribir.

Tan absorbente se presentó la lingüística en algún tiempo, que quiso servir con Müller para clasificar las razas, y todavía quedan sus resabios; pero modernamente tiende, entre otros Schuchardt, a empujar la lingüística hacia la etnografía, tendencia algo más plausible que la inversa, y sostiene: que la lengua no es un organismo capaz de descendencia, sino un producto cultural, al que, si por metáfora se le señala una madre, hay que buscarle también el idioma padre, o viceversa; que toda lengua es un producto de mestizaje, siendo un absurdo, y a veces un contrasentido, la afirmación de que al ponerse en contacto íntimo dos pueblos, tenga que vencer uno de los dos idiomas, anulando del todo al otro, sin tomar nada de él, y sin perder nada por su parte; como la afirmación de que haya de ser el vencedor precisamente el representante de una civilizacion superior. El inglés, el rumano, el osmanli, el persa y el judeoespañol no son casos excepcionales de mestizaje lingüístico, sino ejemplos, que destacan más por

su mayor modernidad. Los mulatos del Sur de África, que hablan hotentote; los señores de Barundi, en el África oriental, que hablan bantu y no son propiamente de raza negra; los griegos del Asia menor, que hablan turco, tampoco son excepciones a un axioma, sino pruebas de que éste no es cierto. Es de notar, además, que el verdadero estudio acertado y fecundo ha de tener presentes siempre el estudio local y particular de cada cosa (pragmato-historia), al mismo tiempo que el de la palabra (onomato-historia), que sirve para designar aquélla; la geografía de los sinónimos, al mismo tiempo que la de los homónimos y que la etnográfica; la pragmato-historia no se puede deducir de la onomato-historia.

Si la *sociología* es la ciencia de los hechos sociales, y éstos son fenómenos con carácter peculiar imperativo que radican en la comunidad; si aquélla no ha de proceder por deducciones alegóricas; si los hechos de la comunidad se han de considerar encarnados en el «ethnos»; aquella ciencia no ya sólo estará muy relacionada con la etnografía, o mejor con la etnología, sino que ha de estar basada en ella para tener objetividad. Una y otra necesitan, además, de la *psicología*. El método geográfico no nos explica realmente los hechos étnicos, sino que solamente es un auxiliar; el método

histórico sólo nos sirve para buscar los antecedentes; el histórico-cultural de la escuela de Colonia es un método de museo que no se cuida más que de los objetos mismos, pero no de la técnica de su construcción y menos de los motivos sociales y psicológicos indígenas en las materializaciones de la cultura, al decir de van Gennep. Por su parte, Pinard precisa en el método comparativo: la uniformidad de ciertas manifestaciones, reveladora únicamente de la identidad fundamental de sus causantes; la originalidad, con relación a la cual se ha de tener en cuenta que todo es de todos, escepto el genio, el cual basta para marcar con un sello personal todas sus importaciones; la primacía, que en toda obra humana corresponde al elemento invisible, a la idea que la produjo y la hace perdurar; la unidad, que en un todo orgánico hace que ninguna parte pueda comprenderse más que en relación exacta con el conjunto. Por eso, si ciertas direcciones de los tratadistas de Folklore podrían a uno llevarle con sus descripciones a la idea de que toda la vida psíquica del pueblo se reduce a magia y superstición, bien puede decir W. Schmidt que esta moda de querer resolver todo cuento y adivinanza con ideas *mágicas* o *mitológicas*, más que una clave es una tranca; pues pretendiendo buscar la primacía, olvida la unidad orgánica y ol-

vida que el pueblo tiene también sus ideas económicas, su inventiva espontánea y su aspecto jocoso. No menos extravío de la razón supone el pretender, como lo hace Feist, que a los vascos les queden plañideras, ceremonias nupciales y supersticiones que en el resto de los occidentales han desaparecido totalmente (afirmación errónea por ambas caras); y más aún el corregirle su compañero de ariomanía Lessmann, cargando todas las supersticiones, que aquél atribuye a los primitivos arios, éste a los no arios, por la contundente razón de que no se han demostrado vocablos incuestionablemente arios para los espíritus de las fuerzas de la naturaleza; con lo que las creencias en duendes, hadas, trasgos, vestiglos, ninfas, etcétera, sería más cómodo achacar a los primitivos parientes de los vascos, aunque tampoco en ellos se haya explicado el origen de tales vocablos. Tan erróneo es afirmar la ausencia de todo racionalismo positivo en las llamadas sociedades inferiores y la posesión nada menos que exclusiva de la lógica y del miedo a la contradicción en los mediterráneos, como pretenden Lévy-Bruhl y Durkheim; miedo a la contradicción que suele ser más que compatible con el miedo a la sinceridad y a la veracidad, y lógica que suele ser sistema.

Todos estos escollos, si no desaparecen del todo,

se sortean mejor con la disciplina naturalista de la etnología, que no hay que confundir con las alegorías biológicas de la sociología. La *etnología* se relaciona con la etnografía como la zoología con la zoografía, como la parte general o comparada con la especial o descriptiva en otras muchas ciencias. Materializando un tanto incorrectamente el concepto, podríamos decir que la parte de un museo en que los objetos están agrupados por países, o mejor pueblos, es etnográfica; la parte en que los de todos los países, o los de todo un continente, o los de todo un Estado, se agrupan según su significación o destino en la vida de estos pueblos, es etnológica; sin olvidar que hay comparación etnológica también entre los diferentes objetos de un mismo pueblo.

Este sentido de la palabra etnología tiene carta de naturaleza desde hace muchos años en la mayor parte de las naciones que colaboran activamente en tales estudios y únicamente quienes siguen sometidos a las definiciones de Broca la destinan a la investigación de las razas en un pueblo. Las razas constituyen, para Prichard, Grosse y otros muchos autores, el objeto de la *antropología*; es verdad que en su más amplio sentido puede hacerse la ilusión de abarcar tanto, que con Terencio habría de decir que nada humano la es

extraño; pero las ciencias ya constituídas con objeto concreto y métodos propios le señalan sus fronteras; por ignorancia, prejuicios profesionales u otros motivos hay menguados representantes de éstas, que no quieren reconocer su propia limitación fronteriza y niegan independencia a la antropología y la etnología. En abierta contradicción con la característica de estas dos ciencias, de referirse a grupos y no a individuos, hay una parte de vulgo ilustrado, y a ello contribuyen los interesados, que considera antropólogos por antonomasia, a quienes se dedican al estudio del hombre criminal en su aspecto sustantivo. El verdadero concepto de la antropología no es tan extensivo como Terencio, ni tiene por objeto especial a los criminales. Por motivos llamados lógicos, más que por el método y los medios de trabajo, partió Broca del concepto puramente zoológico para dividirla por su objeto y hacer que una de las divisiones fuese la etnografía; por surgir espontáneamente la distinción en la actividad autonómica de los especialistas, vino a fijarse en Alemania la trinidad de la antropología, etnología y prehistoria, consagrada en el nombre de la sociedad científica que las une.

II

Decíamos el otro día que el objeto de nuestro estudio es, más que la cualidad mental de los pueblos, su materialización o concreción en productos y manifestaciones culturales. Estos productos y manifestaciones son objeto de estudio etnográfico; sin embargo, sólo en cuanto pueden considerarse colectivos, o por lo indeterminado de su origen individual, o por su uso general. El invento, la modificación, la mejora, la estilización, siempre tienen un primer impulso individual, aunque aparezca muchas veces anónimo; pero llegarán a ser objeto de la etnografía cuando hayan nacido en un ambiente popular propicio para su arraigo y desarrollo, o cuando hayan venido a parar en él desde fuera, desarrollándose, diferenciándose o perdurando más que en el país de origen.

Así, la escritura silábica y los planos topográficos de un rey negro de época recientísima en Guinea, verdadero autodidacto a su manera, pueden ser objeto de la etnografía. La piedra de chocolatero puede ser objeto de etnografía en España. El juego de pelota puede ser objeto de etnografía vasca, fuese el que fuese su origen, único o múltiple; y digo o múltiple porque también jugaban a la pelota los indígenas de América, a quienes no les habrían servido de maestros los antiguos griegos.

En los objetos y en los datos etnográficos tenemos que comprobar su autenticidad, su verdadera procedencia, su significación real, su verdadera época de uso; compararlos por las semejanzas y diferencias de los objetos mismos entre sí; clasificarlos con arreglo a éstas y no por su marchamo nacional; señalar su área geográfica; descubrir o hacer notar las sucesiones, concomitancias y correlaciones o dependencias de unos objetos o datos con otros de la misma o diversa índole; intentar descubrir su desarrollo o evolución real y su origen; todo lo cual y otras advertencias que vayan ocurriendo, se verá más claro con ejemplos. De pasada no me referiré en este momento más que a dos ejemplos de equivocación en cuanto al significado de los objetos: una cincha de acémila que

en el Albaicín hicieron creer a un inglés que era el cinturón de los gitanos y se marchó luciéndolo como tal el comprador; un soplillo de hogar manchego que unos extranjeros tomaron por abanico de las damas lugareñas.

En la duda de si podré continuar mucho tiempo dándoos estas conferencias, me permitiré, en vez de seguir la marcha |lógica de exposición del plan y método de la etnografía, entrar de lleno en algunos ejemplos de problemas etnográficos o etnológicos españoles, estudiados por mí con la colaboración, absolutamente desinteresada, de amigos y conocidos, que respondieron con la más extremada amabilidad a mi demanda de datos. En la exposición de estos ejemplos se irán presentando ıas cuestiones generales.

Entre aquellos problemas, el primero a que presté mi atención fué, como ya dije el otro día, el del *carro chillón*. La importancia etnográfica del carro no hace relación únicamente a la historia de la tecnología, en el sentido incompletamente realizado por Forestier, quien no supo ver la esencia e importancia del carro chillón, sino que es también trascendental para otros temas fuera de la tecnología.

El carro no existía en América a la llegada de los españoles, y por muy primitivo que aparezca

aun hoy usado en Tehuantepec, es de origen español. Tampoco se conocía el carro en África, fuera de Egipto y la parte romanizada, y en ésta no definitivamente; hoy se puede decir que no es objeto de la etnografía marroquí; el de los boers fué importación de los holandeses o de los portugueses. En Oceanía no se conocía más que allí adonde había llegado la influencia india o, como intermediaria, la malaya. No es, pues, un objeto de cultura elemental o universal; pero el área de su estudio etnográfico se extiende desde Portugal al Japón; el área del carro chillón desde el Portugal actual, e Irlanda y Escocia del siglo XVIII, hasta la Mandchuria.

El descubrimiento de este carro, habituado como estaba desde mi niñez a dos de sus formas de ruedas, tuvo que parecerme para la etnografía algo, no ya tan fácil, sino más que el del Mediterráneo para la geografía; pero luego me he convencido de que era menester hacerlo, o mejor dicho, darlo a conocer. Lo que me incitó a ello fué que tuve ocasión de verlo también, con otras formas de ruedas, en Reinosa y Portugal, y, por último, la guerra de Mandchuria, en 1895, dió pie a que las ilustraciones europeas publicaran fotografías de escenas de aquel país, causándome no poca sorpresa la semejanza que pude notar, hojeando dos periódicos in-

gleses, entre las ruedas manchúes y las de las Encartaciones de Vizcaya.

Con su gran diversidad de forma de ruedas, tienen éstas de común, en todo carro chillón, el carecer de radios propiamente dichos; pero no es esto lo que le da carácter de tal: tanto es así que en las carreteras de Vizcaya y Guipúzcoa es hoy frecuente ver ruedas de forma tradicional en carro que no es chillón. Este apelativo le damos porque rechina casi continuamente durante la marcha, dando una o dos notas alternativas que, además de caracterizarle como tal, le individualizan. En algunos puntos del Norte de España, por ejemplo, en Reinosa, le llaman «carro que canta», y el boyero presume que este canto anima a la yunta; su utilidad positiva es la de servir de aviso para elegir a tiempo sitio adecuado al cruce de dos carros que llevan la dirección contraria por la misma «cambera», nombre con que en la montaña de Santander se conocen los caminos de estos carros. El chirrido, aunque mucho menos estridente que el de las curvas de los tranvías o el silbido del tren, molesta más a los habitantes de las villas por ser cosa de aldeanos y poderse prohibir más expeditivamente. Como que basta plantificar un letrero a la entrada de la calle mayor; el boyero sabe ya lo que tiene que hacer: dar sebo al eje, y cuando ha dejado atrás la

última casa de la villa, da resina en vez de sebo.

Dos poesías populares citaré a este propósito: una, gallega, y otra, burgalesa.

Si queres qu'o carro cante
mollall'o eixo n'o río,
que dempois de ben mollado
canta com' un asubío.

—

Por la calle abajito, güi, güi,
va una carreta tiquitiquí,
va una carreta, lairón, lairón, lairón;
como lleva tocino, güi, güi,
va rechinando tiquitiquí,
va rechinando, lairón, lairón, lairón.

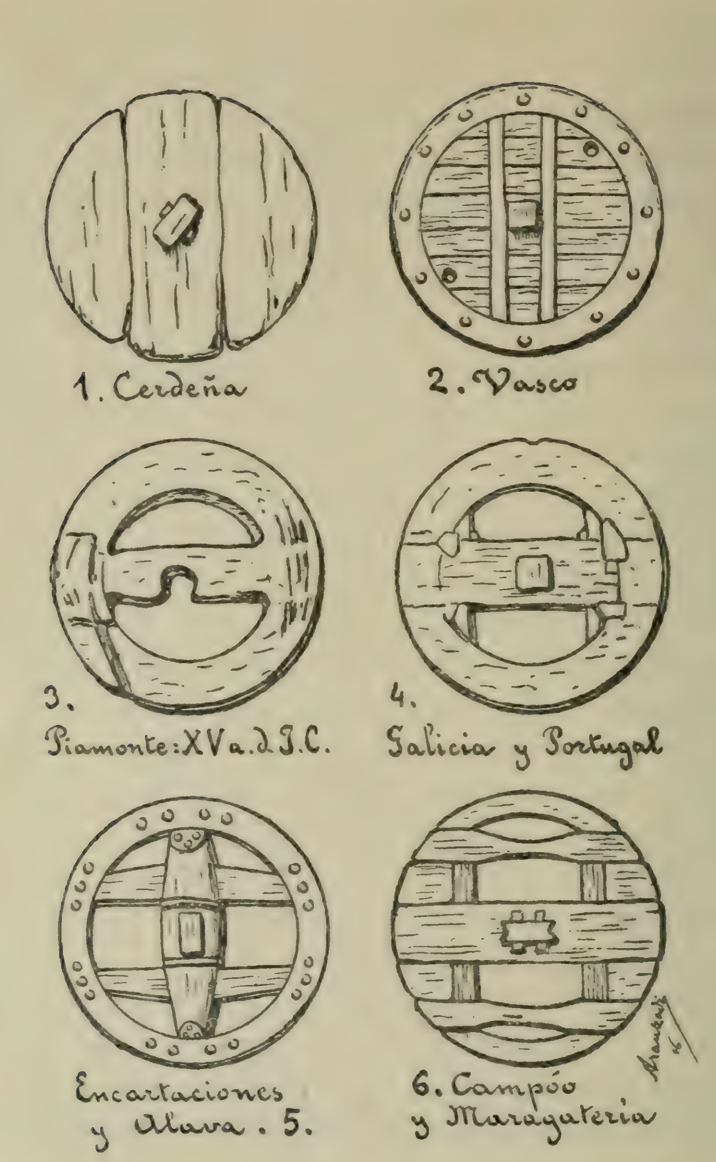
En las carreteras españolas es muy general el carromato de dos ruedas enormes, muy semejante a otro de la China, y tirado por reata de mulas; no es este el verdadero contraste étnico del carro chillón, pues si el último perjudica en ciertos casos al afirmado por la estrechez de su llanta, aquél lo destroza con su excesiva carga poco repartida. Verdadero contraste del carro chillón en España son los muchísimos poblados a que no llega ninguna especie de carro, sino que todos los transportes se hacen a lomo de acémilas, como hace un siglo en el Noroeste de Irlanda; tanto, que la construcción

de la carretera ha promovido, en no pocos, un motín de arrieros contra carros, y el juicio de primera impresión los calificó en Irlanda de feos e inútiles. A igualdad de topografía y vías de comunicación, por tanto, no es el carro chillón signo de atraso.

Lo que esencialmente le caracteriza es que las ruedas no tienen cubo cilíndrico, sino prismático, estando, por tanto, sólidamente unidas al eje, con el que forman el llamado «rodal o chirriones», independiente de la cama del carro o «pertegal» (vasc.: *gurteche)*; gira todo el rodal rozando cada una de las dos cinturas o «cantaderas» del eje, bajo el «verdugo» (vasc.: *akerra)* que refuerza los adrales, contra el par de «zarratones, trechorias o treitorias» (vasc.: *orrasiak)*, atravesados en cada lado de la cama o pertegal. La unión sólida de las ruedas con el eje da robustez al rodal, necesaria para su resistencia en malos caminos, muy accidentados y de fuertes pendientes, que, de no verlo, se creerían absolutamente imposibles para el transporte rodado; de aquí que en el Norte de España no hayamos tenido nunca ocasión de ver lo que en Santa María de Elche: todo un lienzo de pared lleno de ex votos que representan vuelcos, roturas de ruedas y otros accidentes de tartanas. Así se observa la vuelta a tal estructura en los vagones de ferrocarril y en tranvías.

Hemos indicado ya algunos de los países en que se puede observar hoy el carro chillón; mas no falta en otros más o menos próximos o intermedios. Empezando por Portugal hay que enumerar luego Galicia y Asturias, Maragatería y la montaña de Santander y Burgos; provincias Vascongadas y Navarra; Cerdeña, Asia menor, Armenia, Turquestán, Mogolia, Manchuria y el Norte de China, sin olvidar que algunas de sus formas de ruedas se ven también en la India, Filipinas y Formosa. Además, se ha de recordar que aparecen representadas varias de ellas en vasos griegos del siglo VI, antes de Jesucristo. Notaremos la particularidad de que todos son países del hemisferio boreal, y casi todos de las latitudes medias, al Norte de los cuales es más característico el trineo, aunque no falte tampoco en forma de narria en aquéllas. Inmediatamente al Sur de la zona del carro chillón, aparecieron en las antiguas civilizaciones clásicas carros de ruedas radiadas que giraban alrededor del eje fijo a la caja, aunque no faltasen en la edad del bronce de la Europa septentrional. No es nada verosímil la derivación del carro chillón a partir del otro, sino que la técnica, y hasta la relación geográfica, parecen indicar que aquél precedió al de ruedas independientes; luego si éste existía ya en la edad del bronce, el carro chillón data de más antiguo.

Formas de ruedas.—La más sencilla de imaginar es la maciza. Los teorizantes, a base de literatura y bajorrelieves clásicos, como el plaustrum de la columna de Antonio o del sarcófago de L. Anio Octavio, la suponían consistente en una gran rodaja de tronco de árbol; pero tal rodaja no tendría mayor resistencia. En realidad, está compuesta de tablas yuxtapuestas, reforzadas o no por dentro con otras perpendiculares. La rueda vizcaína (véase la figura 2.ª) no tiene en sí más que un diámetro perpendicular a las tablas, que la cierran o llenan, diámetro más grueso hacia el eje; por la cara exterior le corresponden dos cintas de hierro, a las que se agregan una circular claveteada y la llanta, que suele ser estrecha en los carros de laboreo agrícola; más ancha en los de transporte por carretera, por señalarlo así las conveniencias de conservación de ésta. Los diámetros de las dos ruedas no son paralelos, sino que sus direcciones se cruzan; de modo que, en el momento en que el de una está vertical, el de la otra está horizontal. Cada rueda vasca tiene hacia la periferia uno o dos agujeritos, que sirven para frenar con un palo. Esta forma de ruedas la hay también en Pravia, y más sencilla en Navarra y Guipúzcoa; más todavía en Cerdeña (fig. 1.ª), y a ella se pueden referir también las de Capadocia, Anatolia, Armenia, Kurdis-


1. Cerdeña
2. Vasco
3.
Piamonte: XV a. d. J. C.
4.
Galicia y Portugal
Encartaciones
y Alava. 5.
6. Campóo
y Maragateria

tán, China, Formosa, Filipinas, Marianas y el Brasil, sin que de algunos de estos países conozcamos más referencia que algunos fotograbados, bastantes inequívocos, sin embargo.

Otra forma, la de las Encartaciones de Vizcaya (figura 5.ª), provincia de Alava, ribera de Navarra, parte de la costa del Noroeste, valle de Mena y hasta Campóo; como la de la Manchuria, Mogolia y Pekín, consta de diámetro (vasc.: *masterra)* que, en vez de ser plano-convexo, como en la vizcaína, es convexo por ambas caras; dos perpendiculares excéntricas, llamadas «rejas» (vascuence: *erraillak),* y seis arcos o «cambas» (vascuence: *makoak)*. Esta forma tiene «cellos» de hierro que abrazan al diámetro por bajo de cada reja; un refuerzo circular claveteado dentro y fuera, que cubre los arcos; además los «chaplones», que afirman los extremos del diámetro, más la llanta; abundancia de hierro nada extraña en países como el Occidente de Vizcaya.

Una forma en que las dos rejas se alejan una de otra y aproximan a los extremos del diámetro o «miñón», sin dejar hueco entre ellas y estos extremos, mientras que las cambas son sólo dos, más anchas y casi en semicircunferencia, es la portuguesa de la figura 4.ª, igual a la gallega y muy semejante a la asturiana de Cangas de Tineo, aun-

que esta última reforzada con hierro en toda la superficie de las cambas. Más elemental es la construcción de la piamontesa del siglo XV antes de Jesucristo (fig. 3.ª), y la también prehistórica de Aschen de Diepholz, así como las actuales de Birmania y de Tehuantepec.

Las ruedas de Campóo y de la Maragatería (figura 6.ª) constan de diámetro, «mediano o ñul», y de dos rejas que lo atraviesan perpendicularmente; sobre éstas cruzan las dos «segunderas» paralelas al mediano, y terminan la circunferencia dos cambas; es de advertir que entre ñul y segundones, montan sobre las rejas cuatro cortos «soportones», que también contribuyen a completar la circunferencia. Esta forma de ruedas ahorra peso en madera con sus huecos, conservando resistencia; y ahorra el hierro con sus ingeniosos cruces y ensambles.

Pasada revista a todas las formas de ruedas, y a los diversos países que en el mapa de Europa y Asia les podemos asignar, queda bien pronto demostrado que el Norte de España es, no sólo proporcionalmente a la extensión de su territorio, sino también en absoluto, el área geográfica más rica en ruedas diferentes en carros chillones. No podemos atrevernos a decir por ello que tal carro se inventó en el Norte de España; pero falla toda clase de

argumentos para pretender que los turcos o los armenios hubiesen enseñado a los guipuzcoanos y navarros a construir sus ruedas; los manchúes o los mogoles a los vizcaínos y alaveses las suyas; los birmanes a los gallegos y portugueses. España es, por tanto, interesantísima para los etnógrafos que se dediquen al estudio del carro, y sin conocerla es imposible escribir una buena historia de la técnica y origen de tal artefacto.

III

Dijimos el último día que el carro chillón, es decir, el compuesto de rodal y cama, rodal de dos ruedas fijas al eje, que gira con ellas, se presenta con mayores o menores interrupciones en una zona que abarca desde Portugal y Galicia (antes también Irlanda) hasta la Manchuria y Pekín, zona de latitudes medias del antiguo continente septentrional, desde un extremo al otro. Al señalarle esta área etnográfica, no debe extrañar que prescindamos del carro de Tehuantepec, de origen español, y del carro filipino, que puede tener el mismo origen (el conquistador era guipuzcoano) o proceder de influencias más antiguas asiáticas. Por extensa que aquella área sea, no es, ni con mucho, universal; y, aunque interrumpida en la actualidad, no lo es tanto que no podamos considerarla como *unidad geográfica*.

Cabría, pues, admitir la difusión de este elemento de cultura con tal característica a partir de un país intermedio y en época anterior a la de las ruedas radiadas; por ejemplo: desde el Asia Menor, el Cáucaso o la Mesopotamia, y época neolítica. Los discípulos exaltados de los prevenidos contra el pan-babilonismo; los mismos que recaban la exclusiva de las iniciativas culturales todas para los arios (o los que las han venido recabando para los mediterráneos), quizás rechacen esta solución; pero los que no somos ni arios ni babilonios, no encontramos razón suficiente para rechazarla, sin que, por otra parte, la creamos indiscutible.

En cambio, si fijamos nuestra atención, no en el eje, sino en las formas de ruedas, nos es imposible suponer unidad de origen a cada una; pues la forma de la Manchuria y la de Alava son idénticas (salvo las dimensiones y el número de clavos), y es inconcebible la influencia de uno de los dos países en el otro; aunque no debemos olvidar, por otra parte, la presencia de esa forma en Grecia antes de las guerras persas. Además, ya hicimos notar que no hay territorio con mayor variedad de formas de ruedas en menor espacio que la cordillera Cantábrica, lo cual impide suponer que tantas formas hayan sido importadas. Así, pues, éste debe de ser un ejemplo de lo que Andree lla-

mó *paralelismo etnográfico,* es decir, la invención independiente de formas culturales idénticas en países distintos.

Ved cómo un objeto de estudio etnográfico, que empezó para cada uno de nosotros por tener un interés local, regional, nostálgico, romántico o pintoresco, acaba por presentarse como un problema, cuya solución interesa a la *historia de la civilización* de todo el Continente europeo-asiático (propagación del rodal), a la vez que hace valer un *criterio etnológico* (paralelismo etnográfico de las formas de ruedas), contra el cual ha luchado más obstinadamente la escuela monogenista de cultura, escuela que, por sus últimas consecuencias, podríamos llamar imperialista.

El origen pintoresco, romántico o nostálgico del estudio que hemos hecho del carro chillón, podríamos calificar de *folklórico;* la extensión de su estudio, por comparación a diversos países, calificaríamos de estudio *etnográfico;* la ponderación de su importancia cultural continental, la teoría sobre su origen primordial y diversificación, la valoración del método, calificaríamos de estudio *etnológico.* He aquí tres etapas de estudio para el carro chillón, como para cualquier otro elemento de cultura patria: Folklore, Etnografía y Etnología.

Folklore es propiamente lo que sabe el pueblo,

no sólo lo que sabe cantar y contar, sino también lo que sabe hacer. Consecuencia inmediata para el hombre de ciencia es lo que los alemanes llaman *Volkskunde*, lo que se sabe de la cultura popular; es decir, la Etnografía de un solo pueblo, la monografía etnográfica. Etnología es la ciencia de los problemas que engendra el estudio etnográfico comparativo acerca del origen y desarrollo de la cultura en particular y en general.

Desearía que os fijaseis bien en lo que estas tres etapas de estudio significan y valen. Sin lo romántico, lo pintoresco o lo nostálgico, no se interesarían en ello muchas personas que, al llevar o ayudar a llevar el grano al granero, pueden ser, no sólo útiles, sino hasta necesarias para formar el granero científico. En esta primera etapa pueden colaborar y facilitar datos, desde el pastor hasta el ingeniero, y no es labor para una sola persona. Sin lo etnográfico queda el granero de datos desaprovechado por falta de levadura científica; a mucho dar daría tortas literarias, pero no pan de ciencia. Sin lo etnológico este pan se enmohece o lo comen los ratones de biblioteca, en vez de digerirlo y transformarlo en energía científica y filosófica el hombre capaz de ello.

La premura del tiempo, y el deseo de evitar el pecado de la desproporción, me impiden penetrar

en disquisiciones acerca de los parentescos culturales del carro chillón con las narrias, trineos, «treitas, trechorias o treitorias», etc., acerca de su carácter agrícola y su participación de primer orden en la boda, acerca de su concomitancia con el buey, el yugo y el arado. Sólo haré ligera mención de la teoría de Hahn (el mismo que deshizo la teoría de los tres estados sucesivos: cazador, pastor y labrador, anteponiendo al segundo el hortelano). Hahn supone que el origen de la labranza con arado no es económico, sino ritual; que los inventores del buey, del carro y del yugo, fueron los sacerdotes; que la combinación de estos tres elementos de cultura fué primero procesional, y que sólo más tarde se hizo agrícola, siguiéndoles la invención del arado. Hahn no ha visto los carros que pasan por las calles de Madrid tirados por cornúpetos, que en muchos casos no son bueyes, sino toros; tampoco ha visto los carros que en varios puntos de la costa cantábrica llaman, con fundado motivo, «carros de vacas»; la teoría de Hahn del origen del carro, presupone como primera invención la del buey.

A su vez, Montelius, Sofus Müller y otros arqueólogos no quieren prestar su atención a las ruedas del carro chillón porque, hablemos francamente, no se les aparecen con carácter aristocrático; no se fijan más que en las ruedas radiadas

de los antiguos carros guerreros. Estas ruedas giran, independientemente una de otra, alrededor de un eje fijo a la cama; permiten por tanto virar con rapidez, y se prestan a las velocidades del caballo. Aparecen en los antiguos relieves asirios, y desde la edad del bronce en el Norte de Europa. El número de radios puede ser de ocho o seis; pero puede reducirse a cuatro, y en este caso la figura de la rueda es sencillamente la de una cruz orlada. De aquí la teoría de que esta figura, y aun la cruz sin orla en los monumentos prehistóricos, representaba la rueda solar, es decir, el símbolo del dios sol. Por cierto que entre las estelas funerarias vascas las hay sin cruz; pero con orla de picos o estrella.

El carro chillón, con ruedas sin radios y que se mueven a una con el eje, tirado por vacas, lento, pero fuerte y seguro, acomodado al paso relativamente tranquilo y calmoso de aquellos animales, es un artefacto esencialmente agrícola, que no se amolda a tales combinaciones de teorías sacro-rotatorias.

Supone Haddon que el carro chillón precedió al de ruedas radiadas en todas partes, excepto allí donde el último fué introducido de primera intención, sin que antes hubiese ninguna especie de carro; niega que el carro de ruedas radiadas e independientes pudiera inventarse nunca sin el prece-

dente del carro chillón; observa que éste último se encuentra en varias partes de Europa de las menos influídas por los arios, y ello le incita a la hipótesis de que pueda ser característico de los agricultores mediterráneos anteriores a los arios, mientras que las ruedas radiadas serían inventadas o introducidas en Europa por los movedizos arios, siendo éste uno de los ejemplos del estímulo que da la guerra a las innovaciones técnicas. Con esta hipótesis concuerda la tesis de Mosso y Hoernes, de que los arios no tienen nada que ver con los comienzos de la civilización mediterránea.

Pasemos ahora a otro problema folklórico, etnográfico y etnológico, relacionado con el del carro. ¿Dónde irá el buey que no are?, se suele decir; y, efectivamente, en muchos países se ara con mulas, con caballos, con burros; al buey se le ceba y se le da la gran vida, que termina pronto en el matadero. También se suele decir: «Al buey por el asta y al hombre por la palabra.» Dejemos lo de al hombre por la palabra, que suele tener forma de embudo. Al buey por el asta sí que se le unce en tales o cuales países; pero, sin ir más lejos, catalanes, gallegos y portugueses, se desentienden de ese refrán y le uncen por el pescuezo.

Tal contraste vió Braungart en el Tirol al pasar

al Trentino, y creyó poder calificar el primer *yugo* de germano, y el segundo de latino.

Hay que advertir que el yugo para el pescuezo, el yugo que podríamos llamar yugular, aunque ello parezca lingüísticamente un pleonasmo, se usa en muchos países para mulas, caballos y burros; por ejemplo, en la Seo de Urgel, con espaldillas; en Castilla, Aragón y Auvernia, con gamellas; en las Landas francesas, con cuadro. También merece notarse que los búfalos de Albania, Macedonia, Filipinas, etc., con sus cuernos echados atrás, no pueden uncirse bien más que por el pescuezo. No es raro en el Norte de Africa ver así uncidos a una mula y un buey, o un burro y una vaca.

A los bueyes y a las vacas se les puede uncir por el pescuezo o la espalda, o se les puede uncir por los cuernos o la frente, pero no por otra parte del cuerpo; de modo es que, si se rotulan una y otra manera de latina y de germana, respectivamente, quedarían negadas todas las demás originalidades de agricultura con arado, todas las demás culturas humanas en lo que a este elemento etnográfico se refiere. Es verdad que el mismo profesor distingue como eslavo otro yugo yugular; pero sus diferencias con el que llama latino no son mayores que las que luego veremos en otros yugos.

Por mi parte acababa de apreciar las semejan-

zas, diferencias y contrastes de los yugos, según los países, en los muchísimos casos presentados en la Exposición de París de 1900, cuando apareció el trabajo de Braungart, que no pudo convencerme, y decidí completar, en lo que pudiera, los datos tomados en París y los de Braungart con los de diferentes puntos de dentro y fuera de España. Reunido todo ello, elaboré un estudio comparativo que se publicó, en 1905, en San Sebastián, entre las Memorias de las *Fiestas de la tradición del Pueblo Vasco*, y en él presenté dibujos de 90 yugos diferentes.

El uso del yugo se halla extendido de tiempo inmemorial, no sólo en toda la zona del carro chillón sin interrupción ninguna, sino también hasta Suecia, por el Norte; Marruecos y Abisinia, por el Sur. Es de notar la semejanza de su nombre: en sánscrito, yugon; griego, zygas; latín, jugum; godo, yuk; ruso, igo; checo, jiho; sueco, uk; inglés, yoke; alemán, joch; francés, joug; tirolés, gou; italiano, giogo; sardo, giuale; portugués, jugo; gallego, xugo; catalán, you; leonés, jugo, y castellano, yugo. Podréis sacar la consecuencia de que los arios lo conocieron antes de su dispersión en distintos pueblos; pero no podéis sacar la consecuencia de que a ellos lo debiesen, como regalo cultural, los pueblos no arios. Es verdad que en

magiar se llama «iga»; pero en abisinio es «quaembaer o uasko»; en rifeño, «záiru», y en vascuence, «uztarria». Notemos también, como dato curioso, que los granadinos y murcianos le llaman «ubio», nombre que en la provincia de Madrid sirve para designar la parte central del yugo de mulas; «oboa» se llama en vizcaíno a la argolla del centro; esta argolla se dice en labortano y bajo-navarro «udia», y el agujero central, en suletino, «udioa».

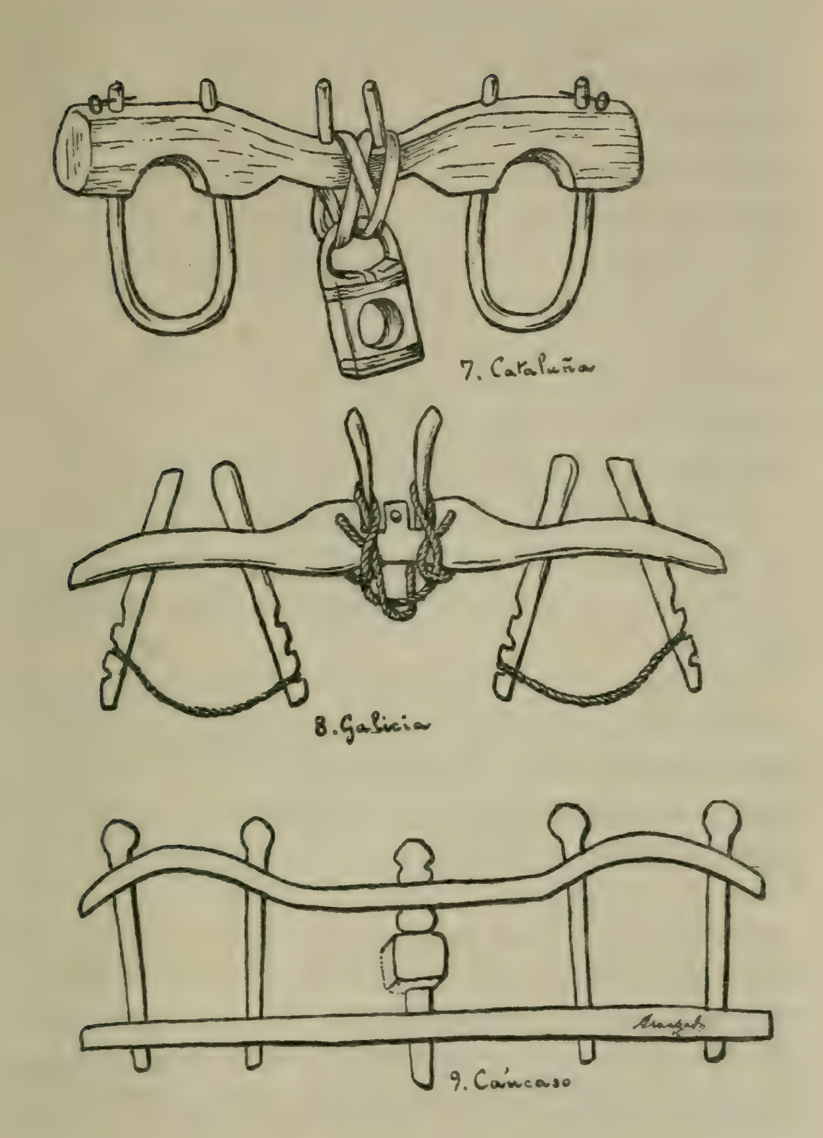
El no uncir los bueyes, toros o vacas, por los cuernos o la frente, sino por el pescuezo o la espalda, es costumbre de la mayor área geográfica: Portugal, Galicia, Cataluña, África y toda el Asia; Turquía, Creta, Macedonia, Albania, Serbia, Bosnia, Eslavonia, Hungría, Rumania, Rusia, Suecia, Lituania, Prusia oriental, Mecklemburgo, Roma, Piamonte, Trentino, Córcega y Nordeste de Irlanda; según Braungart, también lo sería en Bretaña, Picardía y parte de Champaña, de lo que me caben dudas. Así era también el de Nínive en el siglo VII, antes de Jesucristo; parece que lo fuera el de los tiempos prehistóricos en los Alpes marítimos, según los grabados rupestres, y el de la clásica Beocia, según las figuritas de barro de los museos. En cuanto al palo grueso con cuatro agujeros o con cuatro clavijas para pasar una cuerda, lo mismo puede ser para el pescuezo, por ejemplo,

el indio o el persa, que para los cuernos, como el de las yuntas vascas para viajar sin arrastre (uztarmakila, gezur uztarria); no sabemos con cuál de los dos casos identificar el de las montañas del Este de Francia anterior a 1815 (conserv. de arts et métiers).

El egipcio de la época de la dinastía XVIII, conservado en el Louvre, tiene cuatro agujeros y una especie de visera a cada lado, que no sabemos si se apoyaría entre los cuernos o en la parte posterior de la cerviz; hay pinturas murales, atribuídas a las dinastías IV y V, en que el yugo es un tablón sujeto a los cuernos; pero hoy no se ve allí rastro de tal costumbre, que tampoco fué la exclusiva en lo antiguo. Los encontrados en las turberas de Dinamarca tienen apenas indicadas las gamellas con visera, cuatro enganches y agujeros, por los que pasaba el collar, dice Sophus Müller. Dado caso que fuesen para cornúpetos, cabe dudar que se tratase de collar, porque ¿para qué entonces los enganches? Pero la escotadura de la parte superior del centro, parece indicar que por ella pasaban las bridas, en cuyo caso es de suponer que fuesen para caballos. Por cierto que la Memoria de este autor, en que se consignan tales datos, no pude hallar en las bibliotecas de París y de Berlín, y tuve que pedírsela a él mismo.

La forma, que Braungart llama latina, se usa en Egipto, Palestina y la India, quizás más allá; será mejor, por tanto, darle un nombre descriptivo que nada prejuzgue, y le llamaremos *yugo de collares.* Estos son de madera de almez en Cataluña (figura 7), y este yugo lo prefieren para terreno costanero en el Pallars, donde usan el cornil para acarrear y para arar en llano, mientras que en el Ampurdán y costa de Levante es de uso general el de collares. De collares de madera es el bosnio, el de Creta y el de Oporto; de correas, el del bajo Egipto y Lisboa, y parece serlo el de Palestina; de cuerdas, el persa y del Indostán francés. El del Trentino tiene para cada buey dos palillos encadenados, llamados «campas», que forman el collar.

El yugo gallego consta dela «canga» atravesada, no por collares, sino por un par de costillas «cangallas» (fig. 8) para cada buey, sujetas bajo el cuello de éste con la «brocha o barbilla». Idéntico a este yugo se usa mucho en Portugal; en Olivenza, de treinta años acá, lo van abandonando, enamorados del yugo castellano. Esencialmente tiene la misma construcción el de los moros de Marruecos y Argelia (a veces utilizado para uncir un burro y un buey), el del Norte del Indostán, Ceylán y Birmania, Nubia y Abisinia, el de los boers y el del Nordeste de Irlanda, así como uno de los de Córcega.


7. Cataluña
8. Galicia
9. Cáucaso

Para darle un nombre descriptivo le llamaremos *yugo de costillas*. El del siglo VII, antes de Jesucristo, en Nínive, parece ser de costillas o de collares, según a qué bajorrelieve nos atengamos; los dibujos observados no nos permiten resolver la duda entre estas dos formas respecto de Sumatra, Corea y Japón. Es indudablemente yugo de costillas el de Omatch, en Rusia (1).

Existe otro yugo con costillas, para uncir por el pescuezo; pero que, además, tiene tirantes para los cuernos; por ejemplo: en Suecia; con collar y tirantes, en Lisboa; una de estas dos formas parece ser la de Chambery, en Saboya; pero lo confuso y menudo del fotograbado nos hace dudar. También es una forma intermedia la de las islas Marianas.

El yugo del Cáucaso (fig. 9.ª), Rusia, Rumania, Serbia, Hungría, Eslavonia, Mecklemburgo, etc., hasta el Tibet, el que Braungart llama eslavo, podemos nombrarle *yugo de cuadro* o de bastidor, y una variante suya es el de la Prusia oriental.

(1) Después de escritos estos renglones, me da cuenta el señor Gómez Redó de un yugo semejante usado en Ariéstolas, a cinco kilómetros de Monzón (Huesca), y al que llaman *jubo*. Las costillas o cangallas se llaman allí «estacas», y las brochas «juñideras», así como la correa que sujeta la lanza llaman «subios», y en el Somontano «trascales».

Pasemos ahora al yugo que Braungart llama germano, yugo de sujetar directamente a los cuernos. Hemos dicho que aparece en algunas pinturas murales del antiguo Egipto; el prehistórico de La Tène (Neuchâtel) tiene gamellas, canal delante y detrás y cuatro agujeros de arriba abajo, por lo que Vouga dice que se ponía sobre la cabeza detrás de los cuernos. En los tiempos actuales es verdad que el *yugo para los cuernos* se usa o se ha usado al Norte de los Alpes y en Borgoña, Champaña y Normandía, desde Austria hasta el canal de la Mancha y Bélgica; pero es también el yugo del Delfinado, Auvernia, Nivernés, Borbonés, Poitou, Limusín, Lionés, Guiena, Gascuña, Rosellón, Bearn, País Vasco, Aragón, Asturias, León, Castilla, Extremadura, Andalucía, Murcia, Valencia, Cerdeña y Canarias, y se le usa más o menos en Córcega, Argelia y Túnez. El de la república de San Marino también parece ser para los cuernos. Tanto más abusivo resulta el llamarle germano, cuanto que en Alemania ponen a cada buey una especie de frontal o diadema de madera en la frente, lo mismo en la Selva Negra que en Westfalia (fig. 24), Turingia y Braunschweig; frontal que tiene abolengo folklórico y está en uso actual, salvo en los puntos en que, como vi en Lutter, se ha impuesto por persuasión o por regla-

mento el modernismo de las colleras; a esto decía un aldeano tirolés que, con el doble yugo cornal se podía cargar más en la montaña y se iba más seguro, dejaba al ganado libres los pulmones y, además, costaba la décima parte y duraba mucho más que las colleras.

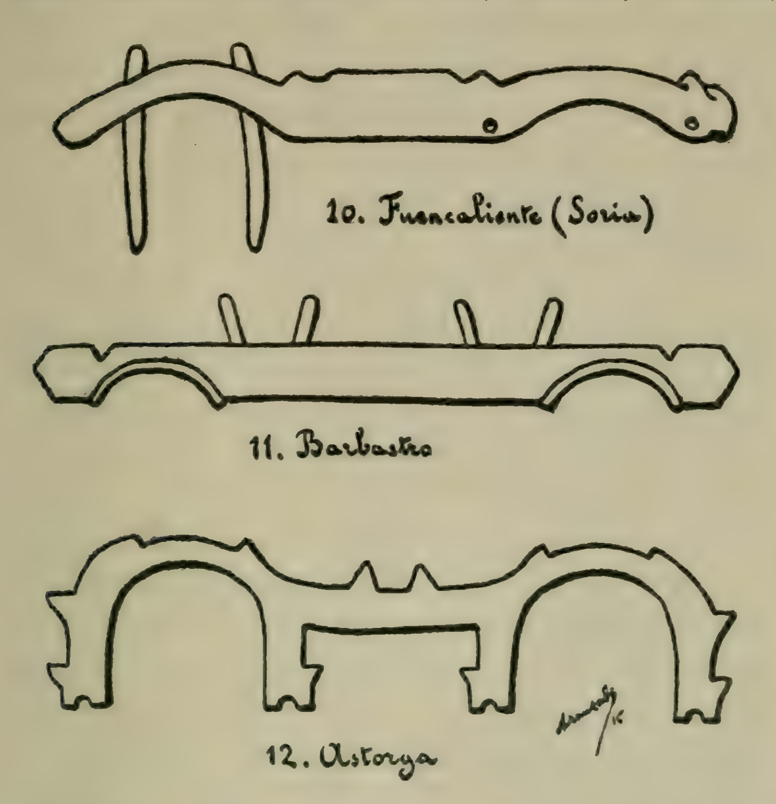
En Tréveris se usan el doble yugo cornal y el sencillo frontal; en Lorena, el sencillo (individual)


24. Siegen - Westfalia

cornal, que también se emplea en Guipúzcoa para un buey solo o para dos bueyes a los lados de un caballo percherón; en el Pallars, Ripoll, Olivenza, Córcega y Argel, coexisten los yugos yugular y cornal; el caso más curioso es el que vi entre Osma y Santo Domingo de Silos: un yugo (fig. 10), por un lado de costillas, para burro; por el otro, cornal, para vaca.

De los yugos dobles cornales, los más sencillos son el que en el Trocadero de París aparece como de Argelia y Túnez; el de las Landas, Normandía

y Champaña, y el de Huesca (fig. 11), en que apenas señalan las gamellas. De contornos más artísticos son los de San Marino, Austria, Baviera,



10. Fuencaliente (Soria)

11. Barbastro

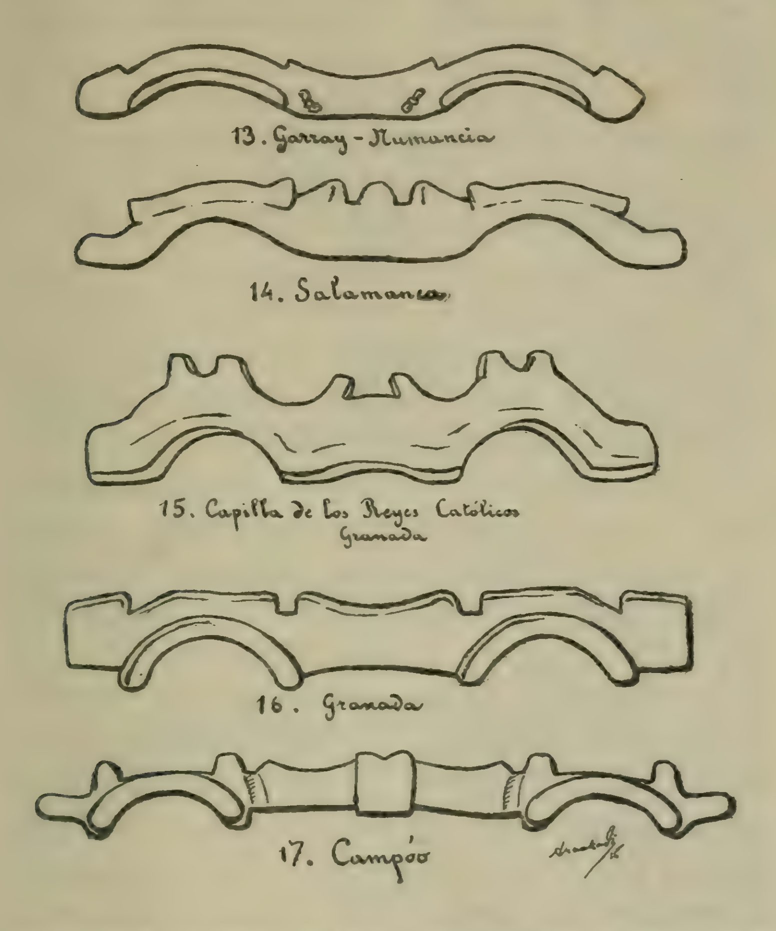
12. Astorga

Franconia y Bélgica. En Colunga se propaga hoy un yugo con más «llaves» o muescas, que el tradicional, para la coyunda; uno de tantos síntomas, y no el más intenso, de que no es puramente rutinaria la vida aldeana. Los asturianos y leoneses co-

locan antes de uncir las «mullidas», franjeadas por delante con «melandreras o cerredas», y cubren todo con las «melenas». El yugo de Astorga (figura 12) tiene «camellones», nombre apropiado por tratarse de unas gamellas que completan arcos de medio punto y hasta prolongan paralelamente sus lados; el representado en las monedas ibéricas de no me acuerdo qué ciudad, se le parece mucho; pero la menudencia del cuño no permite deshacer la duda de si sería, en verdad, como el de Astorga, y en tal caso cornal, o como el gallego, y en tal caso yugular. El de Salamanca tiene gamellas de arco rebajado, y en vez de llaves, «pegollos» salientes, así como un ligero resalte «guardia» (figura 14), como el de Osma.

En vez de la guardia, tienen por detrás una cornisa bien desarrollada los de Burgos, Zaragoza y Garray, donde la victoria de los romanos sobre los numantinos no fué definitiva por lo que al yugo (figura 13) se refiere; y son de notar también los cambios de sentido de los vocablos aplicados a las partes del yugo y accesorios: lo que en Asturias son mullidas, en Burgos llaman «melenas»; y lo que en Asturias melenas, en Burgos «cubiertas»; la cornisa, llaman en Zaragoza «frontis», aunque está detrás, y al agujero central, «matagüeys»; el extremo externo, en Burgos «cornal», y en Cam-

póo, «cornejal»; mientras que aquí dicen «corniles» a los salientes superiores (fig. 17). A este grupo



13. Garray - Numancia

14. Salamanca

15. Capilla de los Reyes Católicos Granada

16. Granada

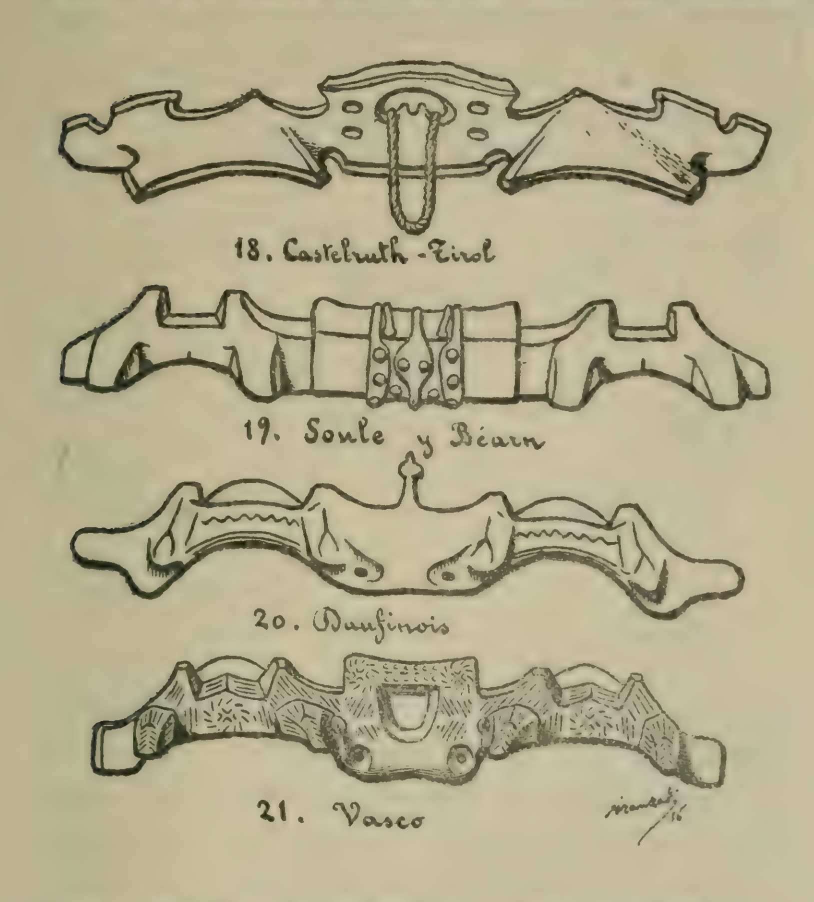
17. Campóo

de yugos se parece el del escudo de la capilla de los Reyes Católicos en Granada (fig. 15); pero el hoy usado en aquel país (fig. 16), tiene más bien

entrantes que salientes; como también el madrileño, en que aquéllos se llaman «enganches»; el extremo externo, «cabeza», y la coyunda, «cornil»; colocándose el yugo sin mullida, de la que no prescinden en Limoges, con yugo parecido, como también lo es el de la república del Ecuador.

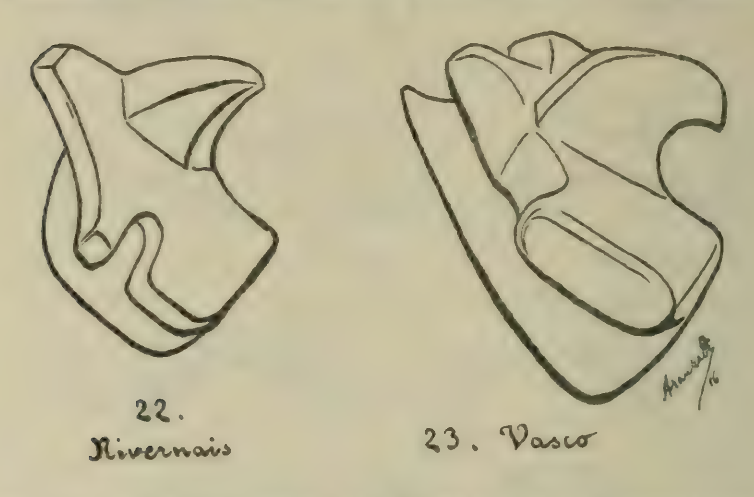
El yugo tirolés, representado en la figura 18, tiene una especie de visera que parece que ha de venir a colocarse entre los cuernos. Esta idea de que el yugo tenga, no sólo gamellas para las nucas, muñones o pegollos para la coyunda, y canales para pasar ésta por encima de la nuca, canales que en la montaña de Santander son ya de doble curvatura, sino que, además, se enganche directamente sobre los cuernos mediante lo que en bearnés llaman «pommes», y en vascuence «ugatzak, adaganekoak», se manifiesta en forma característica en el yugo de la Soule (fig. 19), Béarn, Bigorre, Auvernia, Bourbonais, Nivernais, Delfinado (fig. 20) y Vasco (fig. 21); sospecho que también en Saint-Pierre et Miquelon, junto a Terranova, a juzgar por lo que vi en una ilustración inglesa y por los apellidos vascos que allí abundan. Entre ellos hay también diferencias; el nivernés se pone con mullidas, y el vasco, no; el auvernés, nivernés y del Delfinado, tienen un espigón en medio; el suletino, bearnés, auvernio y nivernés (figu-

ra 22), tienen la canal reducida a sus posiciones laterales, «oreilles»; mientras que en el Delfinado y en el País Vasco (fig. 23), se desarrolla, además,



por lo alto de las gamellas, no sólo en doble curvatura, sino también en forma ojival, muy en armonía con la posición inclinada que es común a

todos los yugos con enganches para los cuernos. En el yugo vasco es de notar su talla ornamental, tanto más sorprendente cuanto que no luce en la yunta por cubrirse todo ello con la piel de oveja. Este yugo se propaga hoy con el apelativo de vizcaíno por la costa santanderina, y permite a una yunta de mucho menos corpulencia que las caste-



22. Nivernais

23. Vasco

llanas arrastrar piedra de 5.000 kilos, equivalente al peso de una de las tapas de dolmen mayores que he observado en el país; en el carro no se suele llegar a tanto como en la apuesta; pero las condiciones del terreno, por su pendiente y por su aspereza, merecerían, si no viéramos que no lo son para él, cien veces más el nombre de inaccesibles que las que en otros países así se llaman. A pro-

pósito del carro, dijimos que la guerra incita al invento; a propósito del yugo, diríamos que la apuesta y el juego aguzan el ingenio más que el trabajo, con tal de que no se interponga un reglamento muy rígido.

IV

En las últimas conferencias traté de poner en claro los resultados del estudio de dos objetos etnográficos: el carro chillón y el yugo de bueyes, de interés europeo-asiático ambos; el segundo, en su grupo de yugo para los cuernos, de interés europeo-occidental. El interés español en estos dos objetos de abolengo prehistórico, no sólo deriva de la nacionalidad de quienes aquí nos reunimos: tambien deriva su interés español del objeto mismo por la riqueza de formas y diferentes características que en España presenta, y porque no se acomoda con la maligna o suicida afirmación de que el África empieza en los Pirineos. En realidad el África empieza en diferente sitio, según a qué nos atengamos para definirla. La geología, botánica, zoología y antropología, nos dicen que no empie-

za hasta el Sur del gran Desierto; la paleontología y la prehistoria nos dicen que la comunidad con el Norte de África se extendió mucho más al Norte que los Pirineos.

La ausencia de carro aldeano y el desempeño de sus funciones exclusivamente por las acémilas da a muchos lugares de España carácter, no propiamente africano, pero sí marroquí. ¿Es, sin embargo, en los Pirineos donde se marca la divisoria? No, por cierto, sino que, por lo menos en una parte, queda más al Sur. De pasada he de hacer notar que no es de rodal, sino radiado y con cubo giratorio alrededor del eje, el tosquísimo carro de la provincia de Soria, que podéis ver representado en algún cuadro de Becquer, existente en el Museo de Arte Moderno de Madrid; el que vi en dicha provincia tiene diez radios, que van del cubo por pares a cinco cambas, y alternando en posición con éstas hay otras cinco más afuera. Muy semejante el de Bosnia, tiene las cambas muy anchas, y en vez de radios bien centrados, cuatro rejas, dos a dos perpendiculares y paralelas entre sí, tangentes al cubo.

El yugo para los cuernos da carácter antiafricano y antiasiático, más todavía, antilatino o antimediterráneo a la mayor parte de España, haciendo la salvedad de que le acompaña Cerdeña, y de que,

precisamente, el rincón protestante de Irlanda acompaña, en cambio, a Galicia, Portugal y Bertería. Braungart no vacilaría en afirmar, como consecuencia, que el yugo germano se ha extendido al través de Francia y España hasta el Estrecho; por lo que ya dijimos el día anterior, no podemos conformarnos con este apelativo, y encontraríamos menos inconvenientes al adjetivo «occidental», pues aunque lo contradigan el Occidente de nuestra Península e Irlanda es más general y terminante el hecho de que toda la mitad oriental de Europa y toda Asia desconocen ese yugo.

Por la distribución geográfica de estos dos objetos, yugo y carro, tan íntimamente relacionados entre sí, se echa de ver que la etnografía encuentra *fronteras* muy diversas, según se trate de uno u otro objeto; fronteras que en ningún caso coinciden, en absoluto, con las políticas, ni siquiera con las lingüísticas, aunque en algunas porciones de su trayecto coincidan, a veces, con ellas. En realidad, las fronteras etnográficas se entrecruzan; ejemplo: Galicia con carro chillón y sin yugo cornal; lugares de Huelva con yugo cornal y sin carro. No forman estas fronteras límites lineales, sino zonas mixtas; ejemplo: yugos cornal y yugular en el Pirineo leridano y en Olivenza; zonas de difusión; ejem-

plo: yugo vizcaíno en Santander; zonas de atenuación.

Ejemplo de zonas de atenuación tenemos en un hecho etnográfico de los más característicos de la Península ibérica: las corridas de toros. Compárense Andalucía, Castilla la Vieja, Cataluña y Asturias, ¿y se detiene la aptitud torera en los Pirineos? No pretendamos limitar el hecho etnográfico del *toreo*, a lo que en España se ha convertido en reglamentario; hay que incluir en él las capeas y algunas otras variantes. Pues bien: las Landas francesas y la Camarga, en las Bocas del Ródano, son tradicionalmente toreras; y Beaucaire, frente a Tarascón, conserva la costumbre del buey por las calles, suprimida en San Sebastián. Si no hubiese habido un fondo tradicional torero, ¿creéis que hubieran llegado a ser súbditas de España, en este aspecto, todas las ciudades del Mediodía de Francia, incluso Limoges, asomando hasta el separatismo cuando París quiso imponer la prohibición de las corridas a la española?

Muy pocos años hace que, con ocasión de una corrida monstruosa en Santander, un fotógrafo de dicha ciudad se ofreció para el caso a una revista de Frankfurt, y el director escribió un artículo lleno de indignación, y no contra la tontería del fotógrafo. Me pareció ineludible, dada mi condición de

antiguo suscriptor y el haber tenido alguna correspondencia con él en otras ocasiones, el ponerle los puntos sobre las íes y salir al encuentro de algún juicio referente a la actitud de las mujeres españolas en el espectáculo sangriento, haciéndole notar, además, que mi última asistencia a una corrida había sido en 1898 por acompañar a congresistas alemanes. Pero no quedé del todo satisfecho con mi réplica; me faltaba el estrambote, y lo logré, pues en mi viaje de verano llegué a Nimes un domingo al anochecer, y a la mañana siguiente pude comprar, para enviárselos, varios periódicos franceses taurinos diferentes, con revistas de toros de más de una docena de ciudades francesas, en que había habido sus correspondientes caballos muertos; uno de estos periódicos era una revista titulada de ciencias y artes, y su primera página estaba ocupada por el retrato de un torero español. Para dar la puntilla al asunto, copié en el viaje de vuelta el cartel de la corrida de Tolouse, fijado en todas las ciudades del Mediodía de Francia, corrida que iba a ser presidida por Poincaré, e hice saber después al señor antes mencionado, cómo el *Chiquito de Begoña* brindó la muerte de un toro al presidente de la República. Se cayó del nido de la verdad oficial en que le habían colocado los franceses, al referir, como si fuese ejemplo de lo que pasaba en

toda la nación, la expulsión de un torero en Lille. Como le habría hecho creer un bordelés que, si se dan corridas en Burdeos, se debe a la numerosa colonia española; por suerte no tuvo ocasión de decírselo a él, sino a mí, recibiendo la contestación de que para las corridas de San Sebastián se disponían trenes especiales desde Burdeos, trenes que se atiborran de paisanos suyos, movidos, no de la curiosidad, sino de la afición.

Que el toreo se deba a los árabes, es otra afirmación sin fundamento; las figuras de los vasos prehistóricos de Creta, que representan luchas de hombres con toros bravos en la suerte de mancornar, nos indican que muchísimos siglos antes de que los árabes se pusiesen en relación con España, existía esta afición en otro país más cercano y más relacionado ya con nuestra Península. En cambio, nadie nos cuenta que en Arabia haya toreros; si más al Sur de la morería, en el Norte de Nigeria, se ejecuta el salto del trascuerno y otras suertes arriesgadas y habilidosas, creo que, dado lo restringido del área de esta costumbre, no será pretender un imposible achacarla a la influencia de los primeros colonos portugueses.

Si en vez de fijarnos en el toreo, nos fijamos en el *fandango*, llegamos hasta Auvernia. Quien se

atuviese a las descripciones de las enciclopedias, no sospecharía el parentesco de la *burreio* de Auvernia con el fandango; y hasta hay quien cree que, lo que en francés oficial llaman *bourrée*, es una danza, en corro, por el estilo de la sardana. En primer lugar, hay tantos fandangos... Los literatos de boulevard no piensan más que en el de las bailadoras andaluzas, más o menos auténticas; el propio Larousse le recarga de adjetivos tales como sensual, voluptuoso, lascivo, etc.; toma por testigo a Calímaco de que Teseo sentía delirio por él, y dice que Plinio, al invitar a un amigo, le prometía en cierta ocasión que se bailaría la danza española, para venir a parar en los siguientes renglones, a que los moros fueron quienes, sin duda, lo enseñaron a los españoles; no nos dice si los moros vinieron a España antes de que viviera Plinio; pero sí asegura que se baila el fandango en Esmirna, Asia Menor, Georgia, Cáucaso, India y, sobre todo, en Cachemira. Yo no sé los motivos que pueda haber para llamar fandango a todo esto; el hecho es que se llaman así bailes no del todo idénticos al de Andalucía, aunque tengan de común el compás de tres por ocho, el bailarse por parejas sin agarrarse y el tocar castañuelas o triscar los dedos, en las Baleares, Asturias, León, Castilla y País Vasco; pero es de notar que en tierra de Bur-

gos distinguen de lo llano, grave, parado o bajo, en tres tiempos; lo agudo, ligero, alto o pasado, en dos tiempos, semejante al «arin-arin» vizcaíno, y que también se baila sin agarrarse y triscando los dedos. Ahora bien: la *burreio,* si no recuerdo mal, puede ser en tres tiempos; pero, aunque siempre sea en dos, he visto que lo bailan parejas sueltas, triscando los dedos, aunque también muy de tarde en tarde se enlacen, como se hace, indebidamente, en la jota, o hagan algunas figuras a manera de rigodón y corro.

Por si no fueran bastante estos rasgos coreográficos y rítmicos para que a la vista de la *burreio* recordase el fandango, el *causeur* M. Ronserail, y organizador de la fiesta llamada regionalista, aunque no pasó de pintorescamente regional, a beneficio de la aviación militar, el 9 de agosto de 1912, en Châtel-Guyon, endilgó al baile de Auvernia el cuento andaluz del fandango y el Sacro Colegio. El cuento es que, escandalizada Roma de la excesiva afición de la católica España por este baile provocativo, trató de prohibirlo bajo pena de excomunión; se reunió el Sacro Colegio, y se iba ya a sentenciar, cuando uno de los jueces (probablemente español) observó que no se puede condenar sin defensa; se hizo comparecer una pareja española, y se la invitó a desplegar todas sus seduccio-

nes; al poco rato se desarrugaron las frentes y sonrieron las bocas, y, por último, se levantaron sus eminencias, marcaron el tiempo con pies y manos, y trataron de imitar posturas y movimientos, con lo que el fandango quedó absuelto y vencedor. Al trasladar Larousse este cuento a su Diccionario, en 1872, tenía cuidado de añadir que los *vaudevillistes* franceses, por respeto a la ropa talar (lo dice en serio), transportaron la escena a San Juan de Luz, y en vez de los cardenales, aparecía un tribunal de provincia, titulándose la piececita *El proceso del fandango*, y obteniendo un éxito enorme; hacía de eso cuarenta años, y como final dice que, sobre todo, hizo furor en los teatros de la vertiente Norte de los Pirineos, a dos pasos del país en que la aventura se cuenta en serio. ¡Los Pirineos, a dos pasos de Andalucía! Quienes hemos vivido en Andalucía, aunque no seamos andaluces, sabemos la diferencia que hay de contar en serio a creer en serio, y me parece que en Francia también se debe de saber esta diferencia. Del proceso del fandango, de Larousse, o quién sabe si del proceso del cancán, se enteró, seguramente, Ronserail o quien le fué con el cuento, y nos lo contó, a su vez, en serio como cuento de Auvernia; transformación que también realizó con el del gaitero gallego y San Pedro.

El espectador de uno y otro baile, según a qué atienda más, verá las semejanzas o verá las diferencias. En las figuras 25 y 26, tomadas de fotografías instantáneas, se notará mayor rigidez de cuerpo y movimiento más acompasado de las piernas, levantándolas puramente hacia delante, en los



25. El fandango en Fuenterrabía

auvernios; mayor rotación de la parte superior del cuerpo independientemente de la inferior, movimientos más trenzados y flexibles de las piernas y de los brazos, en los vascos. A qué se debe esta diferencia es muy fácil de adivinar: Auvernia es un país en que los zapateros se morirían de hambre si no hubiese muchos balnearios, y, por consiguiente, muchos forasteros; pues la gente del país

calza almadreñas, y lo que las almadreñas influyen en el baile, podéis observar en los gallegos. El pueblo vasco, en cambio, y a pesar de ser más lluvioso su país, no es aficionado a rigideces en la indumentaria, en los pies tan poco como en la cabeza o el cuello; así se explica que de las abarcas



26. La bourrée en Auvergne

se pase a las alpargatas, y no se quiera pasar a los «escalafrones o tres tacones de zapatos», como decía un paisano mío.

Que estas diferencias, y las de posición recíproca de las dos parejas, que en el fandango vasco es cruzada, cambiando de sitio canciacá canciallá, no son suficientes para rechazar el parentesco entre los dos bailes, se comprenderá mejor después de señalar algunas diferencias en los fandangos

españoles. He dicho fandango vasco, no porque yo esté conforme con los autores extranjeros, que lo consideran como cosa peculiar o característica del país hasta en el nombre, y lamentan su abandono y sustitución por el vals y la polka, lo cual no es cierto ni en San Juan de Luz; tales apreciaciones me hacen un efecto parecido al de oír llamar «tambour basque» a la pandereta, instrumento conocido en Laponia, Africa, Hungría, etc., etc. Pero he dicho fandango vasco, porque, fuera el que fuera su origen, hace mucho tiempo que está naturalizado.

Los asturianos de Pola de Somiedo se colocan en doble hilera; una, los hombres; otra, las mujeres. La panderetera tiene un gran pandero apoyado en la cintura, y canta las coplas; las dos hileras de bailarines se balancean primero, e inician el baile las mujeres, que usan unas castañuelas de tejo, del tamaño de la palma de la mano, y con eminencia cónica, mientras que los hombres no levantan las manos más arriba de la cintura. El fandango menorquín es parecido al vasco en las mujeres, y al de Somiedo en los hombres; pero, al menos en una ocasión, oí un cantar en tono menor, con melodía semejante a la jota de Aben-jot y a la de «La Bruja». En el fandango ibicenco, las mujeres bailan a manera de gigantonas, sin saltos,

girando rápidamente a derecha e izquierda, con los codos recogidos y las manos en alto; en tanto que los hombres dan grandes brincos en alto, trenzando los pies, y uno de ellos, con castañuelas de doble tamaño que las de Somiedo, marca el acompañamiento al tamborilero. En el andaluz, hay meneo de brazos y caderas, y quiebros de cintura. Ciertamente que no la diferenciará radicalmente de los fandangos españoles quien diga que la «bourrée» marca un «demicoupé avec un pas marché sur la pointe du pied et un demijeté qui fait le second mouvement», aunque añada que, colocados los bailarines en dos hileras (no siempre), avanzan y retroceden; después de lo cual cada uno hace girar a su pareja, que tiene enfrente. Que la «bourrée» tiene dos partes iguales, cada una de ocho compases, no sería un argumento para diferenciarla del fandango, jota, llano, agudo, etc., aunque en éstos caben variantes y alteraciones de tal norma.

Como ejemplos de semejanza, entre otros muchos que se podrían comparar, citaremos los siguientes, aunque espíritus recelosos pretendiesen hallar un pretexto en las madamas del primero para sospechas, que con cualquier otro ejemplo se desharían, y aunque el segundo tenga el inconveniente de no estar escrito en el habla de Auvernia, o

sea en lo que los franceses han solido llamar «charabia»:

Agudo burgalés

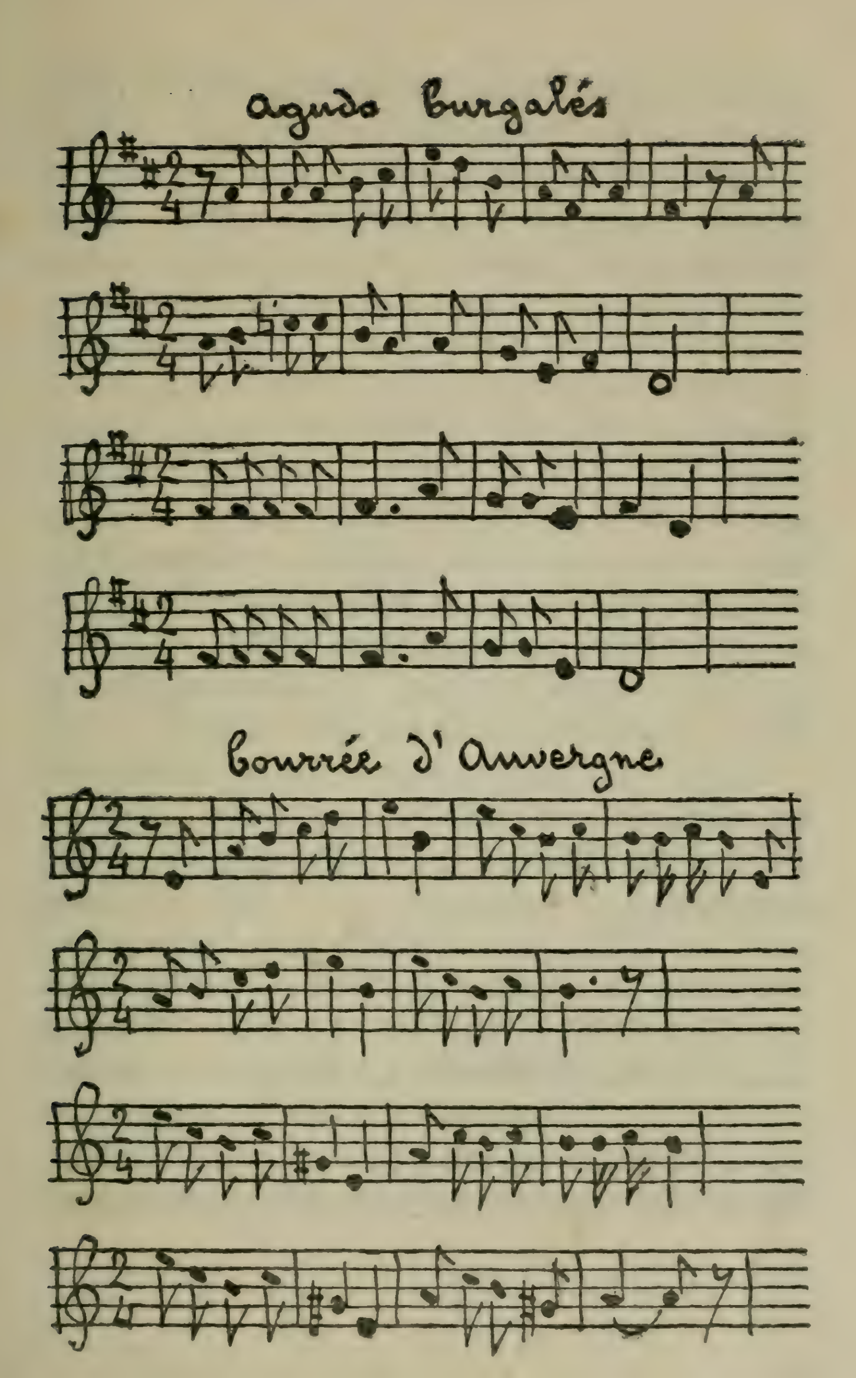
Cortejo que cortejas
a dos madamas,
cortéjame a mí sola
que soy contraria.
La la la la la,
la la la la la la,
la la la la la,
la la la la la,
jijijí.

Bourrée d'Auvergne

Dans l'eau l'poisson frétille
qui l'attrapera, ladéra
dans l'eau l'poisson frétille
qui l'attrapera
vous la jeune fille
ou vous aimera, ladéra
vous la jeune fille
ou vous aimera
u u.

La adaptación de la letra de uno a la melodía del otro, sería facilísima; y, para mayor parecido también se lanza en Auvernia un grito que, si no es un ijujú, ni menos un relinchido, es una especie de abreviatura suya, un aullido corto, que tuve ocasión de oír repetidas veces a los bailarines en una «bourrée» con gaita y sin letra. Es de advertir que en Auvernia es más común, que la gaita gallega, la «vielle».

Estrabón nos dice que, en la Bastetania, las mujeres bailaban también mezcladas con los hombres, cada una teniendo su pareja enfrente, a quien daba, de vez en cuando, las manos; testimonio de poca precisión éste, de veinte siglos de antigüe-


Agudo Burgalés
Bourrée d'Auvergne

dad; las pinturas rupestres prehistóricas de mujeres con los brazos en alto, tampoco nos informan con más precisión de los bailes españoles de hace cuarenta siglos. No me atrevería a decir que el fandango es en España y Aquitania, hasta el Loira, tan antiguo como el conocimiento del cobre; pero, ¿hay motivos más fundados para afirmar que lo introdujeron los árabes; o, como dice Barcia, los indianos; o, como preferirían los helenistas, Teseo? A los indianos, por lo visto, les hace mella el consonante con tango, guachinango y quezaltenango; pero no pretenderán que también son cosas de indios, Durango, Berango y Cuartango. En cuanto a la etimología «fidibus tango», toco la lira, resolvería, si es caso, el origen de la palabra; pero no el de la cosa, que puede ser más antigua.

Lo de voluptuoso, sensual, lascivo, provocativo, excitante, endiablado, deshonesto, y no sé cuántos epítetos más, que se han aplicado al fandango, sería ridículo decirlo de muchas «bourrées» y de la mayor parte de los fandangos llanos y agudos españoles; quede para ciertos movimientos de caderas andaluces, argelinos, egipcios, indostánicos, negros, americanos y «chaloupés»; no son inherentes a la característica del fandango como tal, de la misma manera que no lo eran de la zarabanda y la chacona españolas del tiempo de Feli-

pe III, sino de los bailarines y sus desatinados imitadores. La danza más solemne y ceremoniosa, el «aurresku» vasco, vi en una ocasión cómo lo apayasaba e indecentaba hasta lo indecible un obrero de Sestao; la culpa no está en la danza, sino en quienes la prostituyen y quienes lo consienten y hasta lo premian.

Ya que he mencionado el «aurresku», mencionaré una opinión, que costaría mucho a su autor hacerla probable; dice M. de Osuna van den Heede, en la *Ilustración Española y Americana* del 8 de julio de 1912, hablando de Tenerife, que «los vascos tomaron de los celtas el «aurresku» y los zortzicos, que tanta semejanza tienen con el «tajaraste» y sus recitados; como los ajijides canarios, con el ujujú del Pirineo aragonés, ijujú, aturuxo o relinchido burgalés, rijujú maragato, «santzo» o «irrintzi» vasco. Sin detenernos a enumerar los apellidos vascos, como Galdós, que en Canarias datan, en parte, de la Conquista, ni a considerar los muchos casos en que se toma por zortzico cualquier cosa que se vea bailar en el país vasco, recordaré otros dos casos de ligereza de juicio. Un bilbaíno vió y oyó la danza de las espadas en Soria, y no creyó necesitar más para decir que la «ezpatadantza» no es otra cosa; Olmeda, músico descubridor del 5 por 8 en las ruedas castellanas, ruedas

que no son corros de bailarines agarrados por las manos, sino doble cerco de parejas sueltas con las manos al aire, no transcribió la danza de las espadas en 5 por 8, compás de la «ezpatadantza», sino en 2 por 4, y la melodía de una y otra no se parecen nada. Igual equivocación que el bilbaíno, sufrió un vasco francés con la «sword dance» inglesa; para resolver mis dudas en esto último, recurrí al antropólogo Haddon, quien me recomendó al especialista Sharp, y por éste pude convencerme de que la danza de espadas inglesa no es en 5 por 8, sino en 6 por 8; en algunos casos o figuras, 9 por 8 ó compasillo; y que la melodía, que es muy variable, no se parece a la «ezpatadantza». Lo que sí se parecen, son ciertas figuras coreográficas, detalladamente estudiadas en su país por este autor, y en Guipúzcoa por Iztueta, como lo hice presente en la *Revista Internacional de Estudios Vascos,* 1913. Ni son las únicas danzas de espadas; hay también el «mattacino» italiano, matachín en castellano; la «danse des bouffons», francesa; «schwert-tanz» de los alemanes; y la de los árabes, con otra coreografía muy distinta.

V

Con lo que llevamos dicho en las conferencias anteriores os habréis convencido de que la etnografía española, para conocerse a sí misma, tiene que rebasar las fronteras de todo género y por todas partes, al mismo tiempo que sepa apreciar y reconocer diferencias dentro de aquéllas; no sólo porque nadie puede conocerse a sí mismo sin conocer a los demás, sino porque mucho de lo que cree peculiar suyo, lo tienen también otros. El yugo estrecha las relaciones de España; con Francia, Bélgica, Suiza, Austria y el Sur de Alemania, una parte; con los países de una y otra orilla del Mediterráneo, y con Asia, la otra. El carro chillón lo hace con todos los países de la zona septentrional media europeo-asiática. Nada de ello es ge-

nuinamente africano, como no lo son tampoco el toreo ni el fandango.

Mas con tal estudio, no sólo debe España rebasar sus fronteras; puede y debe también extenderlo a las *etnografías criollas.* Sólo de pasada recordaré los nombres «cuchala», «tompolón» y «fisca», que los chamorros dan al cucharón, trompo y horquilla de pescar; no nos detendremos en demostrar la influencia de la etnografía española en la de los indios bravos de América; ni intentaré resolver el problema de las boleadoras y el lazo fuera de aquel continente, aunque tal problema existe; ni deduciré las consecuencias que, aparentemente, se desprenden del hecho de haberse generalizado entre etnólogos ingleses y alemanes las palabras castellanas bolas y lazo, aun tratando de indios bravos y de indígenas de otros continentes, mientras que los catamarqueños llaman a las primeras «lives», derivado, probablemente, del araucano.

Indicación especial merece el estudio de 1129 *adivinanzas* rioplatentes, sin contar las variantes, publicado por el profesor argentino Lehmann-Nitsche en un libro de 496 páginas del tamaño del Diccionario de la Academia; el autor, como buen naturalista, no las clasifica por orden alfabético de las soluciones, sino por la hechura y elementos

despistadores y orientadores del acertijo, y halla una tercera parte europeas, con la esperanza de llegar a la mitad si se hace una buena rebusca en España, añadiendo que las demás son descendientes psicológicas de éstas.

. Para que se vea la necesidad de la clasificación en su estudio, transcribiré dos del algodón:

1.—Siempre me dicen algo,
aunque muy humilde soy;
no soy señor, y me nombran
con la nobleza del don.

2.—Campo blanco, semilla negra.

La primera es imposible de traducir a otro idioma, y es de las que contienen en sí mismas la solución completa, descompuesta en dos palabras separadas; sirve en países en que no se cultiva el algodón, pero no donde no se hable el castellano; es pariente próxima de muchas aplicadas al plátano, avellana, margarita, etc., y más lejana de otras referentes a la taba, pata, sal, avemaría, etc. La segunda es independiente del idioma, pero no puede formar parte del «folklore» de un país en que no se cultive el algodón; contiene una alegoría y es, sencillamente, la mitad de otra, que se resuelve en la escritura o la carta. Casi idénticas entre

sí pueden considerarse la de los lives o boleadoras, y la andaluza del pandero:

Adivinanza volanza:
¿qué vuela sin tripas ni panza?

Adivina adivinanza:
¿cuál es el ave que vuela sin panza?

Son parientes próximas de muchas aplicadas al bote, ajo, ombú, etc., por contener alegorías monstruosas. En la primera, es muy dudoso que, como contraste, se tenga presente imaginariamente la bola de lechiguanas; pero la segunda, hace al proponente recordar involuntariamente que hay un objeto pariente del pandero, y que tiene panza y no se le zarandea, que es el tambor; recuerdo que debe ser posible también en las personas interpeladas. Por eso he dicho que son casi idénticas las dos adivinanzas; el «casi» depende del ambiente familiar a los interlocutores, e impide considerar a uno de los dos países como puramente pasivo y privado de originalidad la diferente solución.

Ni se crea que los parentescos de los acertijos se limitan a España; uno de los referentes a la vaca, por ejemplo, lo halla Lehmann-Nitsche en otras ocho naciones europeas. No obstante, nada debe extrañar que se le dé filiación española; pues

el animal mismo la tiene, como pasa con el trigo y varios de sus acertijos. No deben, sin embargo, estos y otros muchísimos datos de la misma significación etnológica, arrastrarnos al error injusto y extremoso de afirmar que los indígenas del Nuevo Mundo no han aportado al Antiguo ningún elemento de cultura. La educación clásica, la abusivamente calificada de humanista, y su secuela de una y otra orilla del mar del Norte, tienden a no ver *reciprocidad en las prestaciones de cultura,* y, a pesar del sistemático y obseso prurito de denigrar la actuación de España (callando los paralelismos y las asechanzas), y de idealizar las civilizaciones indígenas, tal tendencia de infatuación indo-europea opone una resistencia pasiva más fuerte que racional a los ejemplos que contra ella se aduzcan. Si los indígenas de América no hubiesen cultivado de tiempo inmemorial el maíz, la patata, el tomate, el pimiento y el cacao, no hubiesen jugado a la pelota con hule o caucho, y no hubiesen usado la quina contra las calenturas, ¿los utilizaríamos hoy los europeos, tan obcecados algunos en un principio contra la segunda? ¿A quién, sino a los indígenas, deben los criollos su conocimiento? Y Europa, ¿a quién, sino a España?

No sólo es americano el origen del cacao, sino también el del chocolate, el de la jícara y el de la

piedra de chocolatero, llamada allí «metate». Es verdad que la jícara no suele tener de americana más que el nombre. Es verdad también que el chocolate clásico español se diferencia del indio en que no tiene pimiento, achiote ni gachas de maíz; tiene, en cambio, azúcar, y puede tener vainilla o canela; no hablemos del que en mis tiempos sólo las patronas se atrevían a llamar tal, y después se han acostumbrado los extranjeros a decir que es a estilo español, y, lo que es peor, han conseguido tener razón para mucha gente. En cuanto a la piedra de chocolatero, si se exceptúa la hamaca, no conozco un utensilio más americano que éste, y tanta era mi familiaridad con él en mi niñez, tan diferente lo encontraba de los demás empleados en la industria de la alimentación, análogos entre sí por el material o por la forma, a pesar de la diversidad de operaciones y de primeras materias, que mi ánimo se sentía preparado desde un principio a no sorprenderse al vislumbrar para él un origen aparte.

Al tener ocasión de intervenir en la instalación, y de estudiar la Exposición histórico-americana de Madrid en 1892, me convencí, a la vista de los «metates» mejicanos y guatemaltecos, de que hija legítima de éstos es la piedra de chocolatero española. Este parentesco lo ve con más claridad un

chocolatero, que no sea arqueólogo, que su viceversa; yo no era, en realidad, ni lo uno ni lo otro, sino una especie de intermediario más cercano a cada uno que ellos entre sí. Al contemplar algún «metate» verdaderamente hierático, con relieves, surcos y calados de adornos romboidales, amén de la configuración necesaria para hacer que, en conjunto, expresase un puma, un loro, etc., como, por ejemplo, el expuesto con el núm. 298 por el Museo Arqueológico de Madrid, me pareció que la piedra española no es más que una secularización, de valor puramente técnico o utilitario, sin rastro de sentimiento artístico ni religioso, y semejante a otros «metates» actualmente americanos. No creía descubrir nada que no estuviera ya sabido, y me limité a consignarlo, siete años después, en mi *Etnología*, entre otras muchas y diversas incidencias.

Al profesor Blanchard se le ocurrió traer a Europa un «metate» y regalarlo al Museo del Trocadero de París; más tarde publicó un artículo sobre el «metate», consignó su uso en España y Francia, y reprodujo la muestra antigua de un chocolatero bordelés, así como los dibujos de ejemplares auténticos. Bajo la fe de un tratado escrito a principios del siglo XVIII por un francés que había estado en las Antillas francesas, suponía que los españoles

habían modificado la piedra, haciéndola más chata y sin patas; pero lo único cierto que de aquel y otros escritos se deduce, es que de esta última manera sería tal piedra en Francia, o el dibujante la dibujó sin haberla visto nunca, cosa frecuente en aquella época; el autor mismo afirmaba, además, que en esa nación se preparaba entonces el chocolate muy mal, siendo éste uno de los motivos, con el de la carestía, de que no se popularizase tanto como en España. Como conclusión final, establece la duda de si las piedras de chocolatero del Mediodía de Francia se han traído pieza por pieza de Méjico, o se han labrado en España o Francia, duda que no cree se pueda resolver más que con el estudio petrográfico.

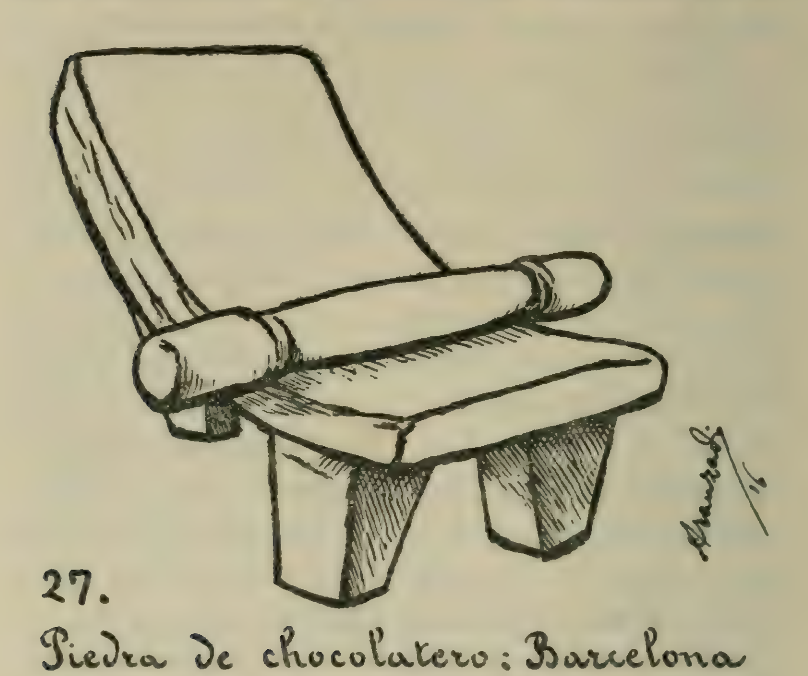
Que un país de hábiles canteros se molestase en seguir trayendo de América labrado un objeto tan embarazoso, me pareció algo así como llevar a vender alpargatas de fuera, a Azcoitia; pero planteé el problema en tal supuesto, para dejar toda su fuerza a los testimonios en contrario; y, efectivamente, de Astorga se me dijo que las piedras de chocolatero son del país, de granito; que antes se traía de San Miguel de las Dueñas, Bierzo, y hoy de los derribos de la muralla; que las tallan en el mismo Astorga, y no hay memoria de que antes no fuese así; que el rodillo es de arenisca, porque ha

de dar hebra. De Vergara, que se labraban en Zornoza-Amorebieta las de arenisca, y que las hay de piedra dulce azulada. Así, pues, no hay problema; las piedras de chocolatero no se traen de América, sino que se tallan en España de piedra española.

Publicada esta conclusión en la *Sociedad Española de Historia Natural,* lamentó, en su nota bibliográfica, un profesor alemán, el que yo no publicase ningún dibujo como prueba del íntimo parentesco cultural de las piedras mejicanas y españolas. Me parecían muy suficientes los dibujos de Blanchard; pero intenté y conseguí fotografías, no sólo de Astorga (León) y Durango (Vizcaya), sino también de la ciudad de Barcelona, y no, ciertamente, de piedras en desuso; fotografías que envié, con unas cuartillas en francés, a la *Revue d'Ethnographie,* se presentaron en el Congreso etnográfico de junio de 1914, en Neuchâtel, y todavía no han salido a luz (fig. 27).

En el verano de 1913 había recorrido el país vasco el doctor Trebitsch, en busca de objetos etnográficos para el Museo de Viena, y, a pesar de hacer buen acopio de multitud de cosas, y de presentársele ocasión de ver una piedra de chocolatero, no quiso cargar con ella. Sin duda, por dos motivos; primero, porque la etnografía clásica le impedía comprender la posibilidad de que los indios

americanos hayan inventado un instrumento de trabajo, en verdad muy sencillo, pero merecedor del honor de ser copiado por industriales europeos; ya que comprendiera la posibilidad, se resistía, por lo



27.
Piedra de chocolatero: Barcelona

menos, a la probabilidad; cuanto más a la seguridad que yo, sin tener nada de indio, abrigo. Segundo, porque privado el objeto del interés de su origen americano, no le pareció tener suficiente carácter vasco, motivo primordial éste de su viaje. A su vuelta a Viena, después de haber visto en mi

casa las fotografías, alguien debió llamarle la atención sobre aquella probabilidad, y pidió que se le remitiese una de estas piedras a la mayor brevedad.

El mayor desarrollo en altura en la parte posterior, que le servía de pretexto para oponerse a mi opinión, no creo que sea obstáculo; pues tal diferencia de altura es en Astorga menor que en Barcelona; este último caso es casi idéntico a uno de los dos ejemplares de Burdeos; es cierto que el de Astorga, a pesar de su poca diferencia de altura, tiene la curvatura mucho más marcada que la mayor parte de los «metates» que se ven en los mercados mejicanos; pero justo será advertir que allí sirven los «metates» también para el maíz o para tareas cortas. Lo cierto es que, poca o mucha, la curvatura y la diferencia de altura les es común a todas estas piedras. La mayor altura posterior, sospecho que sea un desarrollo evolutivo en el sentido de que permita aprovechar mejor el movimiento de riñones.

El número de patas es, generalmente, de tres; dos delanteras y una trasera; pero pueden ser cuatro, y a veces, como en Astorga, dos muy anchas. En todo caso, queda entre ellas un hueco, donde se encaja un braserillo desde un rato antes de empezar el trabajo en la piedra. La postura de trabajo

es, generalmente, de rodillas sobre un cojinete; tan es así en las fábricas de chocolate a brazo, o a la piedra, en Barcelona, que el sitio de trabajo es una especie de entresuelo de la tienda, donde es imposible tenerse de pie derecho; pero en el país vasco no es esto general, sino que hay quienes colocan la piedra sobre una plataforma y trabajan de pie, como lo indica también la antigua muestra de Burdeos.

Nada hay en la piedra que revele la indispensable intervención del braserillo, como no sea su completa penetración con la grasa del cacao; ni tampoco hay en ella nada que revele la postura del chocolatero durante el trabajo, si sacamos aquélla fuera del taller. Como tampoco la chocolatera, el molinillo y la tapa con ventanillo, nos revelan la calidad del chocolate si no han quedado residuos de éste; en cambio, bastábale al criado de ciertas casas filipinas, y según la categoría de la visita vespertina, que se oyera llamar y el amo le dijera solamente: «chocolate, ¿eh?» (subiendo de tono casi una quinta), en un caso; «chocolate o...» (bajando de tono casi una cuarta), en otro caso, para saber distinguir.

Blanchard, en su opúsculo, termina diciendo que el «metate» está ya fuera de uso en Europa, porque las fábricas en grande dan chocolate de buena

calidad y barato; pero lo cierto es que abundan los de mala calidad y caros; que el buen chocolate a la piedra no es más caro, y que el «metate» sigue en uso, al menos en España, a pesar de la pérdida de las colonias. Sin embargo, es la hora de coleccionar lo que aquí puede parecer demasiado vulgar, y no lo es.

La *independencia* o, por lo menos, *correlación incompleta entre la hechura* del utensilio y la postura o *manera de usarlo* el operador, se nos descubre también al estudiar en distintos países otro objeto etnográfico: la *bola del juego de bolos.*

Cuando éramos niños, solíamos decir al oír retumbar el trueno en la lejanía, que los diablos jugaban en el juego de bolos de los gentiles con las calaveras de los condenados; explicación tanto más ingeniosa, cuanto que el retumbar del trueno se parece al del juego de bolos, y la calavera tiene huecos y agujero por donde se puede agarrar de una manera parecida a la bola vasca. Estas grandes bolas, de más de 58 centímetros de vuelta, con huecos, no las veía ni en Torrelavega (Santander), ni en Andalucía, Aragón o Cataluña, ni en los alrededores de París o Madrid, sino otras menores, lisas o, por lo menos, sin huecos, en juego de bolos, y menores también en juego de bo-

chas. En 1898 publicó Karutz, en *Globus*, dos artículos sobre etnografía de los vascos, y llamaba la atención sobre la forma y manera de agarrar de la bola, añadiendo que, por incidencia, había oído decir alguna vez que en Baden se usan bolas semejantes, sin poder asegurarlo por su parte.

Por la mía, aproveché, muchos años después,





28. Bolas de juego de bolos

Guipúzcoa Baden

la ocasión del veraneo de un amigo en Todtnau (Schwarzwald-Baden) para encargarle fotografías y dimensiones de tales bolas, las que resultaron ser de tres tamaños; la menor, de 60 centímetros de vuelta, y de forma idéntica a la vasca; es decir, con un hueco redondo para el pulgar, y un surco alargado para los otros cuatro dedos (fig. 28); las otras dos, con dos agujeros redondos, o con tres también redondos. En un artículo publicado en

Petermanns Geogr. Mitteilungen, añadí la observación de que, en mi país, puede tomarse la bola en la palma de la mano, lanzándola con los huecos a la izquierda; mientras que, agarrándola por los huecos, y para que éstos miren a la izquierda, hay que dar efecto con una rotación de muñeca hacia la derecha; indiqué no ser verosímil que la hubiesen importado los soldados badeneses de Napoleón ni los lansquenetes, señalando la insuficiencia de datos para negar su presencia en los países intermedios, y, sobre todo, para deducir en cuál era de más antiguo abolengo; apunté, por último, la mayor probabilidad de que ambos países representasen islotes subsistentes en la restante sumersión o desaparición de tales *bolas de agarradera,* y mencioné una observación fugaz del mismo modo de agarrar, en una película cinematográfica de casa francesa.

Un diario de Mannheim copió el artículo, y un intendente forestal me escribió, en consecuencia, diciéndome que en todo el Jura suizo, y en la vertiente francesa, se juega con bola semejante. De Nauheim, población no mayor que Vergara o Tolosa, y situada a 38 kilómetros al Norte de Frankfurt, me escribió también un doctor, afirmando que allí se juega con esas bolas. La carta del intendente me decidió a entrar en averiguaciones por la

parte de Suiza y el Levante francés; de éste no obtuve noticia ninguna; pero de aquélla supe que, excepto en el Tessino, son de uso general, aunque a la par con las bolas sin agujeros; que en el juego a la alemana, la bola debe rodar antes de llegar a los bolos; que en el juego a la romana, no hay entablado, la bola no tiene agujero, es menor y no rueda en la primera mitad de la pista; que en el de Berna, Lausanne y Neuchatel, es general en las aldeas la bola grande de agarradera, que se moja en agua, como también la pista, se da efecto a la bola y ésta no rueda, sino que resbala; no hay nueve bolos, sino siete, y este juego se llama a la francesa, así como el juego moderno de bola sin agujeros se dice alemán.

Procuré también extender mis averiguaciones por el extremo occidental del área, de las que resultó lo siguiente: A Poniente de Vizcaya y Alava se juega con bola de agarradera hasta la ría de Marrón, Liérganes, Villacarriedo, Ontaneda y Soncillo; hay una zona mixta; y se juega sólo a palma con bola lisa, de unos 42 centímetros de vuelta, que se tira alta, en la mitad occidental de la provincia de Santander, desde Santoña, Torrelavega y Reinosa hasta Llanes. En Asturias, hay en algunos puntos bola de bolera o de agarradera, que va por el aire; pero lo general es la de cancha, sin

surco ni agujero, de 30 centímetros, lo más, de vuelta, toscamente labrada y que va arrastrando. El número de bolos no en todas partes es nueve; sólo son tres en Marquina y en el «pasabolo pasiego»; en otros puntos hay, además de los nueve, otro pequeño, el cuatro, emboque, cache, miche; en vascuence, «bostekoch». Hay todas las combinaciones posibles entre la clase de bola, el número de bolos, el que aquélla vaya por el aire o arrastrando, haya tres tablas o una cureña; y en Somorrostro distinguen, además, el «pasabolo de cachete» con bola sin agujero, a palma y ocho o diez bolitos.

Cuando me llegaban todas estas noticias de bolas de agarradera y bolas a palma, aparecía en *Petermanns Mitteilungen* un breve artículo de Borchardt, de Bruselas, asegurando que bolas como las vascas se ven por todas partes en el Noroeste de Alemania, Holanda y Bélgica; que los holandeses las llevaron a América; que al prohibirse, con el nombre de nueve bolos, por las excesivas apuestas, eludieron la prohibición poniendo uno más, y llamándole diez bolos, y que no hay allí parque de diversiones que no tenga su bolera. Todavía generaliza más al decir que parece ser juego de origen germano; que en Inglaterra se jugaba en el siglo XII al «bowl» sin bolos,

con bolas recargadas por un lado; añade que el nombre francés «boulingrin» es traslación del inglés.

A lo cual contesté que, alemán del Norte, y habitante del Noroeste, Karutz es quien compara con la bola vasca sólo la de Baden, y eso de oídas; añadí todas las noticias recibidas; hice notar la poca importancia que, para la cuestión de la bola de agarradera, en especial, tiene que los bolos sean nueve o diez, y que en el siglo XIII no se mencionasen más que tres de éstos; negué que el nombre «chegil», en antiguo alto alemán, y la ausencia de los bolos en la literatura de los helenos, demostrase, como pretende la enciclopedia de Meyer, origen germano en aquéllos; hice observar, por último, que un área que se extiende de Asturias a Suiza y Hessen, del Ebro a Holanda, no es la más a propósito para hablar de origen germano, sino más bien céltico o precéltico.

He de decir también que Carlos V de Francia prohibió los bolos; «bowl» es una de tantas palabras inglesas de origen francés, «boule»; aunque, a su vez, haya hecho el viaje de vuelta convertida en «bol», que no es más que media bola (escudilla), después de haber sido una bola de bochas, no de bolos; según la enciclopedia ya citada, los ingleses, al principio, no jugaban con bola, sino

con palo; con esto, y con mezclar las bochas, las canicas y el tejo, con los bolos, y todo a propósito de la bola de agarradera, se ve que la excesiva y predispuesta generalización no nos llevaría precisamente al camino de la verdad. No sé dónde he leído que en la antigua Grecia había un juego que consistía en derribar un hito de piedra con bolas de piedra o con piedras; de ser cierto, no tendría esto menos relación con los bolos que el juego suizo de una bola pequeña sin agujeros contra un solo bolo.

Dejando vanas generalizaciones, agregaré, como datos nuevos, que, en ciertos puntos de Saboya, la bola es de unos 47 centímetros de vuelta, tiene clavos y sólo un agujero, para el pulgar o el meñique, lanzándose con efecto por el aire contra uno de los dos montículos laterales, para dar, de rechazo, en uno de los bolos; en algunos puntos de la misma región tiene la bola dos agujeros, y no hay montículos en la bolera; en otros, la bola no tiene agujero, y hay o no montículos. En el Piamonte parece que hay un juego semejante al primero de los indicados, y hace sesenta años se jugaba, de una u otra manera, a los bolos, en Blois, cerca de Orléans; como también en Provenza, donde hoy se juega, como en Auvernia, a las bochas. En San Juan de Luz, juegan vascos y

gascones con bola de 72 centímetros de vuelta, y que tiene dos agujeros y un surco, siendo los bolos tres.

De la cuestión sencilla de la distribución geográfica de la bola de agarradera, brotan las complicaciones de las diferentes maneras de tirar una u otra bola, de la manera de ser la bolera, del número y posición relativa de los bolos, de las condiciones que ha de cumplir la bola en su viaje, del tanteo, de la inmutabilidad o arbitrariedad de ciertas condiciones del juego, etc., etc.; en todo lo cual caben muchas combinaciones. Falta todavía estudiar la distribución geográfica de cada uno de estos elementos del juego, y aquilatar su mayor o menor importancia en la clasificación, de que se deducirían orígenes probables, cosas todas que no ha hecho Borchardt ni nadie.

VI

Antes de entrar a tratar de los Museos de Folklore o de Etnografía nacional, recapitulemos algo los resultados generales obtenidos de los elementos etnográficos estudiados. El carro chillón relaciona la Península ibérica con toda la zona de la misma latitud del antiguo continente hasta el Extremo Oriente, y presenta entre nosotros la mayor variedad de formas de ruedas de todo el mundo. El yugo de bueyes cornal, una vez exceptuadas con Portugal, Galicia y Cataluña, relaciona España con Francia, Suiza, Austria, Sur de Alemania y Bélgica; el país vasco con Béarn, Bigorre, Auvernia, Bourbonais, Nivernais y el Delfinado, por ser yugo con pezones sobre los cuernos. Las corridas de toros relacionan todo el Mediodía de Francia con España, y el fandango tiene su repercusión en

el «burreio» de Auvernia. Los acertijos de España repercuten en la Argentina, y el «metate» mejicano se reproduce en la piedra de chocolatero española. La bola de agarradera, en el juego de bolos, relaciona gran parte de la cordillera cantábrica con Saboya, Suiza, Baden, Hessen, y por el Norte de Francia, hasta Bélgica y Holanda. Ninguno de estos elementos etnográficos tiene carácter africano, y, fuera del «metate», en ninguno se puede señalar fecha ni época de importación, suponiendo que no fuesen de origen indígena.

Ya dije en el artículo sobre la bola de agarradera, en *Peterm. Geogr. Mitteil.*, que la parte que toca a la madera en la cultura de la Europa occidental (yugos de mulas, caballos y bueyes; carro y narria; mayal, remos y lanchas; maquila de níspero; tarja, taravilla y cerraja; huso, rueca y devanadera; almadreñas, encella, escudilla, gamella, hortera, herrada, cuba, barrica y tina; matraca y pito; lanzadera, alfiletero, asiento, cesto, cuenco, cerillero, collar, ancla, etc., etc.), atrajo hasta hoy demasiado poco la atención de los folkloristas y etnólogos en cuanto a su distribución geográfica; creyendo, por mi parte, que su caracterización y distinción no tiene menos valor que las de la piedra y el metal en la etnología europea, pues la participación de la madera en la civilización occi-

dental cuenta tantos siglos como la de la piedra.

Ahora bien: lo europeo occidental, ya que no se pueda rotular como germánico cuando llega a Cádiz o Algeciras (yugo cornal), o Asturias (bola de agarradera), se tendería a adjudicar a los celtas, por considerar esta parte de Europa legítimo patrimonio suyo; pero, sea cual fuere la verdadera patria de los celtas históricos y lingüísticos, es indudable que tanto o más legítima patria es de la población precéltica, sea ligur, ibera o vascona; esa población era ya diversa y arraigada con elementos de cultura propios antes de la difusión de las características de la cultura céltica de la segunda época del hierro, que es cuando únicamente se empieza a poder hablar de celtas; luego la coincidencia aproximada de territorios no es motivo suficiente para rotular de celta todo lo europeo occidental que rebase del puro salvajismo, dado que los iberos y sus antecesores también tuvieron difusión mayor que la actual y no eran salvajes.

Hasta aquí los resultados en cuanto a rotulación étnica. En cuanto a cuestiones generales de la etnología, el carro chillón no es universal, sino europeo-asiático, con punto medio entre el Asia Menor, Cáucaso y Babilonia; pero la forma de sus ruedas presenta paralelismo etnográfico independiente en Manchuria y las Encartaciones de Viz-

caya; la mayor diversidad del mundo, en el Norte de España. El yugo cornal es europeo occidental, pero no propiamente germano, y aparece figurado en las pinturas murales egipcias.

El carro chillón y el yugo cornal presentan en España fronteras entrecruzadas. En el yugo se observan zonas mixtas y zonas de difusión; en el toreo y el fandango, zonas de atenuación. Las fronteras etnográficas nunca son líneas infranqueables y concordantes, salvo en algunas pequeñas porciones y pocos casos.

Los elementos etnográficos de la patria se pueden estudiar también en las que fueron sus colonias, y hay reciprocidad en las prestaciones de cultura, por muy inferior que se quiera pretender ser la de uno de los dos pueblos en contacto. No se debe uno fiar de las ficciones legales de las naciones que pasan por las más cultas; en ellas se pueden encontrar hechos etnográficos negados.

El objeto etnográfico no lleva consigo implicada una determinada manera de usarlo, que se pudiera obtener por deducción; hay que conocer directamente aquélla. Tampoco se define bastante un hecho etnográfico, estudiándolo en un aspecto solo, indicado por la especialización, la afición o el interés del etnógrafo; hay que tener en cuenta todas

las ciencias y artes que puedan ayudar al más completo conocimiento.

En muchos casos no es posible aplicar a los objetos y hechos etnográficos más que la observación, combinada con la información indígena; pero cuando sea posible *coleccionar* los objetos mismos, ha de hacerse a tiempo; pues algunos pueden desaparecer, adulterar su carácter o degenerar con la mayor facilidad actual de comunicaciones, la falta de brazos y el decaimiento de ánimo para las industrias caseras indígenas, y con la invasión mercantil en gran escala y el descastamiento del gusto. Ha de hacerse, no obstante, también con prudencia, enterándose bien y comprobando en lo posible la procedencia, la manera de uso, la significación, los vocablos locales, para evitar interpretaciones equivocadas, remedos, falsificaciones, denominaciones exóticas e impropias, ejemplares aparentemente inútiles o enigmáticos, confusiones y naturalizaciones indebidas.

Si lo mejor es enemigo de lo bueno, también la creencia en la necesidad de lo completo suele paralizar muchos esfuerzos útiles. En el Museo etnográfico de París hay un carro chillón portugués auténtico con su yunta; ésta, como se comprende, modelada en pasta; el regalo fué todo lo completo que podía ser; pero si el director del Museo qui-

siera que en éste se pudiesen estudiar todas las diversas formas del carro, ¿qué suponía aquel único ejemplar? ¿Ni cómo es posible acumular en un Museo todas esas formas en ejemplares auténticos y completos? En cambio, un viaje de inspección de carros, que hubiese instalados en diversos Museos regionales, sería cosa relativamente fácil, por lo que se refiere a Europa, cuando haya paz y si tal instalación fuese una realidad. Mucho más deficiente e inseguro sería el estudio si nos atuviésemos a modelos en pequeño, como los del yugo y carro vascos en el mismo Museo mencionado, pues en la reducción desaparecen muchos detalles esenciales y resultan desproporcionados otros; pero a tal recurso hay que acudir muchas veces cuando se trata de objetos excesivamente voluminosos, como, por ejemplo, las casas; que no todos pueden organizar un Museo viviente a la manera del Skansen o Nordiska Museum, de Suecia, o la aldea checa de Praga. Si en el de París hay un traje completo de aldeano vizcaíno, procedente de regalo, lo cierto es que una colección bien surtida de trajes auténticos sería quizás, en algunos países, la mayor de las dificultades; en tal caso, la confección nueva en grande, que, con facilidad, intenta hacerse valer como legítima, la que no es más que mala guardarropía de teatro o mascarada,

es más peligrosa que la muñeca vestida con conocimiento familiar y habiendo escrupulosidad y perspicacia de una y otra parte.

Los modelos se ha de encargar de hacerlos una persona del oficio, de la especialidad y de la localidad en que están en uso y se construyen los originales. De no ser así, es preferible, a pesar de sus deficiencias, recurrir a las fotografías auténticas, y hasta los dibujos y aun breves apuntes. De aquéllas es de advertir que las hay en el comercio hechas con figurantes, y es menester distinguir; como las hay también utilizadas en supercherías; por ejemplo: postales rotuladas de aldeanos vizcaínos, y que son reproducción de fotografías de navarros de la ribera; portadas de semanario rotuladas de naturales de las Canarias, y que son, en realidad, maragatos. De los dibujos no se puede uno fiar cuando son editoriales, hechos fuera del país, por la misma mano los de diferentes regiones, y en muchos casos de memoria o, lo que es peor, de oídas, como ocurre con muchos de los tres últimos siglos, referentes a indios y a diversos países de la Península. En algunos de mis estudios, por falta de trabajos anteriores bien detallados y exactos en que apoyarme, no tuve más remedio que aprovechar, además de los croquis de mis colaboradores, y de lo que observaba en las escenas de actualidad

en diversas ilustraciones, apuntes míos de todas categorías; croquis de yugos, trazados en el rato de cambio de tiro de la diligencia, o de descanso de una larga caminata; apuntes tomados de los colgados en lo más alto de las paredes de los Museos; multitud de trazos hechos en el inmenso torbellino de la Exposición de París de 1900; tarjetas postales en que el yugo era una cosa muy secundaria y mal destacada; algún diminuto modelo, y sólo un yugo auténtico en toda ocasión disponible. Como ejemplo de los menudos tropiezos de la realidad referiré el siguiente: el único vehículo tirado por yunta de bueyes. que se veía por las calles de París en 1909, era el destinado a la distribución en el comercio de las aguas minerales de un pueblecillo situado a unos veinte kilómetros al Noroeste de la ciudad. La primera vez que lo vi, intenté tomar un apunte del yugo, y apenas había sacado el lápiz del bolsillo, se puso en marcha; la segunda vez, opté por preguntar por el punto de parada, para allí dibujarlo con detenimiento; el día que me indicaron, tuve que ir a una oficina de las cercanías del matadero, en el extremo Nordeste de la ciudad; los pocos empleados que allí había, lo tomaron a broma, y, por último, resultó que la yunta no paraba sino en el pueblo; no me quedó tiempo disponible para ir con la oportunidad nece-

saria, ni ésta se podía prefijar, y tuve que renunciar a mi propósito sin mayor éxito que el haber averiguado la procedencia nivernesa de la yunta; por fin, una hora antes de mi marcha de París, me encontré, impensadamente, con que el susodicho vehículo paraba delante de mi balcón para descargar sus botellas en la tienda de comestibles de la acera de enfrente; excuso decir que aproveché los minutos, pues ni el boyero ni yo podíamos derrocharlos.

Hemos de procurar, sin embargo, que nuestros continuadores puedan estudiar estos y otros elementos de etnografía nacional con más comodidad y más detenimiento; y hemos de evitar que desaparezcan totalmente sin dejar huella de su existencia. Para ello hay que coleccionar, pero con orden y organización; no enviando, como capricho individual, un carro portugués o un vizcaíno, al Trocadero; una laya, a tal otro Museo; una figurilla andaluza, al de más allá; envíos que ni siquiera están motivados porque en aquel Museo se complete con tal objeto una serie ya iniciada, ni haya persona especializada en el estudio de ese objeto. Mucho más práctico y útil es que los donantes se acuerden de su nacionalidad en sentido positivo, y limitar las colecciones a lo de dentro de fronteras; no porque no se necesite estudiar lo de fuera de

ellas, sino porque se trata de naciones civilizadas, cuyos Museos análogos podremos visitar sin grandes molestias; solamente en algunos objetos determinados, en que sea más hacedero y más especialmente conveniente, deberá la colección traspasar las fronteras, sobre todo en lo que éstas no tienen nada de étnicas. Para completar los tipos comparativos siempre hay el recurso, mucho menos embarazoso y más barato, de reunir fotografías, dibujos y obras descriptivas.

Todavía más fácil que un Museo, o simplemente una colección, que abarque la etnografía de todo el territorio de dentro de fronteras, es la creación de colecciones semejantes en cada país étnicamente bien caracterizado, y de ello tenemos ejemplos fehacientes dentro de España. Del Museo gallego de Peinador, en Mondáriz, hablé ya en mi artículo «Museos de Folklore» de la España moderna, 1910. En la Exposición inherente a las fiestas de la tradición, se intentó reunir en San Sebastián, el año 1904, una colección etnográfica, a la par que histórico-artística, y con ese objeto se repartió un programa con enumeración detallada de utensilios diversos populares; las clases pudientes e ilustradas respondieron muy bien para la sección histórico-artística, pero casi absolutamente nada para la etnográfica; que las clases populares no res-

pondiesen, no debe extrañar a nadie: la iniciativa debe y tiene que partir de las ilustradas. En mi visita al nuevo Museo de San Sebastián en 1912, después de felicitarme de la mejora de local y aumento de las colecciones, y elogiar a su incansable conservador, me acordé de la pobreza etnográfica de la Exposición de hacía ocho años, y de la riqueza de los Museos folklóricos que visité en Alemania, y hube de consignar en el álbum del Museo lo que transcribo:

«...En la esperanza de que, lo consignado aquí, no cae en el fondo de un pozo, sino que llega adonde se presta atención a todo deseo noble, me permitiré expresar el que tengo vehementísimo de ver este Museo representar, no sólo la vitalidad donostiarra en sus aspectos artístico, histórico y arqueológico, sino también, y muy principalmente, la vitalidad de todo el país vasco. Países mucho menos interesantes, y de mucho menor importancia científica, están representados en los Museos enclavados en los territorios respectivos, con multitud de elementos de Folklore material; y la pobreza que en este respecto se nota en San Sebastián, Bayona y Bilbao, contribuye, tanto como la desorientación erudita y literaria, a fomentar el error de los espíritus desnaturalizados, de creer en la falta de originalidad y carácter del país; tanto como

el otro error de los esclavos de opiniones y sistemas políticos y científicos exóticos, de creer sinónimos o paralelos el atraso, lo rudimentario y lo primitivo, por un lado, y lo típicamente nuestro, por otro.

»No sólo comparando el caudal lingüístico que realmente posea y entienda, con uso pleno y justo, un campesino de cualquier país europeo con el caudal de nuestros aldeanos, quedan éstos en muchísimo mejor lugar que el que, con estúpida obcecación, se les atribuye; también el ingenio práctico y el gusto artístico, expresados en la cultura material, se valorarían mucho mejor pudiendo comparar sus elementos con los de los Museos de Folklore de los distintos países europeos.

»Y no se diga que en tales Museos se acumulan los objetos ya en desuso, expresión de la vida popular de hace uno o dos siglos. No hace falta apartarse de los grandes hoteles, ni de las grandes capitales, para tener ocasión de ver, si se tienen los ojos abiertos para estas cosas, edificaciones, instrumentos, utensilios, aperos, indumentaria, bisutería, objetos de consumo, juegos, usos y costumbres, modismos, preocupaciones, reglas de conducta, etc., que, sin ser más característicos que los de nuestros paisanos, son más rudos o irracionales, más ñoños o más embarazosos.

»Empezando por la arquitectura, y acabando por

los aperos relativos al ganado vacuno y la industria lechera, he visto en los Museos de Folklore, he visto en uso actual, y he visto como inspiradores del arte ilustrado, elementos populares que, si descontamos el legítimo amor de cada país a lo suyo, merecen menos que los elementos correspondientes del nuestro tal persistencia y tal imitación; imitación que, desgraciadamente, ha conquistado a nuestros cursis ricachones y a sus intérpretes arquitectónicos y literarios.»

Después de hacer una ligera enumeración de lo que, principalmente, convendría coleccionar, terminaba diciendo que «tales deseos, que no son míos personales, sino de muchas personas convencidas de que el país se honra mostrando sus características, espero ver convertidos en realidad, aunque no en veinticuatro horas ni en veinticuatro meses».

En este último plazo casi me equivoqué; no en el verano de 1914, pero sí en el invierno, ha empezado a iniciarse (1), con gran entusiasmo, la creación de una sección etnográfica con colaboradores, según mis noticias, activos y eficaces; teniendo, por mi parte, la seguridad de que muy

(1) Cuando se imprimen estos renglones es ya una realidad, que supera a todas las esperanzas, la sección etnográfica vasca del Museo de San Sebastián.

pronto esa sección del Museo de San Sebastián no tendrá que avergonzarse de que en varios Museos extranjeros muy lejanos se estime la etnografía de nuestro país más que en España, y será la parte más interesante y valiosa de aquel Museo. Digo valiosa, porque si en Arqueología artística no se valora con arreglo a las ideas estéticas del arte actual, en Etnografía no se valora con arreglo a la utilidad y lucimiento futuros de cada objeto en su ambiente usual, sino con arreglo a su autenticidad, acreditada con las cicatrices de su uso; del mismo modo que los bueyes demuestran que han sido trabajadores, con la señal indeleble de la coyunda en las astas; las costureras, con las de la aguja en los dedos; los obreros, con los callos de las manos, y los cerebros inteligentes, con sus arrugas intrincadas.

Llegado este momento, permitidme que, al despedirme de vosotros, por haber terminado el plazo de mi estancia legal en Madrid, exprese el deseo de que alguno de mis oyentes dedique el día de mañana una parte de su atención a uno de tantos problemas como en la Etnografía nacional quedan sin plantear, y contribuya a su esclarecimiento. Colaboradores no le faltarán si los busca bien.

SEÑORES QUE APORTARON DATOS INÉDITOS

Aragón Escacena: Astorga (León).
Areilza: Somorrostro (Vizcaya).
Arrillaga: Tolosa (Guipúzcoa).
Bicknell: Tenda (Italia).
Brugués: Todtnau (Baden).
Caballero: Pontevedra.
Casamada: Sort (Lérida).
Casares: Santiago de Galicia.
Codina: La Sellera (Gerona).
Comerma: Ferrol (Coruña).
Costa Simoes: Coimbra.
Couput: Argel.
Diestro: Garayoa (Navarra).
Ferraz de Macedo: Lisboa.
Flórez: Cangas de Tineo (Asturias).
Frontera: Granada.
Furundarena: Tolosa (Guipúzcoa).
García Arenal: Vigo.
Gauchat: Zürich.
Gennep: Saboya.
Gockel: Fribourg (Suiza).
Gómez Redó: Zaragoza y Huesca.
González Tánago: Santander.
Goñi: Melilla.
Guerra: Mondragón (Guipúzcoa).
Hoyos: Reinosa (Santander).
Knapp: Neuchâtel (Suiza).
Knieriem: Nauheim (Hessen).
Krutina: Heidelberg (Baden).
Lasarte: Villabona (Guipúzcoa).
López de Zuazo: Burgos.

Martínez del Valle: Lanestosa (Vizcaya).
Mesplé: Argel.
Mocoroa: Durango (Vizcaya).
Musgrave-Clay: Salies de Béarn.
Niederhäusern: Bühler (Suiza).
Nombela: Olivenza (Badajoz).
Norzagaray: Reinosa (Santander).
Ortiz: Losa (Burgos).
Pedraja: Torrelavega (Santander).
Pérez de Tudela: Seo de Urgel.
Planté: Orthez (Béarn).
Posada: Asturias.
Puyol: Húmera (Madrid).
Rivaherrera: El Rivero (Burgos).
Rodríguez: Oviedo.
Ruiz de Quevedo: Pesquera (Santander).
Sallaberry: Mauléon (Soule).
Sarasola: Vergara (Guipúzcoa).
Sharp: Uxbridge (Inglaterra).
Soler: Barcelona y Lisboa.
Soraluce: San Sebastián (Guipúzcoa).
Unamuno: Salamanca.
Urquijo: San Juan de Luz.
Vigón: Colunga (Asturias).
Viñals: Madrid.
Zorrilla: Mena (Burgos).

PRINCIPALES PUBLICACIONES

UTILIZADAS O CITADAS

T. DE ARANZADI. —Der ächzende Wagen: Archiv für Anthr XXIV.—Págs. 7, 21, etc.

— Etnología. Madrid, 1899.—7, 17, etc.

— El yugo vasco (uztarria) comparado con los demás: Fiestas de la Tradición del Pueblo Vasco. San Sebastián, 1905.—41, etc.

— Problemas de etnografía de los vascos: Rev. Internacional de Est. Vascos, 1907.—21.

— L'attelage des bœufs par la tête est-il d'origine germanique? Bull. et Mém. de la Soc. d'Anthr. de Paris, 1909. 41, etc.

— El metate americano en España: Bol. de la R. Soc. Española de H. N. 1910.—80, etc.

— Museos de Folklore: La España Moderna. 1910.—104.

— A propósito de algunos 5 por 8 lapones y castellanos: Buscapié de zortzicos y ruedas. Sobre el origen del 5 por 8: Rev. Intern. de Est. Vascos. 1910 y 1911. —73.

T. de Aranzadi.—Sobre el compás del zortzico: Rev. Musical. Bilbao, 1911.—Pág. 73.

— Antropología y Etnología en la «Geogr. general del País Vasco-Navarro». Barcelona, 1911.—7, etc.

— Badische und baskische Kegelkugeln als ethn. Parallelen. Nochmals gelochte Kegelkugeln als ethn. Parall.: Petermanns Geogr. Mitteil. 1912 y 1913.—89.

— Acerca de la danza de las espadas en Inglaterra: Rev. Intern. de Est. Vascos. 1913.—74.

R. M. de Azkue.—Diccionario vasco español-francés. 1905.—Pág. 25, etc.

R. Blanchard.—Introduction du metatl en Europe: Journ. de la Soc. des Amér. de Paris. VI. 1909.—81.

P. Borchardt.—Kegelkugeln als ethnogr. Parallelen: Petermanns Geogr. Mitteil. 1912.—91.

R. Braungart.—Germanische, romanische und slavische Doppeljoche. Archiv. für Anthr. XXVI.—39.

Catalogo della mostra di ethnografia italiana en Piazza d'Armi: Esposiz. Intern. di Roma, 1911.—26, 27.

Catálogo de los objetos que presenta la Nación Española a la Exposic. histórico-americana de Madrid. 1892.—81.

M. Cohen.—Documents ethnogr. d'Abyssinie: Rev. d'ethnographie et de Sociol. 1913.—42, 44.

H. Costenoble.—Die Marianen: Globus, 1905.—44.

A. Chamberlain.—Proceed. of the Americ. Antiq. Soc. 1903.—76.

S. Feist.—Kultur, Ansbreitung und Herkunft der Indogermanen. 1913.—16.

Forestier.—La roue, étude paléo-technologique. 1900.—21.

A. van Gennep.—Korrespondenzblatt für Anthr. Ethnol und Urgesch. 1913.—15.

F. GRAEBNER. — Methode der Ethnologie. 1911. —Página 15.

The Graphic: 30-III-1895.—22.

The Graphic: Enero, 1901.—52.

The Graphic: 27-XI-1913.—42, 44.

A. C. HADDON.—The Study of man. 1898.—22, 25, 38.

E. HAHN.—Die Entstehung der Pflugkultur. 1909.—37.

M. HOERNES.—Refer. à Mosso en Zentralblatt für Anthr. XV. 1910.—39.

The ilustrated London News: 2-II-1895.—22.

J. Y. DE YZTUETA.—Guipuzcoaco dantza: Donostian, 1824. 74.

E. JACOBI-SIESMAYER. — Technik und Poesie: Die Umschau. 1912.—12.

KANNENBERG.—Kleinasiens Naturschätze.—26, 27, 42.

H. KARUTZ.—Zu der Ethnographie der Basken: Globus, 1898.—29, 33, 88.

P. LAROUSSE. —Gr. Dictionnaire universel du XIXe siècle. F. 1872.—65.

R. LEHMANN-NITSCHE.—Adivinanzas ríoplatenses. Buenos Aires, 1911.—76.

H. LESSMANN.—Refer. à Feist en Mitra. 1914.—16.

LÉVI-BRUHL et DURKHEIM.— Les fonctions mentales dans les sociétés inférieures.—16.

Meyers Konversationslexikon.—92.

O. MONTELIUS.—Das Sonnenrad und das christliche Kreuz: Mannus. I. 1909.—37.

A. Mosso.—Le origine della civilità mediterranea. 1910. — 39.

S. MÜLLER.—Charrue, joug et mors: Mém. de la Soc. roy. des antiq. du Nord. 1902.—43.

Nemansa: Nimes, julio, 1913.—61.

F. Olmeda.—Folklore de Castilla o Cancionero popular de Burgos. 1903.—Págs. 70, 71, 73.

O. Olufsen.— Samfaerdsels-og Transportmidler i Yndre-Asien: Geografisk Tidskrift. 1907.—26, 29.

M. de Osuna van den Heede. —Ilustración Española y Americana. 8-VII-1912.—73.

Pelser-Berensberg.—Alt-Rheinisches. 1909.—47, 48.

Pinard.—Quelques précisions sur la méthode comparative: Anthropos. 1910.—15.

P. Sarrionandía.—Gramática rifeña. 1905.—42.

P. W. Schmidt.—Anthropos. VI.—15.

H. Schuchardt. — Basken und Romanen: Mitteil. der Anthr. Gesellsch. in Wien. XXXI. 1901.—92.

— Zur methodischen Erforschung der Sprachverwandtschaft: Rev. Intern. de Est. Vasc. 1912.—13.

— Baskisch und hamitisch: Rev. Intern. de Est. Vasc. 1913. 13.

— Cose e parole: Primo congresso di Etnografia italiana. Roma. 1911.—14.

C. J. Sharp. — The sword dances of northern England.—74.

Strabon.—Geographica.—70.

B. Struck.—König Ndschoya von Bamum als Topograph: Globus, 1908.—20.

A. Suqué.—Los judíos de Salónica: La Vanguardia. Barcelona, 16 diciembre 1914.—13.

Taurin: Organe tauromachique. Julio, 1913.—61.

Le Torero: Revue Taurine française. Julio, 1913.—61.

La Tradición del Pueblo Vasco: Programa-anuncio. San Sebastián, 1914.—104.

A. J. N. Tremearne. — Tailed head-hunters of Nigeria, 1911.—62.

E. B. TYLOR. — On the origin of the plough and wheel-carriage: Journ. of the Anthr. Inst. X. 1880.—Pág. 27.
Die Umschau: Enero, 1912. – 22, 30.
Die Umschau: 31-V, 2-VIII y 18-X-1913.—60, 61.
P. VOUGA.—La Tène: Musée Neuchâtelois. 1912.—47.

VOCABULARIO FOLKLÓRICO

ÍNDICE GEOGRÁFICO

SEGUNDA PARTE

POR

L. DE HOYOS SAINZ

A LA MEMORIA DE JOAQUÍN COSTA,
EL MÁS PROFUNDO Y ORIGINAL
INVESTIGADOR DEL PUEBLO ESPAÑOL

I

Por qué se da este curso.

Al organizar, como presidente de la Sección de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales del Ateneo de Madrid, estos cursillos o cursos breves, no hemos pretendido sustituir, ni casi modificar, los modos tradicionales de trabajo en la misma, sino meramente ampliarlos con estas series de conferencias de labor intensiva, que alguien llamó de alta vulgarización, para presentar, no al gran público de las conferencias generales, sino a un limitado número de oyentes, igualmente interesados que preparados, algunos temas o problemas científicos del día, nuevos unos, metodizados otros, por un especialista actualmente dedicado a su investigación.

Pero, al solicitar y obtener que dieran estos cursos los señores Rey Pastor, Marañón, Fernández Navarro y Carrasco, pensé que, para no merecer

el conocido remoquete de capitán Araña, debía contribuir con mi trabajo, no sólo a la organización, sino al desarrollo de los mismos. Y dispuesto a que mi prestación personal contribuyera a la nueva labor del Ateneo, no dudé mucho en la elección de tema de trabajo, pues en mi constante adscripción a las ciencias antropológicas, en ellas estaba el trozo de campo que había de cultivar; por la doble razón, de que los temas de Biología, a que por obligación he de dedicarme, son demasiado generales, o mejor, mundiales, y tienen además, múltiples cultivadores que, con ventaja para la ciencia y los oyentes, han de desarrollarlos aquí mismo.

Más que a esta última razón de egoísmo, de evitar concurrentes en la producción y labrar en un campo casi en barbecho en nuestra patria, atendí a lo que la realidad impone, en lo que pudiéramos llamar el actual momento científico, a la personalización nacional de la obra científica, a la que, sin dejar de ser labor científica por los métodos y el fin, es obra nacional por los resultados. Y esta idea directiva no podía llevarme a otro campo que al de la *Etnografía*, al propio estudio de los pueblos y de sus obras naturales, al conocimiento de lo que es la entraña de toda Sociedad o Estado, cualquiera que sea el criterio antropológico o social con que se le estudie, pues ninguna prueba más clara

que la actual guerra, para demostrar la sustantividad de esas unidades espirituales, los pueblos, destacándose sobre lo discutible de las razas o las naciones.

Por esta imposición del ambiente ideal de reafirmación del sentido de patria, nació el tema del trabajo. A la Etnografía, cuyo estudio crea sociedades o revistas con blasón definido, como los que ostentan, por ejemplo, en Francia *Pro stirpe*, en Italia *Lares*, y en Portugal *Pela grey*, he de dedicar este cursillo, que, si otro valor no tiene, ha de quedarle el de ser el primero que en concreto y definidamente se da en España. Y es sorpresa, que yo os afirmo que no será desagradable para los que sigan el curso, que éste ha de ser hecho en colaboración con el señor Aranzadi, de modo igual a como hace veinte años apareció la primer obra sobre Etnografía formando parte de las *Lecciones de Antropología* que en 1894 publicamos, para servir al desarrollo del curso de nuestro maestro y vuestro consocio, de gran tradición científica en este Ateneo, don Manuel Antón. Al señor Aranzadi cederé, con ventaja para los oyentes, esta cátedra los días que permanezca en Madrid, y así podrá presentaros sus originales y concretos estudios acerca de la Etnografía española.

La Etnografía en las ciencias antropológicas.

Comencemos hoy por exponer el *concepto* de la Etnografía y de Etnología para corregir el error oficialmente cometido, por similitud fonética sin duda, de separarla de la Enología, trastocando la ciencia de los grupos humanos con el capítulo de la tecnología agrícola que trata de los vinos. Veamos cómo nace de la Antropología y es ciencia natural, y, por ende comparativa y descriptiva, pero no crítica, y por tales métodos se individualiza y caracteriza; cómo se se diferencia de la Antropología y de la Sociología, sus madres y formadoras, desde los dos campos en que el hecho etnográfico se forma; cómo se separa de la Historia y de la Lingüística, sus hermanas, dejando a la primera que, con su coturno y manto, se ocupe de los altos y ceremoniosos hechos, mientras ella recoge lo humilde y perdurable del vivir de los hombres; cómo se concreta fundiendo múltiples hechos en una sola explicación o ley, que la lleva a sentar las bases de una ciencia general como la Etnología, y cómo puede contribuir, por el estudio de la comunidad de origen de objetos y hechos, a la fijación de la Etnogenia o estudio de las estirpes o troncos comunes de culturas y civilizaciones, y en su caso, de razas.

El *definir* y *limitar* el campo de *la Etnografía,*

es problema que aun parece discutido, como lo demuestran, por ejemplo, los Congresos científicos de Roma y Neuchâtel, últimos a estas ciencias dedicados. Claro es que no se trata de la elemental y simplicista confusión española de que hablé al comenzar, y que nos llevó a que dos meritísimos ingenieros agrónomos se vieran sorprendidos al representar a la ciencia española en el Congreso internacional de ciencias etnográficas, celebrado en París en el primer año de este siglo: Trátase de señalar bien el condominio con las ciencias naturales y propiamente antropológicas, de un lado, y con las sociales o históricas y políticas, de otro; y digo condominio, porque plena separación de campos, ni es posible ni es preciso marcarla, ya que la Etnografía es precisamente el punto de entronque de ambas corrientes, y aun pudiéramos decir de una tercera, la artística, pues siempre este concepto creador, del arte, aparece no sólo en los objetos, sino hasta en las tradiciones y mitologías que por modo directo, y con el nombre de Folklore, se incluyen en los estudios etnográficos.

Precisamente, de esta complejidad de ser el hecho natural y aun material, diríamos, espiritual y social y artístico al propio tiempo, nace la discusión, que, dicho sea de paso, no es condición precisa que termine, pues la ciencia se va haciendo,

como la vida de una Nación y Estado se va desarrollando, a pesar de los conflictos de fronteras y límites, y aun a veces por estos mismos conflictos. Lo esencial y necesario es que, dado el objeto, el hecho, la institución cultural, elemental o primitiva, natural siempre, tengamos métodos de estudiarla, clasificarla en el tiempo, entre precedentes y derivaciones, y limitarla en el espacio al grupo o a los grupos humanos que la crean o la utilizan.

Morselli es el que mantiene más ligada la Etnografía a la Antropología propiamente dicha; pues para él estudia, no sólo la vida psíquica, o mejor las obras de la cultura natural, sino lo somático o propiamente antropológico de los pueblos y grupos naturales, dando el nombre de Etnología al estudio de las razas, y de Antropología al del género y especie; es decir, fundando cada ciencia en el estudio de un grupo o unidad taxonómica diferente, añadiendo la característica de ser la Etnología preponderantemente naturalista, y la Etnografía de carácter psicosocial, como explicó en las *Atti del Primo Congresso di Etnografia Italiana*, de 1912, y había planteado en su trabajo *Etnologia ed Etnografia*, de 1911, en el que pueden verse las opiniones y clasificaciones de los más autorizados antropólogos acerca de la fijación de las dos ciencias que nos ocupan.

La separación del dato antropológico y el hecho etnográfico, la sostuvo en el citado Congreso el profesor Mochi; pues en Europa la correspondencia de raza y cultura, de lo somático y lo etnográfico, no puede sostenerse, llegando a ser posible un paralelismo, pero no una coincidencia genética. Y ya en esta vía, señalaremos la discusión sostenida en el Congreso de Neuchâtel (Suiza) de 1914, donde, a pesar de la autoridad y la razón del profesor Verneau, se eliminó de la discusión y planes de futuros congresos a la Etnología, pues Van Gennep afirmó que es una rama de la Antropología física, por limitarse a la clasificación de las razas, sin tener en cuenta, que es romper por un particularismo sin horizonte la unidad necesaria del conocimiento del hombre y de sus obras; sin ventaja ninguna para la especialización etnográfica, que perdería, si tal criterio fuera seguido, todas las bases que la dan para interpretación y generalización de sus estudios las otras ramas de la Antropología. Para Van Gennep, la Etnología es la ciencia de los parentescos entre los grupos humanos, aunque en su libro *Religions* (tomo IV) reconoce que también la Etnografía y la Lingüística pueden establecerlos.

Para nosotros, el encuadramiento y las relaciones de la Etnografía con las otras ciencias antro-

pológicas, le vemos, como en el cuadro de la división de las mismas hicimos constar en nuestra *Técnica antropológica y Antropología física* (página 48, 2.ª edición, 1899), con una aclaración a que nos induce el análisis del profesor Morselli: La Etnografía debe ser siempre una ciencia descriptiva, en la que, para completar los caracteres somáticos de un grupo humano, se estudian los psíquicos y sociales, es decir, la cultura material y la espiritual del grupo; formando lo etnográfico en sentido estricto, lo que atañe a los elementos materiales de alimentación, habitación, trabajo, vestido, industria, comercio, y aun las manifestaciones gráficas y estéticas; y agregándose como constituyendo el estudio folklórico los elementos de la cultura espiritual, que tienen límites un tanto indecisos, y a los que es preciso ceñir para no caer en la literatura imaginativa de los investigadores, o en el dilettantismo señalado y condenado por Loria en las conferencias de la Exposición de la Piazza di Armi en Roma el 1912.

La Etnología es, siguiendo el criterio de la terminología en todas las ciencias naturales, una ciencia general construída con las monografías de las respectivas ciencias descriptivas, una de las cuales es, y muy típicamente, la Etnografía. Pero, en todo caso, lo esencial, que son los métodos de

trabajo, aparecen comunes a las dos, salvo el aspecto sintético que para la clasificación de los grupos humanos puede tener la Etnología, necesitando utilizar entonces todos los caracteres, físicos o psíquicos, somáticos o espirituales, para llegar al método único, que será la expresión real e integral de todas las afinidades y parentescos que permiten formar los grupos humanos naturales.

Para concretar estas distinciones de las ciencias antropológicas, diremos que la *raza* forma de lleno el campo de la Antropología somática o física; el *pueblo,* en su sentido más amplio y elástico, como grupo natural que ideal y originariamente se funde con la raza, es del estricto dominio de la Etnografía, estudiado en sus caracteres y producciones intelectuales, y la *nación* o el grupo análogo a ella asimilable, inicia el contenido de la Sociología: pero caracterizándose más por el método, y mejor aún por la finalidad que por el contenido, pues es realmente una ciencia o el principio de las ciencias normativas, del tipo de lo que se llaman morales y jurídicas, en tanto que la Etnografía es siempre una ciencia natural que sólo trata de investigar, mientras las ciencias morales se proponen dirigir. En resumen: tratan las unas de cómo son las cosas, y las otras de cómo deben ser, quedando las primeras en el hecho y aspirando las segundas al ideal.

Contenido de la Etnografía.

Limitando la Etnografía a su más estricto sentido, quédale el fundamental concepto de que por ella «se analiza y descubre la personalidad natural de la nación», lo que forma el fondo inagotable de sus gentes, oculto a veces, modificado en parte, atenuado casi siempre por los elementos yuxtapuestos de la cultura ajena; con ella se estudia la adquisición gradual y lenta de los elementos de la civilización y las transformaciones naturales por ellos sufridas. pues añade al estudio del propio hombre y de su lengua, según la concepción de Müller en su *Allgemeine Ethnopraphie,* el de las armas. utensilios, adornos, vestidos, habitación, creencias y supersticiones; es decir, sumando al concepto morfológico de raza, el dinámico de sus funciones físicas y espirituales. de sus obras y su cultura.

La Etnografía es modestamente una ciencia descriptiva, fundada en la realidad de la existencia de los grupos naturales de raza y pueblo; pero rechaza igualmente el imperialismo étnico de la escuela gobiniana y la anarquía de los que niegan la acción histórica de esos grupos naturales; no puede dirigir la Historia, pero tampoco servirla; trata sólo de ayudarla dándola datos y materiales. Ha perdido, como se ve, la Etnografía, aquella amplitud

con que Edwards la definió al constituir en 1839 la *Société ethnologique*, como el «estudio de las leyes generales, bajo las cuales el hombre está colocado», ciñéndose, no en este concepto biológico, sino aun dentro del antropológico en que está colocada.

Así planteada, es evidente que la Etnografía, como acopiadora, clasificadora y descriptora de objetos y hechos, puede ampliar la metodología de la investigación, permitiendo llegar a los linderos de las ciencias generales y explicativas que de ella derivan, bien directamente, como la Etnología, bien por su fusión con la Antropología, como la Etnogenia: Pero, actualmente, su función en nuestro país es la meramente descriptiva, y este carácter ha de tener en este curso, que es sólo de iniciación y orientación para los que quieran cooperar a su difusión y establecimiento en España.

La Etnografía en España: necesidad y urgencia.

A demostrar la *necesidad y la urgencia* del estudio y la utilidad de la Etnografía en España, hay que dedicar pocas palabras; y como no vendrían a cuento las dedicadas a entonar un canto a esta ciencia y sus frutos, prescindiremos de esta demostración, que podemos

llamar positiva, y daremos la negativa, o sea la crítica y juicio que sobre nuestro abandono y falta de preocupación, no ya por la ciencia en abstracto, sino por lo que de nacional tiene, han formulado los extraños.

La desconceptuación científica en que desde este punto nos hallamos es vergonzosa, pero merecida; pues, aparte del abandono de estos estudios, se han cometido errores tan indisculpables como el de mandar como delegados oficiales al Congreso Internacional de Etnología y Etnografía a dos ingenieros agrónomos que se ocupaban de enología y vinicultura (París, 1900): Posteriormente, en análogos Congresos, no hemos tenido más fortuna, ya que los delegados no presentaron un solo trabajo, ni tomaron parte en las discusiones científicas, ni pudieron enseñar datos de nuestra patria, o no tuvimos, como en los dos últimos, representación alguna.

El profesor Luschan, director del *Völkerkunde*, de Berlín, declaró que, si en España había antropólogos, y la Antropología estaba, no sólo constituída, sino produciendo trabajos comparables con los de los demás países, no se podía contar con ella para la Etnografía, siendo una de las naciones más interesantes bajo este aspecto, y donde desaparecerían los objetos y los hechos etnográficos

sin haber sido estudiados. Y Van Gennep, en *La situation internationale des études ethnographiques*(1908), dice: «l'Italie, le Portugal et *l'Espagne ne comptent guère*», y ya veremos cómo Italia y Portugal se han librado del anatema desde aquella fecha.

Bien recientemente (*Korrespondentzblatt der deutsche Anthrop. Ges.*, 10 enero 1914), el profesor Krämer, presidente de la Sociedad alemana de Antropología y Etnografía, se queja del absoluto abandono de estos estudios, y la imposibilidad de trabajar y hasta de ver las colecciones y museos.

Por fin, en el Congreso celebrado en Neuchâtel, en junio de 1914, se prescindió de España para la comisión de cuestionarios para investigaciones etnográficas, afirmando que es sensible este abandono, pues es la investigación etnográfica de las que exigen necesariamente la colaboración de los indígenas, que pueden evitar los graves errores del extranjero en la apreciación de objetos y costumbres.

Que es preciso para estudiarlos la convivencia con los usos y las cosas, nos lo muestran, para no citar otros, los autores extranjeros, que describen como moriscas las calles de Fuenterrabía, llaman *tambour basque* a la pandereta, o hacen típicas de esa región las alpargatas o el fandango; ciñen

como cinturón la cincha de esparto granadino, o manejan como abanico el soplillo de los hornillos toledanos.

De lo hecho con pretensiones científicas por individuos o corporaciones españolas respecto a Etnografía, puede decirse que está en la época del tipo arcaico del «Gabinete de cosas raras y curiosas», o en la del «Museo exótico», no habiendo llegado, ni a intentarse siquiera, la colección etnográfica nacional. El exclusivo criterio de las humanidades y lo clásico, estimándose como superior y normativo, ha despreciado y relegado a la desconsideración y al olvido la obra genuinamente nacional, produciendo un verdadero descastamiento patrio con olvido y negación de lo peculiar, «como si la esencia del progreso — según dice Aranzadi — consistiera en pasar desapercibido entre las naciones europeas; como si fuera motivo de vergüenza el tener algo distintivo y personal, de que tampoco carecen, hasta los más adelantados, cuando se les estudia por dentro. Hasta para los garbanzos hay su correspondiente maldición, no más justificada que para sus equivalentes de otros países».

Tal vez el actual momento de orientación nacional, corresponde aquí científicamente, en esta labor, al iniciador del estudio de las *antigüedades*

patrias, debido, en el siglo XVIII, o Oebrich con su «Marchia gentilis», en el reino de Prusia.

Me interesa hacer constar que este problema de la urgencia para la organización y empleo de los estudios etnográficos en España, es el mismo que se planteó en su día en las demás naciones europeas, y que resolvieron con la enseñanza, la creación de servicios etnográficos y la formación de Museos y colecciones patrias. Por esto puedo yo limitarme a reproducir las frases del subdirector del Museo del Louvre, M. Mauss, que en su meritísimo trabajo sobre la Etnografía en Francia, decía:

«Los hechos que se trata de observar, y los datos y objetos que se trata de recoger, desaparecen rápidamente. Puede esperarse para desenterrar ruinas o monumentos prehistóricos; no tiene espera la observación de pueblos aun vivos, de objetos todavía en uso, de dialectos que desaparecen, de culturas que se borran en esta uniformidad absorbente de nuestra cultura occidental. Es preciso darse prisa para la recolección, pues en poco tiempo desaparecerá la cosecha podrida por el pie. El tiempo gasta cada día la vida de las razas, de las cosas, de los objetos, de los hechos... Con los últimos viejos de cada pueblo caen las costumbres, el conocimiento de los mitos, de las leyendas, de las fábulas, de las técnicas antiguas; de todo lo

que constituye el sabor y la originalidad de una civilización. Con ellos se desvanecen esos elementos de la vida social misma, de la que su autoridad constituye la única salvaguardia. *Ahora o nunca* hay que recoger los objetos y los datos. *Now or never*, decía en una calurosa petición al Gobierno inglés Mr. Ridgeway, con ocasión igual a la nuestra en Francia.» Y ya en pleno trabajo etnográfico su país, Northcote Thomas, en 1907, escribía: «La Gran Bretaña debe, sin perder tiempo, organizar su *Bureau* imperial de Etnología a fin de permitir a los etnógrafos ingleses competir con sus colegas de Alemania y los Estados Unidos.» Por fin, trascribamos la frase de Bastian, que fué orden para todos los etnógrafos alemanes: «Ante todo, recojamos los objetos etnográficos en masa, todo, a granel, para salvar de la destrucción y el olvido los productos de la vida primitiva; luego los ordenaremos, clasificaremos y estudiaremos.» Y eso decimos nosotros, con más necesidad y razón que los sabios franceses, ingleses y alemanes ante la pérdida total e inevitable de la Etnografía española.

La primera *exigencia* de la Etnografía española, es, pues, la urgencia en el acopio de materiales, objetos y datos, ya que, en estos últimos quince años, el cambio de la vida nacional ha sido tan intenso, que pudiéramos citar casos de comarcas naturales

típicas en su vida propia, de valor extraordinario para hallar lo nacional, que han perdido su fisonomía por la industrialización, que lleva consigo un cosmopolitismo que, si no mejora, cambia y destruye las formas todas del vivir de los habitantes.

La urgencia se impone hasta para la determinación de las áreas geográficas, ya que, en muchas, no será posible determinar líneas, sino zonas de fusión o atenuación del carácter, y, aun en algunos casos, sólo podían señalarse los focos de origen o de persistencia, ensayando a lo más, las áreas de dispersión como en la Biogeografía general.

La Etnografía en el extranjero.

No historia ni exposición del estado actual de *las ciencias etnográficas en el extranjero*, sino mero apuntamiento de lo que allí se hace, para que pueda juzgarse de lo que aquí sería necesario intentar, constituirá el final de esta conferencia.

Y permítaseme, como primera prueba del interés que se da y los servicios que prestan las investigaciones etnográficas, presentar el caso de su enseñanza directa o aplicada en la Universidad de Berlín, en donde, en el semestre de invierno de 1912 a 1913, que allí pasé, se daban los siguientes cursos que podéis ver detalladamente en el *Ver-*

zeichnis der Vorlesungen de aquella imperial Universidad de Federico Guillermo. En el *Völkerkunde,* o Museo etnográfico, por su director el eminente profesor von Luschan, la Etnografía general y un curso especial de Etnografía de Africa, más unas lecciones que tenían lugar en la Escuela de Comercio, especialmente destinadas a viajeros y comerciantes con las colonias: El conocido americanista Seler y el profesor Ehremreich, cursos sobre Etnografía de México y Mitología americana, y el profesor Stegel otro curso sobre América en el mismo Museo.

En el *Deutsche Völkskunde,* o Museo alemán etnográfico, y en diversos seminarios de la Universidad, pero utilizando las colecciones de los dos Museos, se daban: por el profesor, Sieglin, la Etnografía primitiva de Europa; por Desseau, la cultura primitiva; por Winckler, las influencias etnográficas de los primitivos orientales en el centro de Europa: por el profesor Groot, un curso de *Volkskunde* de China, y por los profesores Meyer, Krabbo y Caspar, cursos diversos sobre la cultura alemana en sus manifestaciones elementales o etnográficas.

Y para no salir de ALEMANIA, iniciemos en ella esta sucinta enumeración de lo que la Etnografía debe a cada nación, señalando el doble origen de

la importancia y desarrollo de nuestra ciencia en esta nación, por ser plenamente científico y como eslabón de su metodización filosófica, el uno, y totalmente utilitario, como una de las bases de su expansión colonial, el otro. A Waitz y Gerland corresponde, con la publicación, hace más de medio siglo, de la *Anthropologie der Naturvölker*, la sistematización científica de la Etnografía, y a Bastian y Müller, con la multitud de trabajos a ellos debidos, la expansión de la misma, siendo Hellwald y Ranke los que, en los últimos lustros del pasado siglo, publicaron obras de conjunto, traducidas a todas las lenguas, y que han divulgado el conocimiento de la Etnografía a todos los grados de enseñanza, completándose esta expansión de los métodos y criterios de estudio de los pueblos naturales, con las publicaciones geográficas de Ratzel y el *Atlas der Völkerkunde*, de Berghaus Gerland, siendo hoy el representante de las ciencias etnográficas del Imperio el eminente profesor von Luschan, al que se debe el cuestionario típico para los estudios etnográficos, y sus ayudantes y colaboradores en el gran *Museum für Völkerkunde* de Berlín.

El sentido utilitario de la Etnografía nació como una necesidad al servicio de la *colonización*, y es curioso saber, para nosotros, que los primeros en-

sayos se hicieron en nuestras antiguas posesiones de las islas Palaos y Carolinas. Este espíritu científico y metódico para la expansión colonial, apareció como un esfuerzo privado y anterior a la acción oficial, y así, entre otros casos, merece citarse el de la constitución de la colección etnográfica de los ricos comerciantes de Hamburgo, la familia Godeffroy, con cuyos objetos, primero, y a sus expensas, en los países originarios, luego, se hicieron los primeros grandes trabajos que en Alemania publicaron Kubary y Parkinson, a los que bien pronto siguieron el acopio y estudio de materiales para formar los ricos museos de Dresde, Munich, Colonia, Bremen, Lübeck, Leipzig, Franckfort y Berlín, en cuya formación rivalizaron misioneros y comerciantes.

La acción del Estado vino realmente con la creación de los llamados *servicios etnográficos*, imitando lo que hacían los Estados Unidos de América con estas ciencias y las geológicas y geográficas en los correspondientes *Survey*. Se instituyó la enseñanza de exploradores o viajeros etnógrafos, y se obligó a todos los empleados de cualquier ramo que habían de ejercer en las colonias, a recibir una educación antropológica y etnográfica, que les permitiera conocer y utilizar lo que para los incultos en tales datos sólo podían ser cosas,

objetos y costumbres raras o salvajes, que, miradas con las anteojeras de su pseudocivilización europea, tan orgullosa como intransigente, no les merecía respeto ni explicación, y sólo podía ser causa de discordias y choques con los indígenas y su vida cultural. Y a esta obra oficial contribuían fundaciones particulares, como las citadas de Hamburgo, la de la familia Joest, creando el *Rautenstranch-Joest Musseum* en Colonia, y la *Baessler* en Berlín, para la que donó tres millones de marcos su fundador.

Permítasenos el inciso de comparar estos procederes con nuestros ya felizmente olvidados modos de crear los empleados de Ultramar, en los que la incultura debió superar a la inmoralidad, y determinar, aquélla tanto como ésta, los irremediables daños de nuestro fracaso colonizador, siendo ingénitamente el pueblo más apto y mejor dotado de la tierra para la obra cosmopolita de conquistar y adaptar nuestra vida a la de todos los medios y civilizaciones. Baste para nuestro actual punto de vista, dolernos de la falta de todo museo serio y completo de nuestras antiguas colonias americanas y oceánicas; pues ya veremos, en su momento adecuado, lo que representan las colecciones fragmentarias de cosas raras y curiosas de los museos Arqueológico y Antropológico.

Conjuntamente con la obra alemana de investigación etnológica, puede tratarse de la realizada en AUSTRIA-HUNGRÍA, distinguiéndose el trabajo general realizado ya por la *Anthropologischen Gesellschaf*, de Viena, o más concretamente, por la revista *Anthropos*, publicada en Münster desde 1906 bajo la dirección del P. Schmidt, de carácter internacional, y debida principalmente a los misioneros, con diversas secciones que reflejan el total desarrollo de los estudios etnográficos, como son: Cultura material; Música, bailes y juegos; Mitos, leyendas y proverbios; Sociología; Religión, creencias, supersticiones, sepulturas; Historia y monografías y Lingüística. Como filiales suyas, publica, desde 1909, dos bibliotecas: la una lingüística, y la otra propiamente etnográfica *Anthropos Bibliothek*, en la que, para un lector español, será sorpresa hallar entre libros escritos en alemán, francés e inglés, un *Estado actual de las investigaciones etnológicas en América meridional*, por Ehrenreich y un *Chang Fuei, la confesión entre los bonzos chinos*, por el P. S. Alonso, de la Orden de Predicadores.

El carácter nacionalista de la Etnografía de este imperio, se manifiesta por las publicaciones y trabajos de los centros y museos de cada nacionalidad, que presentan lo que de típico y personal tienen.

como el *Ethnographische Abtheilung des Ungarische National Museums,* de Budapest, dirigida por Munkacsi y Kunos, el de Lemberg, el de Cracovia, el de Praga en Bohemia y el de Sarajevo en la Bosnia y Herzegovina.

Las dos grandes naciones de la navegación y el comercio son naturalmente las que tienen mayor representación en la constitución o el empleo de los estudios etnográficos. INGLATERRA y los Estados Unidos son, sin duda alguna, las que más han contribuído a la formación de estos conocimientos, claro es que llevando cada una su nota y modo peculiar en la obra; por lo cual, no se buscará en la Etnografía inglesa esa metodización y organicismo de la ciencia alemana, sino que estos estudios, como todos, tienen el carácter de algo suelto, personal y aparentemente desorganizado que caracteriza a la cultura inglesa, libre de cuadrículas, aunque sean las explicables, como a las que a la organización científica corresponde.

La labor inglesa, dirigida científicamente por sus tres grandes Universidades, está atestiguada por la infinidad de publicaciones de sus sociedades científicas, y principalmente por las del *Anthropological Institute of Great Britain and Ireland,* y por las de sus colonias y dominios, como las de Bombay, Calcuta y Madras, en la India; la

Anthropological Society of Australasia, de Sydney, y la *Polynesian Society* de Nueva Zelanda. La obra oficial de la Etnografía colonial inglesa se inicia en el censo de 1881 y se fija en el de 1891, en el que Risley publica como guía, *Tribes and castes of Bengal;* cinco años después el trabajo de Crooke que permitieron crear en 1901 el *Ethnographical Survey*, al servicio del cual se pusieron los etnógrafos y colectores de toda la India, dirigidos primero, por Risley y luego por Guit.

Corresponde el esplendor actual de la Etnografía a los ESTADOS UNIDOS, donde se iniciaron estos estudios por la *New-York Historical Society* y la *American Anticuarium*, que pronto unieron sus esfuerzos, por la obra del gran Hale, al de la *Smithsonian Institution* y al *United States national Museum*, concentrando y cristalizando la obra en el *Bureau of American Ethnology*, que nació bajo la dirección del gran investigador J. W. Powell, como separación especializada, en 1877, del *Geographical and Geological Survey of the Rocky Mountain Region*. El trabajo de exploración, investigación y publicación de este organismo, puede apreciarse con la insuperable biblioteca que forman sus *Annual Reports* y sus *Bulletins*, de fecha no fija, pero que llegan al tomo 60, más otra multitud de espléndidas publicaciones que, con li-

beralidad no superada, reparten por todo el mundo científico. Holmes, su actual director, Boas, Stevenson, Roth, Robbins, Henderson, Peabody y otros, han dado a conocer, no sólo la Etnografía de América del Norte, sino de las civilizaciones mejicanas y andinas, siendo sus trabajos verdaderas monografías que pueden servir de tipo para la investigación. Amplían esta labor el *American Museum of Natural History*, de New-York, en la sección etnográfica dirigida por Boas y Lumholtz; el *Field Columbian Museum*, de Chicago, dirigido por Dorsey, Skeff y Voth y la *American Folk-Lore Society* de Filadelfia. Y dato final que para nosotros sería prueba plena del interés que a estas ciencias se concede en la república norteamericana, es el de que la primer institución creada en las islas Filipinas fué el Bureau of Ethnology.

En Francia hay una verdadera crisis de la Etnografía, a pesar de la multiplicidad de sociedades que a su estudio se dedican, pues realmente adolecen todas de un cierto tinte literario, y faltas de medios materiales, carentes de objetos, de viajes, de servicios etnográficos y de cuanto constituye las bases objetivas de la investigación etnográfica, distraen su actividad en estudios críticos o de erudición y en derivaciones folklóricas o sociológicas.

De los florecimientos que iniciaron en el siglo XVIII la Etnografía francesa, y que dieron, con sus viajeros y geógrafos, naturalistas y antropólogos, las bases a los demás países, ha ido decayendo el cultivo de estos estudios hasta el estado en que lo mismo M. Mauss que Van Gennep la presentan actualmente. Sostienen, sin embargo, la producción original la *Société d'Anthropologie de Paris* y el *Institute français d'Anthropologie*, o, mejor, el profesor Verneau y sus auxiliares, que trabajan en el *Museum* y en el *Musée Etnographique du Trocadéro*, siendo lamentable que la falta de recursos y protección oficial deje los 100.000 objetos del Museo fundado por Hamy a la sombra de la Exposición universal del 1878, como un mero almacén sin organización de laboratorio.

Es evidente que la multiplicidad de Museos y colecciones que todo el que haya visitado París puede recordar, empezando por el riquísimo Museo Guimet, dispersan la obra, que es innegable, por ejemplo, en la misma *Société des Américanistes*, donde Capitán, Rivet, Alliot, Blanchard y Vignaud, entre otros, cultivan la Etnología. Citemos el *Institut Ethnographique International* y la correspondiente revista, en la que Van Gennep sostiene el culto a la ciencia, y señalemos la *Revue des Études ethnografiques et sociologiques*, trans-

formada desde 1910 en *Revue d'Ethnographie et Sociologie*, así como la *Société d'Ethnographie de Paris*, que publica la nueva serie de la revista *L'Ethnographie* desde el 1913, y la *Revue de traditions populaires*, dirigida por el infatigable M. Sebillot.

Pocas palabras del desarrollo de las ciencias etnográficas en el RESTO DE EUROPA. *Holanda* sigue un poco el tipo de lo que pudiéramos llamar la Etnografía colonial, y la dirección de las investigaciones corresponde, desde ha mucho, tiempo a la Sociedad científica de Batavia, en sus colonias; y en la metrópoli, los *Internationales Archiw für Ethnographie*, publicados por el *Ethnographischen Reichmuseums*, de Leiden, representan dignamente la bibliografía de estos estudios, a los que contribuyen multitud de trabajos oficiales y particulares. En *Bélgica*, aparte de la colaboración de las Sociedades de Antropología y de Geografía de Bruselas, y de los del Museo del Congo, hay que citar la *Collection de monographies ethnographiques*, dirigida por VanOverbergh y Youghe, así como Halkin dirige las publicadas por la Universidad de Lieja.

En ITALIA, la organización de los estudios etnográficos nacionales es reciente, aunque las investigaciones generales y exóticas tienen importancia y

abolengo, merced a la *Società Romana di Antropologia* y a la *Società Italiana d'Antropologia e Etnologia* de Florencia. Pero la etnografía nacional es obra principalmente de la moderna *Società di Etnografia italiana*, creada en Roma, y cuya revista *Lares* data de 1912, después del primer Congreso de estas ciencias en Italia, celebrado con motivo de la Exposición del mismo año, y merced a Loria, Morselli, Belluci, Mochi, Puccini y otros, son notables los resultados obtenidos, tanto en la publicación de monografías originales, como en la constitución del Museo, obra iniciada por Loria y Mochi en Florencia en 1913, con la base de las magníficas colecciones de Loria y Giglioli, y a expensas del conde Bastogi. Para nosotros es un adecuado ejemplo este de Italia, pues cierra además la puerta a la ridícula e ignara afirmación del concepto de atraso y salvajismo de un país que presente hechos y objetos etnográficos; pues no hay mejor prueba de la compatibilidad de la existencia de lo propio y natural de un pueblo con el mayor progreso y cultura artística, ya que Italia es el mejor ejemplo de la persistencia de lo etnográfico y el esplendor del arte.

Digamos, por último, que en PORTUGAL es valiosísima, como al tratar monográficamente de cada caso veremos, la investigación y aun la bibliogra-

fía etnográfica, sostenida por diversas Sociedades y grupos científicos; pero, principalmente en estos últimos tiempos, por *Portugalia*, revista publicada en Oporto, y en la que Rocha Peixoto, Fonseca Cardoso, Severo, Fortes y otros, dan a conocer la etnografía y cultura popular portuguesa con un entusiasmo científico que se sintetiza en lo que al comenzar la publicación escribían: «Nada esperamos do publico e não obstante proseguiremos.» Con tal revista coincide *O Archeologo Portuguez*, de Lisboa, órgano realmente del *Museu Etnologico, Belem*, y actualmente *Terra Portugueza;* todas ellas, claro es, continuadoras de la tradición de los trabajos de Teófilo Braga, Oliveira Martins y Leite de Vasconcellos, así como de los muchos colaboradores de la *Sociedade Carlos Ribeiro*.

Fuera de nuestro objeto la Etnografía americana, sería injusto dejar de recordar los antropólogos y etnógrafos que en la Argentina, Chile, Bolivia y Brasil, principalmente, cultivan estas ciencias, como Ambrosseti Outes, Lehmann, Lafone Quevedo, Portes, Barrientos y otros.

II

Las ciencias etnográficas: su criterio.

Hay que señalar el *campo* y *los límites* de la Etnografía general para determinar los de la española, reafirmando que es buscar en los objetos y en los actos la personalidad nacional, no por pintorescos ni raros, sino por persistentes y comunes, representando ese predominio de lo indiferente y anodino que por el número triunfa, y se extiende, y se impone sobre lo que se caracteriza y destaca, pero aparece y sigue en minoría como individualidad particular, en la gran masa del número que todo lo limita y condiciona.

Etnografía y Folklore son el estudio de la vida y el alma popular; *lo que sabe, siente y hace el pueblo*, no lo que se sabe de él; es la recolección de los productos directos de la mentalidad del mis-

mo, en los que afirma Wolf «apenas hay nada insignificante, y, a menudo, en la mayor nimiedad se refleja admirablemente el espíritu que lo anima».

No en el sentido estricto que por adaptación del criterio francés es aceptado en España, ha de entenderse la Etnografía, sino en la triple división alemana de *Völkerkunde*, de Hellwald, como estudio del desarrollo material; *Volskunde*, que asimilan al Folklore de los autores ingleses como conocimiento de los hechos psíquicos e intelectuales, y, en parte, la *Kulturwisenschaft*, o ciencia de la civilización, en sus elementos iniciales y naturales.

Queda fuera, como se ve, la Prehistoria, ya que no es Etnografía, como la Paleontología no es Biología, aunque ambos grupos de estudio tengan nexos temporales y metodológicos.

El modo más directo de fijar la limitación del campo etnográfico y de los estudios históricos y sociales, es señalar el concepto de *civilización* o cultura, y qué parte de ella, y con qué criterio ha de ser ésta estudiada. La Etnografía ha ceñido el concepto de civilización que no se creía posible fuera del de una unidad social, y aun política y geográfica, para los autores de puro concepto historicista. Pero, al estudiar las obras objetivadas de la cultura material en las colecciones y museos etnográficos, nació la necesidad de comparar, orde-

nar y catalogar dichos objetos, y coincidiendo esta labor con iguales exigencias de la Prehistoria, aparecieron por imposición del método de los naturalistas, que se impuso desde luego, las taxonomías geográficas y cronológicas; las primeras, porque a falta del dato histórico nació supletoriamente el concepto lógico de la agrupación por estilos, y, según esto, se abocetan los croquis y mapas de distribución; las segundas, en la necesidad de hallar luz que indicara la sucesión y derivación en el tiempo de unos objetos o instituciones con otros. Vióse entonces que muchas manifestaciones de la cultura material o intelectual, tienen vida y existencia fuera, y pudiéramos decir sobre un grupo humano natural, determinado y concreto; es decir, fuera de una sociedad dada y un período y época fija; y estos hechos y objetos son propiamente los etnográficos.

La solución de estas afinidades o parentesco de cultura, se han de resolver por la tecnología o modo práctico de hacer o construir, o lo que llaman los autores modernos la *estetología* o estudio de las formas y proporciones, que es realmente el criterio artístico o estético que manifiestan. Pero las cosas que presentan esta extensión especial o esta distribución temporal, no suelen estar solas, sino presentarse ligadas y solidarizadas entre sí, y

Durckein y Mauss, fundando en esto su definición de civilización natural o primitiva, citan a este ejemplo, el ser típico de la civilización polinesia la falta de cerámica; el caracterizar las civilizaciones algonquinas e iroquesas de los indios del Norte de América, iguales formas de totemismo y de religión y magia; y la analogía de instituciones de los pueblos de lengua indo-europea.

Hay, pues, hechos solidarios que, fuera de un organismo concreto, se presentan característicamente unidos: y este sistema conjunto de hechos o de formas, es lo que para la Etnografía constituye una civilización. Claro es que toda civilización tiende a nacionalizarse; es decir, a concretarse en espacio y tiempo; pero, a veces, no encaja en una cuadrícula territorial o en una limitación cronológica; así, hay una civilización mediterránea tan difícil de limitar espacialmente como de fijar temporalmente, y que es, sin embargo, una realidad que evidencia una comunidad real entre todos los ribereños del mar que la da nombre. «Una civilización es un cierto medio espiritual en el que se incluyen y desarrollan varias unidades nacionales o pueblos, en el que cada una da una faceta de la civilización.»

Estas civilizaciones concretas son las que estudia la Etnografía, no la general abstracta humana

de Comte, siendo preciso, ante todo, marcar sus fronteras, pues Ratzel afirma que pueden plantearse en ellas iguales problemas de límites que en las fronteras políticas.

Ante la dificultad de resolver detalladamente esta limitación de las culturas o civilizaciones, vuélvense a fijar, al menos, los por Morgan llamados *centros de civilización* o focos de donde irradiaron, por ser allí autóctonos los hechos y las instituciones, en virtud de las migraciones o éxodos, que repercuten en la Historia, pero que compete a la Antropología el estudio inicial y esencial de las mismas, aunque con el citado autor haya que reconocer que los *centros de población* no son los de cultura, pues de aquéllos arranca el número, y de éstos, nacidos tal vez por encuentro y choque de las gentes, nace la cultura, pues la lucha o contraste de pueblos y razas crea técnicas, artes e ideas. Bien clara es esta distinción, recordando que son tipos de centros de cultura Egipto y Caldea, y de población, Siberia y África mediterránea.

Halla Van Gennep lo característico de la Etnografía, no sólo en el estudio material y tecnológico de lo que pueden llamarse artes y oficios naturales, sino en que las poblaciones o grupos humanos actuales que estudia son las que no han alcanzado el grado de producción industrial, y

comprendiendo la supervivencia de elementos que corresponden a estados de civilización precedentes. Por donde se ve que el campo propio de esta ciencia es el de los orígenes o génesis de las cosas, artes o instituciones, que constituye la introducción a la ciencia de la civilización, pues toma los fenómenos culturales bajo una forma relativamente primitiva, pues hoy lo primitivo absoluto no existe; de aquí el valor de cronologizar los datos, ya que hoy nadie piensa en la vieja teoría de dos formas y culturas degeneradas que suponen la perfección del hombre primitivo.

Los métodos de estudio.

Como secuela ya aplicativa de este concepto monográfico descriptivo, se ha planteado el problema de la ordenación de colecciones y Museos; y Loria, en el primer Congreso de Etnografía italiana en 1912, con el apoyo de Pigorini y Mochi, justificó la ordenación geográfica en contra de la tipológica o fundada en las clases de objetos, que rompe la unidad de la vida total popular y no da idea del conjunto, sino de partes o trozos de una integral real, para crear unidades o grupos científicos, pero artificiales. Si bien el criterio es respetable, preciso es hacer notar la utilidad de la formación

de las dos series o colecciones: la geográfica o local, y la tipológica que hemos visto en varios Museos alemanes, y que permite seguir el desarrollo y establecer la comparación entre los diferentes tipos o modalidades de un mismo objeto; método éste que permite formarse una idea unitaria del conjunto del desarrollo, como pretende Graebner, para descubrir las relaciones culturales, limitar las áreas y seriar las sucesiones de los objetos.

Este es el criterio descriptivo y monográfico de las actuales escuelas etnográficas; la que representan los autores de la *Anthropos Bibliothek*, de Münster (en Austria), o la *Kulturgeschchitliche Bibliothek*, dirigida por Foy, que, con distinta orientación, afirma, que la Etnografía es la base objetiva documental de la historia de la civilización natural y primitiva, de todos y cada uno de los pueblos, sea cual fuere la hipótesis explicativa, como la de los ciclos culturales de la Escuela de Colonia, sostenida por Foy, Ankermann, Ratzel Fræbenius y Graebner; la de las formaciones independientes de Bastian Wenle y los antropólogos ingleses, o de las convergencias de similitud de Thilenius Haberlandt y Ehrenreich; pues, a la postre, tales hipótesis lo son de trabajo y de método eurístico, originando la crítica de las fuentes etno-

lógicas, objetos y datos, respecto a su autenticidad, procedencia y época, así como el de las derivaciones o corolarios de estas tres exigencias fundamentales del *método de estudio* de los materiales, como son el descubrimiento de las falsificaciones o superchería, nacida, a veces, por el enmodamiento o actualidad de un pueblo o región, como ocurrió con los pretendidos objetos búlgaros a raíz de la guerra de los Balkanes en 1912.

Igualmente, es una necesidad metodológica, de la que, como de todas estas exigencias generales de la crítica etnográfica, no hemos de ocuparnos, la determinación de la verdadera procedencia, que por introducción o importación accidental de los objetos en región diversa a la suya propia, pueden dar origen a estupendos errores, de los que nos servirán de ejemplo el empleo en España del pito del afilador o la flauta de los castradores franceses que recorren los pueblos. También correspondería estudiar la edad o época de empleo directo del objeto; pues no sólo el desuso, sino la aplicación improvisada o banal del mismo, nos puede permitir juzgar de la no autoctonía en el país que le encontramos. Y recordemos aquí, que la etnografía actual ha permitido juzgar de la utilidad o aplicación de los objetos prehistóricos.

El problema, ya explicativo, de la significación

o empleo, no debe pretenderse resolver por mera erudición lógica; pues el perito podrá llegar a decir lo que puede o debe ser, pero no lo que realmente es, cosa facilísima para el que le usa o ha visto usarle, por lo cual, se comprende que el viajero extraño descubre, pero no interpreta, mientras que el nacional puede estar falto de ese sentido descubridor del extranjero, que ve las cosas que el indígena no mira, por el hábito, que las hace pasar desapercibidas, pero, si tiene la preparación necesaria, o se le interroga por quien la tenga, puede sacar a luz lo que no tenía poder de excitación para su intelecto. De aquí la imposibilidad casi absoluta de que la etnografía de un país pueda ser hecha por personas extrañas al mismo, siendo necesaria, si no indispensable, la cooperación de los investigadores nacionales y aun regionales en las naciones europeas.

Procedimientos de estudio. Lo que pudiéramos llamar la *especialización de los métodos etnográficos,* se inicia por los artículos debidos al P. Schmidt, y publicados, en 1906, en *Anthropos,* acerca de este tema, y se concreta en los trabajos de Graebner y otros, además, claro es, de las monografías y de los catálogos de los mu-

seos (1), que dan el ejemplo. El librito de Graebner, *Methode der Ethnologie,* forma parte de la colección necesaria para todo el que a estos estudios se dedique, publicada por el eminente director del Museo etnográfico de Colonia, Foy, con el nombre de *Kulturgeschichtliche Bibliothek,* destinada a probar cómo la Etnografía es la base objetiva documental de la Historia. Acéptanse, como es lógico, los criterios metodológicos de la Historia respecto a las fuentes de la misma, su interpretación y combinación, y se ciñen los problemas de la Etnografía a limitar capas o estratos de civilización, *Kulturschichten,* o áreas de expansión de las mismas, *Kulturkreise,* y cuando estas determinaciones unitarias no son posibles, buscar las familias o grupos que en cada continente se presentan. Aunque con opuesto criterio, coincide en el método el P. W. Schmidt, en su estudio

(1) Entre otros, deben tenerse como ejemplos para clasificación: *Führer durch das Museum für Völkerkunde Königl. Mussen zu Berlin.* 1911.—*Führer durch die Sammlung für deutsche Volkskunde.* Berlin, 1908.—*Führer durch das Cechoslavische Ethnographische Museum in Prag.*— *Catalogo della Mostra di etnografia italiana in Piazza d'Armi.* Roma.—*Per una Esposizione di etnografia italiana in Roma nel 1911: a cura del Comitato, 1909*, y las guías del Museo del Trocadero y de los Inválidos y Guimet, en París.

Die Kulturhistorische Methode in der Ethnologie, publicado el mismo año de 1911 en *Anthropos;* y ambos autores no se separan en el fondo de la orientación de Schurtz, planteada en su *Katechismus der Völkerkunde,* en 1893, y reiterada en su *Geschichte der Kultur,* del 1900.

La fijación de estas áreas y sucesiones puede hacerse por varios criterios, el primero de los cuales, a pesar de todo y con las convenientes reservas, es el lingüístico; pues, aun en los grupos heterogéneos primitivamente, el hecho de llegar a una unificación dialectal demuestra su contacto y fusión. Para esta escuela de los ciclos culturales, lo determinativo es lo que se llama la *cantidad* de cosas, objetos y usos comunes, aunque no coincida con la comunidad de lenguaje; pero Mauss atenúa la importancia de este concepto cuantitativo con el recuerdo de los casos de paralelismo de civilización, que Tylor llamaba recurrentes y que, a veces, no son unificables.

Como reactivo etnológico, viene luego la forma única e igual en un objeto o en varios, y aun de una organización familiar, económica o social, en dos grupos diversos, que demuestran su comunidad de estirpe por el hecho de esta igualdad morfológica en sus creaciones, sin que quite valor a este concepto estético, la diversidad de materiales

y aun de uso, que pueden variar, unos por el hecho imperativo de ser naturales en cada país, e imponerse, por tanto, como hecho geográfico, y otros por la adaptación a nuevas necesidades y empleos.

Los problemas derivados, conocida el área y la sucesión etnográfica, son: la serie evolutiva o desarrollo, *Enwitcklungsreihen,* que está constituída por la sucesión de los cambios por que pasa un objeto, arma, institución o costumbre, dentro de una civilización homogénea; y las causas modificadoras de las formas y variaciones de los fenómenos, o, dicho en su glosología, *Kausalitätsfragen.*

A este concepto, tal vez algo estrecho, corresponde plenamente el desarrollado por Czekanowski en su *Obgektive criterien in den Ethnologie,* que es un ensayo de lógica matemática al estudio de las pluralidades etnográficas, fundado en que, cuando los fenómenos existen concomitantes, hay una conexión natural entre ellos, que es tanto mayor cuanto la regularidad de los mismos es más coincidente.

El ejemplo del vestido y el taraceo o tatuaje, puede llevarse a una expresión matemática, y estudiando la dispersión del uso de la espada y el tejido de cortezas en las regiones tropicales de Africa, llega a determinarse su coeficiente de asociación y la frecuencia de conexión, que también

puede fijarse, como lo hace el creador del método, en otros datos y objetos de la cultura material. Con los dichos coeficientes se puede determinar: la medida de la frecuencia de asociación de dos casos; la seriación de los datos elementales en complejos superiores, y hasta el orden cronológico relativo de los fenómenos coexistentes, dada su limitación exacta. Y aun, segun Czekanowski, puede llegarse a determinar la conexión territorial de regiones o zonas de dispersión de fenómenos cronológicamente más recientes unos que otros, y la dispersión territorial de los hechos más antiguos. Permítasenos advertir que no todos los observadores, ni aun para todos los casos, será fácil aplicar estos procedimientos de la estadística matemática, que el antropólogo de Zurich estima fáciles y fecundos, limitándonos a dar como buenos y satisfactorios los procederes comparativos más fáciles que Ankermann empleó para dar a conocer las relaciones y sucesiones de la etnografía africana en sus valores geográficos y cronológicos.

Hechos etnográficos sociales y geográficos.

Las más estrechas relaciones en contenido y métodos, las tiene la Etnografía con *la Sociología* y la Geografía, hasta punto tal, que, como hechos

de una de estas dos ciencias, se estudian por sus respectivos cultivadores los hechos y datos etnográficos, pudiendo decirse que no hay medio absoluto de hacer la separación, y que hay, pues, una verdadera escuela o corriente sociológica en los estudios etnográficos. No debe, pues, el que a Etnografía se dedique, sobre todo en el estudio de la cultura y actividades espirituales de un grupo humano, prescindir de tal orientación, sostenida en Francia por los colaboradores y discípulos del profesor Durkheim en *L'Année Sociologique*, en cuyos trece tomos, y en las publicaciones aparte, hallará modelos de monografías, así como en la revista y publicaciones de Worns y, prescindiendo de su representación filosófica o de escuela, en la revista que continúa la tradición positivista pura, *La Science sociale,* o en los numerosos libros y folletos de la misma, entre los que figura el famoso libro de Demolins, *A quoi tient la supériorité des Anglo-Saxons?*, y el no menos interesante para nosotros, *Les grandes routes des peuples,* y las interesantes monografías regionales o particulares de Bureau, sobre los campesinos de Noruega; de Previllel, acerca de las sociedades africanas, y de Butel, la monografía de un valle en los Pirineos. Junto a estos documentos colocaremos la revista *L'Écho des Roches* y algunas de

las ciento cincuenta monografías debidas a los discípulos de esa escuela, como las de Roux, *Une commune rurale de l'Auvergne;* la de Descamps sobre Flandes, o el estudio de Champault, *Les tipes familiaux.*

En Alemania, y para no citar más, corresponde a este criterio el *Monatschrif für Soziologie,* y son innúmeras las publicaciones que le siguen, limitándonos a mencionar, como obra de conjunto, la de Szomlo, *Ensayo de un plan general de Sociología descriptiva y de clasificación de las sociedades,* de 1909, y no pudiendo dejar de señalar el interés que tiene el conocimiento de la derivación o explicación psicológica de las sociedades, que puede sintetizarse en la obra de W. Wundt, *Elemente der Völkerpsychologie,* en la que desarrolla las cuatro fases que presentan las sociedades humanas, y que el gran psicólogo llama del hombre primitivo, del totemismo o *clan* de igual culto, la época heroica de cada grupo social, y la que considera de plena civilización, y la denomina del ideal humano. Puede juzgarse del valor y criterio de esta etnografía sociológica y psicológica por el examen de los trabajos de la sección segunda del Congreso de Neuchâtel, en 1914, constituída solamente por estos estudios.

El *método geográfico* tiene una personalidad y

campo que le es propio en la constitución de la Etnografía, no pudiendo perder de vista que de él nació la ciencia que nos ocupa, pues viajeros y geógrafos le dieron materiales y contenido, y aun hoy, para muchos, es un aspecto de la Geografía. Ya antes hemos dicho que se impone, y se acepta por muchos, en la ordenación de los Museos y colecciones; pero hay que añadir que, no sólo como criterio aplicativo y útil, sino como explicativo y trascendente, tiene valor, afirmando Biermann la indisoluble relación entre el medio terrestre y la actividad humana que está adaptada al mismo, y produce análogas obras en iguales medios. Así, y a pesar de la separación y distancia, hay similitud etnográfica e industrial entre la Insulindia, la cuenca del Amazonas y el Congo, y esto explica supuestas afinidades antropológicas que son meras coincidencias de imposición del medio, como las estudiadas por Froebenius entre el Congo y la Melanasia; hay que advertir, con la opinión de Gennep, que la similitud etnográfica sólo puede sostenerse por la forma y *modus operandi* de los objetos, nunca por los materiales, que son mera utilización del medio geográfico.

A Ratzel Schrader y Reclus antes, y a Brunhes actualmente, se debe el verdadero concepto de la Geografía humana, por donde el entronque de esta

ciencia con la Etnografía se realiza. En las dos obras fundamentales del primero, *Die geographische Verbreitung des Menschen*, de 1891, y la *Anthropogeographie oder Grunzüge der Anwerdung der Erkunde auf die Geschichte*, traducida a todos los idiomas, se hallan las bases del criterio antropogeográfico, puesto, digámoslo así, al día en la difundida *Geographie humaine*, de Brunhes.

De los seis hechos geográficos naturales o esenciales, nacen los accesorios que los visten y rellenan, y, aunque dependientes del medio geográfico, se han liberado del mismo por el doble motivo de ser muebles y creados por la cultura de cada pueblo, constituyendo los *objetos etnográficos*. Son éstos: de la *casa*, los muebles y ajuar con los utensilios de uso doméstico adscritos al hogar directamente; del *camino*, los instrumentos de transporte en todas sus formas y aplicaciones; de la *tierra cultivada*, los aperos de labranza y los instrumentos de cultivo por el mismo labrador construídos; de los *animales domésticos*, los arneses y arreos tan típicos y característicos en cada región; de las *minas*, canteras y explotaciones del subsuelo, los instrumentos de trabajo que inician la mecánica aplicada, y de la *caza y pesca*, las armas y las artes adecuadas a cada modo de matar o capturar los animales libres, que se aplican luego a la guerra.

Realmente, y a pesar de ser fungibles en grado máximo, por lo que Brunhes los separa, hay que incluir en la enumeración el *alimento* y los *vestidos*, y no desechar del estudio de los hechos y objetos etnográficos los propios hechos originarios a que él llama geográficos, pues las formas y variaciones de la casa, y la utilización del camino, son de los más típicos y valiosos datos que la Etnografía puede recoger. Aceptada la mayor o menor dependencia geográfica, y de que la cultura hace perder la partida de nacimiento y lleva a una mundialización a estos objetos etnográficos, persiste, y, si se quiere, aumenta, el interés de conocer su origen y área de expansión, como lo prueba el mismo ejemplo de los estudios de Ankermann sobre *Kulturkreise und Kulturschichten in Afrika*, modelo de monografías en la que precisamente se prueba a maravilla el valor etnográfico de los datos que estudia en el Continente africano, confirmando la división, ya establecida por Froebenius, de un África del cuero, seca, esteparia y ganadera en todo el Noreste, y otra de las fibras y tejidos vegetales de los bosques en el Oeste y Centro. En el texto y en los mapas del trabajo original aparecido en el *Zeitschrift für Ethnologie*, de 1905 — y que, dicho sea de paso, es fuente necesaria de estudio para nuestro objeto, así como la otra pu-

blicación de Berlín, *Verhandlungen der Berliner Gesellschaft für Anthropologie Ethnologie und Urgeschichte*, y su correspondiente de Munich, el *Zeitschrif für Naturgeschichte und Urgeschichte des Meuschen* —, y reproducido en *Antrhopos* al comenzar su publicación en 1906, se ve esta continuidad de lo geográfico a lo etnográfico, desde la habitación y el vestido, a las armas y los instrumentos de música, y finalizar por las costumbres, que, como la circuncisión o la avulsión de los dientes, van ciñendo el área de dispersión.

Regiones naturales y etnográficas.

Señalemos la gran amplitud de estos estudios, que, de un lado, llegan a consideraciones filosóficas, como puede verse en el estudio de Champault, *Les bases méthodologiques de la Géographie humaine*, y de otro a estudios de aplicación sobre las bases geográficas de la vida real, que nos llevan a la caracterización de los *países o regiones naturales,* elemento esencial y genético, según nuestro criterio, del reparto etnográfico; por lo cual, y por su interés propio, preparamos hace tiempo su estudio y limitación en España, concretándonos aquí a señalar el valor actual de estos estudios de geografía regional, que coinciden en pasando de lo

físico-natural a lo humano con la geografía etnográfica.

Por este interés prepara la Sección de Ciencias naturales del Ateneo un cuestionario acerca de las regiones naturales o países de España, que, aunque parezca increíble, sólo están abocetadas y difusa e imprecisamente conocidas y determinadas, pudiendo sólo citarse los trabajos que los ingenieros del Mapa geológico de España dieron a conocer en las monografías provinciales, y que, en unión con los datos recogidos en el olvidado *Diccionario geográfico* de don Pascual Madoz, vienen repitiéndose en todas las publicaciones geográficas e históricas, sin más ampliación que las intentadas por el señor Beltrán y Rózpide con la publicación de algunas monografías de aldea o región, bajo su dirección hechas, por alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, y algunos artículos inspirados en un cuestionario sobre regiones agrícolas de España, por mí publicado en 1904 como suplemento a *Las bases de la Geología agrícola en España*.

La Geografía regional, o *Laenderkunde,* puede ser conocida en sus métodos de trabajo—y sólo a este título documental, para iniciación o guía, que es el carácter de este trabajo los citamos—por los libros de Gallois y de Fèvre y Hauser, como guías

de conjunto: *Régions naturelles et noms de pays,* la del primero, y *Régions et Pays de France,* la de los dos últimos; o en un aspecto histórico, para nosotros muy esencial, del trabajo de Beer, *La synthèses des études relatives aux régions de la France,* y, en su concepto social y económico, el libro dirigido por Bloch, *Les divisions régionales de la France.*

Son todavía más útiles para conocer este concepto de país o unidad elemental geográfica, indecisa y difícil a veces, las monografías concretas, como la del profesor de la Universidad de Lille, Demangeon, *La Picardie;* la de M. Vacher, *Le Berry,* o la de Sion, *Le Var supérieur,* y, sobre todo, las que, saliéndose del concepto de la geografía física, tal como lo planteó el profesor Lapparent, iniciador en 1888 de estos estudios, se basan en el elemento humano, como el extenso estudio *Les paysans de la Normandie orientale,* de Sion; el de Levainville, sobre el Morvan, o el del doctor Borgey, *Le massiff de Beni Suasen (Maroc),* de carácter eminentemente etnográfico.

Inútil es decir el interés y la utilidad de una serie de monografías parciales, hechas siempre por individuos de cada país o región, aun de las que se tienen por muy acusadas o características, aunque mal limitadas y definidas, como El Vierzo o

Las Encartaciones, en el Norte; la misma Tierra de Campos, Torozos, la Berzosa, la Bureba o Tierra de Pinares, en Castilla; las Bardenas, el Castellar o Ribagorza, en Aragón; el Maestrazgo, la Plana o la Huerta, en Valencia; la Vera, la Jara, la Sagra, la Alcarria, la Alcudia, la Serena, y la misma Mancha, en el centro y Extremadura; las Alpujarras, la Vega, las Marismas, la Serranía o los Pedroches, en Andalucía: Y claro es, que mayor interés habrá en sacar a luz del conocimiento científico, esas regiones o zonas que sólo para los naturales tienen personalidad, y que ocupan todo el territorio de lo que pudiéramos llamar la España innominada, pues claro es que esas divisiones políticas o administrativas nada dicen ni representan, pues el hecho natural persiste y se impone a la nominación artificial, por legal y útil que sea.

El Folklore. Como parte unos, como complemento otros, y aun como secuela literaria y obra de diletantismo de la Etnografía, consideran los autores, según su peculiar criterio, al *Folklore*, o ciencia de las tradiciones populares o del saber popular en su más amplio concepto. En el último congreso de ciencias etnográficas, se limitó mucho

realmente la aceptación de los estudios folklóricos sin un previo análisis, que había sido también exigido, por severidad científica, en la reunión de Roma, en vista de la facilidad con que los datos folklóricos pasaban a ser obra literaria e imaginativa de un escritor, y no dato y transcripción objetiva de un observador.

Señalado ya el concepto de los ingleses y la acepción del llamado *Folkskunde* de los investigadores alemanes, sólo añadiremos que el Folklore no es la Demopsicología de Pitré y otros autores contemporáneos, aunque sí un estudio con método psicológico e histórico de las nociones, tradiciones, creencias y prácticas populares, sobre todo en sus manifestaciones de supervivencia, pero sin llegar, como algunos pretenden, a ser todo el estudio de la vida moral y material de los pueblos; es sencillamente dentro de la Etnografía, lo que no es la tecnología popular o natural y primitiva.

Iniciado primero y sistematizado luego en Inglaterra por la *Folk-Lore Society,* en 1878, a las dos revistas *Folk-Lore Journal* y su continuación *Folk-Lore Magacine,* hay que acudir en primer término, así como a la *Revue des traditions populaires,* publicada en Francia desde 1886, y a la *Revue Celtique,* que para nosotros es de real in-

terés; y en Italia, el *Archivio per lo studio delle tradizioni popolari*, editado en Palermo desde 1882, y la biblioteca de igual índole dirigida por Pitré. Modernamente podemos formar idea de la orientación de estos estudios, por el trabajo de Saineau, *L'état actuel des études de Folklore,* publicado, en 1902, en la necesaria revista, no sólo para esto, sino para toda la Etnografía, dirigida por los profesores Boule y Verneau, de París, *L'Anthropologie,* y el capítulo del primer tomo del gran libro de Salomón Reinach, «Cultos, mitos y religiones», *L'histoire du Folklore;* si bien, los libros que pueden servir de guía inicial son: *Le Folklore,* del principal cultivador de estos estudios en Francia, M. Sebillot; el *A book of Folk-Lore,* de Gould, publicado en el mismo año de 1913, y el de Kaindl, *Die Volkskunde,* dado a luz en 1903, en Leipzig, como introducción y guía general de los *Handbücher zur Volkskunde*, de que ya nos ocuparemos.

Ciertamente se completa de un modo claro el objeto y límites de estas investigaciones, transcribiendo lo que a este fin escribía en 1883, al iniciar la publicación de la biblioteca Folklore, el señor Machado y Alvarez, su entusiasta creador y propagandista en España.

El Folklore tiene por objeto:

1. Recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia (medicina, higiene, botánica, política, moral y agricultura).

2. Los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones y demás formas poéticas y literarias.

3. Los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares y nacionales.

4. Los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles en los que se conservan más principalmente los vestigios de civilizaciones pasadas.

5. Las locuciones, giros, trabalenguas, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles; los nombres de sitios, pueblos y lugares, de plantas, animales y piedras.

6. Y, en suma, todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrios, contenidos en la tradición oral y en los monumentos escritos, como materias indispensables para el conocimiento y reconstrucción científica de la historia y de la cultura españolas.

III

La Etnografía de España.

Podemos comenzar afirmando, que los españoles han contribuído como nadie a la constitución de la Etnografía y al acúmulo de sus materiales; pero siempre fuera del patrio solar, *haciendo* la Etnografía de América y Oceanía por legiones enteras de conquistadores, misioneros, capitanes e historiadores de Indias, y cuantos desbordaron la vida peninsular por un Estado sin ocaso, poniendo bajo el dominio de la cultura aquellos pueblos y razas a ella extraños, con poco provecho propio y gran utilidad ajena, vinculando la desgracia del personaje de Pereda, que *corre toda la redondez de la cristiandad* y no halla la fortuna, mientras otros la encuentran en el *rincón de su huerta.* Por lo que a la Etnografía atañe, preciso es decir que nues-

tro propio huerto está sin desbrozar, y que para recoger los frutos que de él quedan, hay que cultivarle.

La revisión, siquiera sea sucinta de lo hecho, nos llevará a un ensayo de ordenación y clasificación etnográfica, que es la base de la utilización de los dispersos datos, unificando los infinitos criterios de eruditos e historiadores que recogieron hechos y documentos de nuestro campo, pero los cultivaron en el ajeno, no constituyéndose el *corpus* etnográfico de España por falta del espíritu unitivo que da la unidad de método.

Lo hecho en España, o acerca de ella, por extranjeros y nacionales, debe ser inmediatamente recopilado, analizado, sistematizado y utilizado; pues el número de datos es realmente valioso. Así, en mi primer *Ensayo bibliográfico de Antropología y Etnografía española,* de 1892, pude recoger hasta 127 trabajos extranjeros, y en los *Anuarios* publicados posteriormente y la *Bibliographie anthropologique - ethnographique d'Espagne et Portugal*, he seguido aumentando estas noticias hasta reunir aproximadamente unas 700 papeletas de trabajos nacionales o extranjeros.

Basta, por ejemplo, añadir, que en los 24 tomos de *L'Anthropologie,* bajo epígrafes que corresponden a epígrafes o datos etnológicos de España,

hay 186 trabajos en 19 títulos; y en 42 epígrafes análogamente buscados en los *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, hay 276 noticias que pueden interesarnos, siendo valiosos, aunque en menor número, los datos de las publicaciones de Antropología y Etnografía alemanas e inglesas.

La obra española, aparentemente rica, es muy discutible, por los prejuicios señalados ya en sus autores, que por la idea canónica de lo clásico, sólo vieron en lo genuinamente nacional lo raro o anómalo como representativo de lo tildado de bárbaro o degenerado. Pero salvada la interpretación, persiste el dato recogido y el hecho descubierto, y en esta labor precientífica de la Etnografía hay que señalar lo hecho, bien como obra meramente científica y general, ya como labor monográfica y regional.

La *labor oficial* para la Etnografía española, no se ha planteado siquiera; por eso no hemos de señalar los trabajos meritísimos, algunos de ellos realizados directa o indirectamente por el Estado en los siglos XVIII y XIX, y que dieron por resultado las colecciones etnográficas de América y Oceanía, que forman alguna sección del Museo Arqueológico, y lo que de Etnografía existe en el *Museo nacional de Antropología*, constituído por

la sección americana de la Expedición al Pacífico en 1862 a 64, y los restos del Museo de Ultramar que se formó con objetos de la Exposición filipina de 1887, mas algunas pequeñas colecciones de Africa de las exploraciones de los señores Osorio, Bonelli, Quiroga, Cervera, Rodríguez, Ripoche y otros.

Para no olvidar nada; recordemos que en el Museo de Artillería, en el de Marina y en diversas colecciones de la Real Casa y Patrimonio, figuran curiosos objetos que, reunidos y ordenados con criterio científico, pudieran ser, no base, sino restos de una colección etnográfica de nuestras antiguas colonias y posesiones.

El *Museo Arqueológico Nacional* no ha contribuído ciertamente todo lo que la gran cultura y erudición de los archiveros y arqueólogos adscritos al mismo ha dado a los otros trabajos de allí salidos; el error inicial de establecer allí una sección de Etnografía, ha hecho, sin duda, que se dediquen a las investigaciones de esta ciencia natural los que, orientados en un criterio histórico y artístico, han dedicado sus esfuerzos a las investigaciones adecuadas a su preparación y finalidad. Creado por el marqués de Orovio en 1867, forma la Etnografía la IV sección, y los datos a ella referentes pueden verse en las páginas 182 a 198 de

la *Noticia histórico-descriptiva,* publicada en 1876 por el literato García Gutiérrez. Formóse la sección etnográfica con multitud de objetos que se hallaban y debieron quedar en el Museo de Ciencias Naturales, tales como las colecciones americanas de los Andes, de los botánicos Ruiz y Pavón; las recogidas en el Estrecho de Magallanes por el marino Córdova; las procedentes del obispo de Trujillo en 1788, entre las que se halla la magnífica colección de vasos peruanos o huacas y multitud de objetos procedentes de Oriente y, en particular, de China, y los añadidos al verificarse la Exposición histórico-americana del descubrimiento de América; objetos que han dado origen a trabajos de los señores Janer, Fulgosio, Rada, Gorostizaga, y, especialmente, sobre América precolombina del académico señor Sentenach.

Labor privada general.

La *obra particular* en pro de nuestra ciencia, hay que buscarla por muy desperdigados campos, y dejando para cada caso concreto el señalar los trabajos monográficos, indicaremos los núcleos de orientación y comienzo de estudios etnográficos que han existido. Cronológicamente hay que comenzar por dos publicaciones que en el segundo

tercio del siglo pasado recogieron en artículos y grabados muchos datos, que hay que utilizar para la reconstitución de nuestra Etnografía, el *Semanario Pintoresco Español* y el *Museo Universal*, en los cuales Bover, Asas, Ríos, Puigari, Murguía, Trueba, Mellado y otros, dieron a conocer usos y costumbres, y describieron objetos ya hoy desaparecidos.

También al fin de dicha época vivieron dos sociedades que contribuyeron a la expansión de estos estudios. La *Real Academia de Arqueología y Geografía,* que se fundó en Madrid, bajo la presidencia del infante don Sebastián y que entre otras cátedras tenía la explicada por Balbín de Unquera, acerca de religiones antiguas; por Castellanos, de usos y costumbres; por Villaamil y Castro y Baamonde, de diversos temas de Etnología. La *Sociedad antropológica española*, establecida en 1865 por don Pedro González de Velasco, estudió y aun publicó en algunas de sus memorias, investigaciones y críticas de temas etnográficos, debidas a historiadores y eruditos como Isern, Delgado y Jugo, Fernández y González, Janer, Rodríguez Ferrer, López Lasa, Rodríguez Rubí, Jiménez de la Espada y Medina, entre otros.

Por último, quien pretenda, no ya agotar, sino

recoger lo que tan fragmentariamente se ha investigado o escrito acerca de Etnografía, ha de consultar: la *Revista de España,* que en el decenio de 1870 publicó trabajos de Garay, Costa, Pérez Rioja, Ordax, don Juan Valera y otros; algo posteriormente la *Revista contemporánea,* dirigida, primero, por Cárdenas, y luego, por el señor Alvarez Sereix; la meritísima *España Moderna,* sostenida treinta años por el entusiasmo del señor Lázaro Galdeano, y en la que hay copiosísima cosecha aunque sea de difícil recolección; el menos divulgado que valioso *Boletín de la Institución libre de Enseñanza,* que en su sección *enciclopedia* ha dado trabajos originales de orientación o detalle monográfico de los señores Giner, Riaño, Cosío, Machado, Guichot, Sales, Eduardo Soler y otros; y por fin señalemos la utilidad de revisar los índices de *La Lectura* y *Nuestro Tiempo,* donde han llevado investigadores y escritores contemporáneos, no pequeño caudal de datos y comentarios utilizables para el conocimiento de la vida del pueblo español.

De las sociedades científicas españolas hay cuatro cuyas publicaciones es preciso consultar para no perder el trabajo allí acumulado que interesa a nuestra investigación: son la *Sociedad Española de Historia Natural,* que desde 1870 ha

dado a conocer la gea, flora y fauna española, y aunque, en muy reducidísimo campo, se ha ocupado del *etnos* de nuestra península; la *Sociedad Española de Excursiones,* establecida en 1893, y en cuyo boletín mensual hay originales trabajos y representaciones gráficas de muchos interesantes aspectos de todas las regiones españolas, especialmente de las artes y monumentos; la *Real Sociedad Geográfica*, ya citada, en cuyos índices bibliográficos cuidadosamente hechos por el señor Beltrán y Rózpide, es fácil hallar la cincuentena de artículos que interesan a la Etnografía y el Folklore español; y, por fin, la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* ofrece aun mayores fuentes de información original en las que Mélida, Sentenach, Rodríguez Marín, N. Tenorio, Gorostizaga y otros, han dejado su constante trabajo que iremos señalando en la parte descriptiva de este apuntamiento o guía para la Etnografía española.

Hay un filón de investigación etnográfica, los *libros antiguos*, que es preciso señalar a los cultivadores actuales de estas ciencias, especialmente en un país como el nuestro que está en el momento crítico de *descastamiento,* o sea de la pérdida de lo que es típico, borrado por el cosmopolitismo de la industrialización y el movimiento comercial intenso. Los libros antiguos son fuentes etnográfi-

cas que salvan del olvido lo fenecido o abandonado y explican los cambios de objetos, usos y costumbres cuya filiación es difícil y está sujeta a hipótesis erróneas.

En el Congreso de Neuchâtel demostró M. Froidevaux, cómo las interpretaciones folkloricas son menos fijas que las afirmaciones de los viejos libros, y en este criterio pueden verse los artículos de Reinach, o los mismos de Van Gennep, *Le valeur historique du Folklore,* y su análisis del libro de Grasel, *Herodot als Ethnologie,* y del de Gomme, *Ethnologie in Folklore.* Pero no necesita ningún investigador español ejemplos extranjeros para juzgar de la fecundidad de este método, pues le convencerá con prueba plena, la lectura de los muchos trabajos de Costa, y sobre todo de los *Estudios Ibéricos* publicados desde 1891 a 1895, o el tomo primero de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, por Menéndez Pelayo, en su segunda edición de 1911; allí verá cómo la interpretación más rigurosa y objetiva de los textos originales ha permitido la reconstrucción de un verdadero Olimpo ibérico, o el de los usos y costumbres de los primitivos españoles en todas las manifestaciones, no sólo de su actividad y vida psíquica, sino de la material y económica, dando luz clarísima sobre hechos hoy oscuros que no son más que

supervivencias de las aborígenes o autóctonas modalidades del pensamiento y la acción de nuestros precursores.

Etnografía regional.

El *espíritu regional*, como culto a los lares y representación justificada de la herencia de cultura que acompaña a la de estirpe, es el que ha dado origen por sociedades y publicaciones a mayor número de investigaciones monográficas, aunque la severidad científica obliga a separar la paja del grano, que sin el veldar de la ciencia acrecen la parva del nacionalismo, pero no la cosecha de la Etnografía. Cosa que hizo notar a maravilla la condesa de Pardo Bazán, cuando, al constituirse en Galicia los estudios folklóricos, puso como meta de ellos la investigación, pero no el proselitismo, y confirmó luego, al contestar a Teófilo Braga, prologista del *Cancionero popular gallego,* de Pérez Ballesteros, negando la razón de las nacionalidades peninsulares. En esta firme ruta trabajaba Costa, buscando los hechos para investigar las causas, pero sin tener como ideal ceñirse a ellos por el solo motivo de ser naturales, ya que en esto, como en todo, el progreso consiste en dominar la

naturaleza, no en someterse a ella, reconociendo las unidades primarias elementales del pasado, pero aspirando a una forma superior compleja y extensa, constituída por sumandos iniciales, pero fundida en una integral nacional amplia y expansiva.

Como los datos etnográficos han sido siempre estudiados en nuestra patria como una secuela de los históricos, no es de extrañar que la más segura fuente de ellos esté en las historias monográficas provinciales y regionales, y en los *Boletines de las Comisiones* provinciales *de monumentos históricos* y *artísticos*, ya que reflejan estas Comisiones el espíritu regional que late en la mayoría de nuestras provincias, y que más libre de la disciplina científica crea las *revistas regionales,* donde a la obra de investigación se une la de sostener, y a veces crear, el espíritu tradicional de la región, si bien es timbre de gloria para la casi totalidad de ellas el poner la patria chica como base para la constitución de la patria grande.

Cataluña, Andalucía, Galicia y las provincias vascas son las regiones que mayor actividad han demostrado en estas materias. En la primera, las Sociedades regionales, científicas y artísticas, han realizado una completísima labor de investigación, en la que corresponden innumerables notas y publicaciones a la Etnografía y la Prehistoria, estu-

diada la primera esencialmente en el sentido que corresponde a los estudios folklóricos.

L'Asociació d'excursions ha dado a conocer en su *Boletín* mensual muchos datos aislados de la vida y costumbres del Principado, aunque menos orgánicamente que el *Centre excursionista de Catalunya,* que ha sistematizado, desde 1876, el estudio de toda la región, mediante hojas, anuarios y guías, que fueron base para la publicación de ocho volúmenes de una biblioteca folklórica, en la que se encierran innumerables datos de inapreciable valor para la Etnografía de todo el Principado, pudiendo citarse con ella el libro de Casades, *Lo Lluçanes*, de 1896; así como, anteriormente, el de Cortils y Vieta, *Ethologia de Blanes,* entre otros que aparecieron en la misma década de 1880 a 1890, coincidiendo con la *Miscellanea Folklórica*, publicada en Barcelona.

Aunque menos especializadas, en lo que a nosotros puede interesarnos, preciso es citar las publicaciones de la *Academia de Ciencias y Artes de Barcelona;* el *Institut de estudis catalans*, cuyo anuario resulta de útil consulta; el *Boletín* que, desde 1890, publica la *Asociación Artístico-arqueológica barcelonesa;* la *Revista de Catalunya* y la *Ilustració catalana* en los trece años que lleva de vida.

En el resto del Principado viene trabajando desde hace más de cuarenta años la *Sociedad Arqueológica Tarraconense*, y se publica desde más de treinta la *Revista de Gerona*, pudiendo añadir como ampliación de los estudios catalanes los realizados por la *Societat arqueológica Luliana*, que viene realizando una completa investigación de la isla de Mallorca, desde que la inició en 1840 el señor Bover; así como refleja igual labor en la isla de Menorca la *Revista* que lleva su nombre; y en Ibiza, algunos estudios que pueden verse en la *Guía de Ibiza*, por Pérez Cabrero.

Aunque su nombre no corresponde a una revista regional, lo fué sin duda la meritísima *Revista de Ciencias históricas*, que se publicó bajo la dirección del infatigable investigador señor Sampere y Miquel, desde 1879, y que para la investigación etnográfica es un filón utilísimo que explotar, claro es que no único, aunque no citemos más en este croquis, como puede verse consultando la rica bibliografía catalana, o la de una sola parte de ella, como la de Toda, *Bibliografía española de la Cerdeña,* publicada en 1890 a expensas de la Biblioteca Nacional.

A las publicaciones, preciso sería añadir la enumeración de los Museos y colecciones, que, no sólo en Barcelona, sino en toda Cataluña, serían

una inagotable cantera para la etnografía tecnológica y material de las cuatro provincias; pues oficiales y privados, municipales y diocesanos—como el de Vich, cuya sección etnográfica ha sido estudiada por Espona, Serra y Gudiol—, han recogido objetos que permitirán en cualquier momento trazar la evolución del ajuar, el mueble y los artefactos del pueblo catalán, con menos dificultades que el de otras regiones españolas.

Dejemos de lado las generalizaciones etnológicas de o sobre los catalanes, iniciadas tal vez, pero no establecidas como la Antropología y la Etnografía exigen, ya en las mal interpretadas hipótesis del genial doctor Robert, ya en las deducciones de Pella y Forgas, basadas en la influencia de las tres culturas formadoras de la catalana, la mediterránea, la castellana o ibérica, y la francesa, aunque para la Antropología sea por hoy un apriorismo el que «la mentalidad catalana subsiste, y no se confundió en la hegemonía castellana o francesa, porque tiene una *base étnica* propia y fundamental (revelada, entre otras cosas, por el *cráneo sardo*, el más numeroso en Cataluña, y aun en Valencia y Mallorca), que dió armonía a la diversidad de los catalanes».

Valencia y *Aragón* son zonas inexploradas, en lo que a la Etnografía se refiere, y en ellas reside

el más alto interés en la separación necesaria de lo propiamente ibérico, que en el nudo turolense y aun en los Pirineos ha de tener su asiento; y de lo que semítico, siro-árabe o africano en todas sus modalidades, ha influído y modificado ulteriormente lo que, como autóctono, puede tomarse: Asi lo prueba la Antropología, o más concretamente la craniología de dichas regiones por nosotros estudiada (1), y correspondientes con los datos somáticos han de ser los culturales de los pueblos que habitan esas regiones.

Sólo conocemos, aparte de las crónicas e historias provinciales, los contados trabajos de la Sociedad Arqueológica valenciana, que trabajó en el último tercio del pasado siglo; y de la *Revista de Valencia*, de la que fué alma y director el catedrático señor Vilanova; y actualmente la promesa que para conocimiento de la región hace la Academia valencianista, creada en 1914 y presidida por el señor Martínez, a la que el amor a la *terreta* impulsará a ganar el tiempo perdido en la investigación regionalista, a lo que también contribuye el

(1) *Unidades* y *Constantes de la Crania hispánica*, 1911. En colaboración con el señor Aranzadi.

Caractères généraux de la Crania hispanica. Genève, 1912. *Caractéristique générale des cranes espagnols*. París, 1913.

Archivo de Arte valenciano, que publica la Academia de Bellas Artes de San Carlos desde 1915. Análogamente, sólo podemos citar en Aragón la revista que lleva este nombre, la de *Huesca* y la *Miscelánea Turulense*, que de 1891 a 1904 se publicó en Madrid por el señor Gascón, donde hay algún artículo y varias noticias utilizables.

Desde muy antiguo se han realizado en *Galicia* investigaciones de valor etnográfico, con cierto carácter literario que hace incluirlas en el Folklore, salvo las que, con la preocupación del celtismo, se realizaron en todo el siglo XIX y que proporcionaron rico botín a la prehistoria, pudiendo señalarse, por ser concreción de ellas, la *Historia general de Galicia*, publicada por Murguía en 1865 y ampliada en 1886, a la que se añaden como obras también generales, las *Antigüedades de Galicia*, publicadas en 1875 por Barros Silvelo; y la *Galicia Antigua*, de García de la Riega, en 1904, en época en que se publicaba *Galicia-Revista Nacional*, que así como su continuadora, la *Revista de Galicia*, y la más moderna titulada *Galicia Histórica*, han dado a conocer interesantes trabajos de Villaamil, Maciñeira, Iglesias, Vaamonde y otros cultísimos buscadores de lo mucho típico de aquella región.

Pero donde se condensó, desgraciadamente por corto plazo, la investigación etnográfica, fué en

el *Folklore Gallego*, constituído en 1884, bajo la presidencia de la señora Pardo Bazán y con la cooperación de Pérez Costales, Salvador Golpe, Pérez Ballesteros y otros que, prepararon la obra realizada en las revistas citadas.

Por igual impúlso debido al creador de estos estudios en España, señor Machado y Alvarez, se publicaron en *Asturias*, en la misma época, trabajos de Vigon, Bellmunt, Canella y Jove, y especialmente el de Giner Arivau, *Contribución al Folklore de Asturias*. Como modelo de una monografía de tipos sociales se debe citar el libro de Acébedo, *Los Vaqueiros de alzada en Asturias*, a cuyo tema, así como al resto de la etnografía asturiana, se dedica el joven investigador señor Uria.

Nada definido y con espíritu de investigación científica puede citarse en *Castilla la Vieja*, incluída la típica región de la Montaña de Santander, quedando obligado el investigador al ya citado campo de la bibliografía histórica, muy completa en algunas provincias, como la de Burgos, por el trabajo de Martínez Añíbarro, pero desperdigada en el resto. Cierto es que en la vida y costumbres, y en la parte psicológica del estudio de los grupos montañés y castellano, siempre habrá que acudir a los literatos regionales que, como Pereda, en primer término, y Macías Picavea y otros, en los

últimos lustros del pasado siglo, recogieron con precisión genial el alma y la vida de sus paisanos; pero es preciso advertir que este camino gratísimo, pero indirecto de la investigación, exige gran severidad crítica para ser utilizado.

Como publicación periódica puede señalarse el *Boletín de la Sociedad castellana de excursiones*, que se publica en Valladolid desde 1903.

Acusada la personalidad de las *Provincias vascas* sobre todas las restantes de España, en lo que a su vida peculiar atañe, fácil nos es señalar las fuentes de conocimiento, refiriéndolas a las de la cuestión vasca, estudiada por propios y extraños, y con exuberante bibliografía más conocida que la del resto de las divisiones naturales de la península. Hasta 1887, la bibliografía vascongada está recogida en *Laurac Bat* o *Biblioteca del Bascófilo*, de Allendesalazar, publicada por la Biblioteca Nacional, y lo posterior en las revistas múltiples que en las cuatro provincias, y aun en Francia, se publican, a la cabeza, de las cuales están la *Revista Internacional de Estudios vascos* y la *Euskal-Erria*, desde 1880, la mejor y más objetiva fuente de información; *Euskadi,* que aparece en Bilbao hace poco tiempo; *Euskal-Erriaren alde*, propagadora de la cultura vasca; *Euskal-Esnalea* y *La Avalancha*, de Pamplona; *Pyrenoca*, en Pau, y

algunas extinguidas de Alava y Navarra; mas *La Basconia* y *Euskeria*, que recogen en América del Sur la representación del vivir de las vascongadas. Con menos carácter regional citemos el *Ateneo*, de Vitoria, y el *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra.*

Por la dificultad de elección no citamos los trabajos generales o los autores originales del conocimiento del pueblo vasco, en el que sobresalen Campión, Fita, Becerro de Bengoa, Aranzadi, Fabié, Soraluce, Eleizalde, O'Shea, Velasco, Munarroz, Eguren, Ansoleaga, Gorostidi y tantos otros.

Andalucía tiene para el conocimiento del pueblo y sus obras dos fuentes abundantísimas en datos, pero no de fácil manejo: los escritores costumbristas y narrativos de viajes y los investigadores del folklore. Por la exageración de lo típico regional, llevado hasta convertido en genero de exportación, la personalidad popular andaluza es realmente más admirada que conocida, y en esto estriba la dificultad de la investigación etnográfica.

Mezclada con la prehistoria anda la etnografía en los libros generales y en las revistas regionales andaluzas, de las que nos limitaremos a señalar *El Ateneo, La Enciclopedia* y la revista *Bética*, que en Sevilla han representado dignamente los estudios regionales, dejando para el capítulo del

Folklore la exposición de la gran obra realizada por eruditos e investigadores andaluces que merecen especial mención.

La región de *Extremadura* ha sido patria, desde principios del siglo pasado, de varios eruditos escritores que se relacionan con nuestros estudios, que pueden verse en el *Catálogo razonado y crítico*, publicado por Barrantes en 1865, y que posteriormente se concretan de modo especial en la meritísima *Revista de Extremadura* y el *Archivo extremeño*, donde Roso de Luna, Monsalud, Paredes, Guillén y otros realizan una labor puramente investigadora y sin finalidades extrañas al campo científico, nota simpática en extremo de esta región que cultiva su tradición y personalidad del modo más ecuánime que puede realizarse: En el haber etnográfico de esta región se hayan los trabajos de las más notables zonas de España, bajo el concepto etnográfico, como son las Batuecas y las Hurdes, principalmente estudiadas por los señores Barrantes y Bide.

El Folklore en España.

Aunque hemos hablado, en la exposición general de las ciencias etnográficas, de los particulares estudios del Folklore, y señalado, al tratar de la actividad

regional, algunas de las manifestaciones del mismo, es justo que destaquemos, con la unidad y valor que tuvo, el plausible y utilísimo movimiento en pro de este género de investigaciones, iniciado y sostenido en el decenio de 1880 a 1890 por el señor Machado y Alvarez, al constituir en Sevilla, en noviembre de 1881, el Folklore andaluz, origen y núcleo del Folklore español.

Lo que aparece hoy como obra de aquel grupo de investigadores, son los once tomos de la *Biblioteca de las tradiciones populares españolas, órgano del Folklore español, escrita por todos nuestros mitólogos y folkloristas,* que desde julio del 1883 hasta fines del 1886, se publicaron en Sevilla. Pero, con ser valiosa la obra, queda en segundo plano ante la labor que, iniciando y organizando metódicamente los estudios etnográficos en España, determinó la formación de muchos investigadores que han constituído después la representación nacional de estos estudios.

Con la actividad de Machado, Sales y Ferré, Montoto, Gestoso, García del Mazo, Guichot, Rodríguez Marín, Sentenach y demás eruditos sevillanos, coincidió la de otros entusiastas andaluces, que constituyeron secciones locales de estudio de costumbres y tradiciones del pueblo, y permitieron publicar la revista *El Folklore andaluz,*

que fué continuada por *El Folklore bético-extremeño,* ya que a esta última región, y principalmente a un grupo de entusiastas investigadores de Fregenal de la Sierra, se debe la labor realizada en las dos provincias extremeñas por Romero y Espinosa, Hernández Soto, R. Martínez y otros.

Al constituirse los grupos andaluces y extremeños de estudios folklóricos, irradió el interés al resto de España, y ya hemos visto el valor que alcanzó en Galicia y Cataluña; pero, aun en regiones donde él espíritu nativo aparece inerte, se cultivaron estos estudios, y prueba plena de ello fué la constitución en Madrid del Folklore castellano, con Núñez de Arce, Ferreras, Laguna, Sawa y Olavarría, que publicó, en el tomo segundo de la Biblioteca, un muy interesante trabajo del *Folklore de Madrid.* Análogamente se constituyó en Toledo, en 1883, y en Logroño el de la Rioja castellana, en 1884.

Esta unidad en la colaboración de los estudios acerca de las actividades del pueblo, rompióse al disgregarse los grupos de investigadores, y se diversificó en manifestaciones de muy distintos campos, de modo análogo a lo que había ocurrido antes de la constitución del Folklore, y así hay que acudir a los trabajos de don Basilio Sebastián Cas-

tellanos para lo propiamente llamado usos y costumbres populares, y a los de historiadores, musicógrafos, artistas, arquitectos y meros viajeros, que en sus obras o revistas particulares recogen los datos de esta «verdadera antropología del hombre primitivo», según la frase de Nutt y Wake.

Aparecen, sin embargo, alguna vez, estudios de conjunto, como el de Fernández Núñez sobre el «Folklore Bañezano, en la *Revista de Archivos;* los de Soler, como «Notas de Viaje», en el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza,* y otros análogos en el *Boletín de la Sociedad española de Excursiones;* otras, y más frecuentemente, en las publicaciones especiales, las que se irán viendo en cada uno de los particulares capítulos que tratan de la cultura material, como habitación, vestido, adorno, agricultura e industria popular, o de la espiritual, que se reparte en los propios usos y costumbres, tradiciones y saber popular, artes, y poesía, y música, y mitología y supersticiones.

IV

Los cuestionarios e informaciones.

Desde la constitución de los estudios etnográficos, fueron los cuestionarios y programas de estudio detallado y sistematizado de la vida de los pueblos naturales, salvajes o primitivos, uno de los medios más fecundos de investigación. Ya hemos citado el cuestionario para la etnografía de los pueblos coloniales de Alemania, redactado por von Luschan, y a este tipo pueden referirse otros muchos, ya de carácter general o enciclopédico, ya limitados y concretos a una sola manifestación o actividad del pueblo o la raza, como las creencias y supersticiones, la poesía y fiestas populares, los usos y costumbres en las actividades demográficas (nacimiento, boda y entierro), o los más técnicos sobre la casa los aperos o los ador-

nos. Todos ellos siguen las normas del publicado por la *Société ethnologique*, de París, de 1841 a 1845, y repetidas por los varios repartidos en el transcurso del pasado siglo por la *Société d'Anthropologie de Paris* y sus análogas las inglesas.

El cuestionario en los pueblos europeos, es el modo eficaz de información acerca de los hechos y la vida propiamente natural y perdurable de los mismos. Puede y debe ser redactado por un especialista en Etnografía o Folklore, pero, necesariamente, ha de ser dirigido y contestado por los que vivan en la localidad o región donde se quiere estudiar el hecho o recoger el dato, la tradición, el cantar, el uso o la costumbre propiamente indígena; y realmente indígena, o con ellos compenetra, ha de ser el que conteste, porque sólo así puede conocerse el fondo del vivir y pensar de cada localidad, que, por un cierto pudor de cultura o por recelo al juicio del extraño, se calla y vela de modo que al más perspicaz observador forastero pasa desapercibido, sin contar con que hay costumbres que, por no ser de uso diario, sólo una larga permanencia en el país puede hacer que sean conocidas.

Otro valor tiene la interpretación o explicación del hecho o del objeto dado por el natural del país, ya que no siempre es lo ajustada a la verdad, que

él, de buena fe, estima real, y este es el campo en el que la cultura y pericia del observador científico puede obtener frutos, utilizando los métodos de investigación propios de la ciencia: Pero recomendación de prudencia es, la de no desechar por vulgares las explicaciones dadas por el pueblo, puesto que es *lo que él sabe* lo que tratamos de investigar, y no lo que nosotros estimemos que debe saber.

En España debe recordarse como el más general y valioso fruto de los cuestionarios de investigación científica, el que don Pascual Madoz empleó para la redacción de su ya citado *Diccionario geográfico e histórico de España,* y que en más de una ocasión puede ser fuente de información etnográfica o folklórica, por haber recogido datos que hoy no forman parte del haber popular. Igualmente han sido utilizados, no ya en los linderos, sino en el propio campo de nuestros estudios, para la redacción de algunas de las meritísimas memorias que acerca del *Derecho consuetudinario* ha publicado la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y, por último, citaremos el por nosotros empleado para el estudio de las regiones naturales de España, en 1904, y el que nos ha valido, con el auxilio de las señoras Díaz Recarte y de Diego y el señor Vegue, profesoras de labores y de arte en la Es-

cuela Superior del Magisterio, para recoger datos originales y auténticos acerca del traje popular o regional español.

Pero, como excepción merecida, por ser un modelo para estos trabajos, nos ocuparemos de la *Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid,* en 1901, «en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos de la vida: *el nacimiento, el matrimonio* y *la muerte*».

El cuestionario, del que se publicaron dos ediciones, y que, por estar agotadas y ser muy solicitado por los curiosos investigadores de nuestras costumbres, reproducimos a continuación, fué redactado por los señores don Rafael Salillas, Julio Puyol, C. Bernaldo de Quirós, E. García Herreros, Guillermo Pedregal y Rafael Camarón, y merced a la infatigable actividad de dichos señores, llegaron a reunirse 280 contestaciones de todas las provincias, cuyo estudio, ordenación y clasificación, hechas por los mismos, dieron por resultado la enorme cifra de 8.500 papeletas acerca del nacimiento, 20.000 sobre el matrimonio, y más de 15.000 referentes a defunción y entierro.

Bases etnográficas de la mitología española. Con el riquísimo caudal del anterior cuestionario han trabajado los señores Salillas, Puyol y Bernaldo de Quirós, debiéndose al primero *La fascinación en España: Brujas, brujerías, amuletos*, publicado en 1905, así como notas que forman parte de otros libros del eminente criminologista; el señor Puyol prepara nu estudio sobre las costumbres mortuorias, acerca de las cuales tenemos hecho también el trabajo meramente etnográfico, que va incluído en estas lecciones, siguiendo los métodos de la escuela antropológica que se concretan en el libro de E. Samter, *Geburt Hochzeit und. Tod. Beitrage zur vergleichenden Volskunde,* publicado en 1911, sistematizando el conocimiento de los usos y costumbres acerca del nacimiento, el casamiento y la muerte, en los diversos pueblos.

Tema es éste que, después de la orientación dada a estos estudios por Tylor Lang, y, sobre todo Frazer en su segunda edición del *Golden Bough* (El Ramo de Oro) tiene un interés extraordinario para el conocimiento de las supervivencias de las mitologías y religiones primitivas, y acerca de las cuales apenas hay hecho trabajo alguno en España, ya que los de Costa, Mélida, Guichot, Siret, Goróstidi y los mismos de Leite de Vasconcellos sobre *Religôes da Lusitania*, más que de Etnografía

descriptiva, son de Mitología y Prehistoria; y los de don Basilio Sebastián Castellanos, publicados, en 1867, en la *Biografía Universal Eclesiástica,* y algunos otros anteriores al presente siglo, tienen un carácter crítico y trascendental que les quita valor como datos de observación, salvo, por ejemplo, el de O'Shea, *Las tumbas vascas,* y uno de autor anónimo, publicado en la *Revista de Galicia,* si bien algunos de ellos pudieran utilizarse al modo como lo hace A. Freybe en su estudio de 1910 sobre *Las supersticiones precristianas en Alemania y su consideración con la Iglesia,* o como en las monografías italianas de R. Corso, *Sullo studio dei ruti nuziali;* de Carlo Puccini, *Per lo studio degli usi funebri,* y los diversos trabajos del profesor Belluci, autoridad plena en estos estudios.

Del interés y carácter de estas investigaciones, nos limitaremos a transcribir lo que nuestro Menéndez Pelayo dice en el primer tomo (segunda edición) de su *Historia de los heteredoxos españoles,* que, en realidad, a ellas está dedicado, en 400 de las 509 páginas que le forman: «A recoger sistemáticamente el material que poseemos, y a interpretar los hechos conforme a los positivos resultados que va logrando la Ciencia de las Religiones o Mitología comparada, tan digna de respeto cuando se sujeta a las condiciones de las

ciencias históricas.» Y fija el gran polígrafo su carácter añadiendo: «En estos cultos primitivos, indígenas o importados, está acaso la explicación de algunos fenómenos que, durante el curso de los siglos, se repiten en nuestras sectas heréticas, y son o pueden ser una prologación atávica. Algo de ibero ha de encontrarse en el fondo obscuro de las supersticiones populares, y algo también del paganismo oriental y clásico se refleja en ellas. Aquilatar el influjo y persistencia de estos elementos, no es materia ajena del historiador eclesiástico; pero no cae de lleno en su jurisdicción, y exige tratados especiales, que en España apenas existen, salvo dos o tres brillantes excepciones, como las obras de Costa y Leite de Vasconcellos.»

CUESTIONARIO (1)

I.—NACIMIENTO.

A) **Concepción.**

- *a*) Crencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.
- *b*) Prácticas más usuales con este objeto.

(1) Se ruega a los que contesten a este Cuestionario, que empleen los *vocablos* y *frases* propios de la localidad o de la comarca para designar los objetos, costumbres y prácticas que describan.

B) **Gestación.**

a) Si existe alguna costumbre durante el período de gestación, y en qué consiste.
   1) Ofrendas religiosas.
   2) Prácticas familiares.

b) Antojos de embarazada: creencias referentes a su satisfacción y cómo pueden influir en el que nazca.

c) Vaticinios respecto del sexo, y cómo se hacen; creencias acerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

C) **Alumbramiento.**

a) Si la asistencia se hace por personas profesionales, y, en este caso, sexo de las mismas.

b) Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.
   1) Presencia de imágenes. Reliquias. Luces.
   2) Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.

c) Vaticinios respecto del recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.

d) Supersticiones respecto del mal de ojo; quiénes pueden hacerlo, y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.

e) Tratamiento posterior de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena, purificación.

f) El padre, durante este período.
   1) Justificación de la personalidad: si existe la *covada* o costumbre de permanecer el padre, durante cierto tiempo, en el mismo lecho que

ocupan la madre y el hijo. Otras prácticas análogas, como la presentación pública del recién nacido hecha por el padre, etc.

2) Costumbres dignas de mención.

D) **Bautizo.**

a) Padrinazgo: qué regla se sigue para la designación de padrino y de madrina. Costumbres de éstos con relación a los padres y al recién nacido, según el sexo. Idem con relación a los invitados, etc.

b) Ceremonial del bautizo.

a') La ceremonia religiosa.

1) Acompañamiento.

2) Traje del recién nacido, adornos, amuletos, etcétera.

3) Nombres; costumbre de poner uno o varios; regla que se sigue para ponerlos y a quién pertenece la iniciativa; nombres preferidos en la localidad o en la comarca.

4) Si existe alguna práctica religiosa que sea peculiar de la localidad.

b') La ceremonia familiar.

1) Invitaciones.

2) Regalos.

3) Bateo y convite.

4) Otras circunstancias dignas de notarse.

E) **Hijos ilegítimos.**

a) Diferencias que existen con relación a las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos.

b) Consideración y suerte de los hijos ilegítimos.

c) Formas de reconocimiento, y si es frecuente este hecho.

F) **Refranes y consejas.**

a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.

b) Fundamento que se supone a los mismos.

Advertencia.—Al contestar a los epígrafes de este número I, se procurará hacer constar las variantes que existan, según el sexo del recién nacido y la clase social a que los padres pertenezcan.

II.—MATRIMONIO.

A) **Noviazgo.**

a) Asociaciones y agrupaciones de solteros: su objeto. Si existe en ellas el cargo de *rey de los mozos* u otro análogo, y, en este caso, cómo se elige y tiempo de duración. Asociaciones y agrupaciones de solteras: su objeto.

b) Creencias y supersticiones respecto de los medios de encontrar novio.

1) Ofertas y otras prácticas religiosas.
2) Prácticas profanas.
3) Medios para captarse la voluntad de determinados hombre o mujer, o para desprenderse de ellos (sortilegios).
4) Si existe la llamada *feria de novias* o cualquier otra costumbre análoga.

c) Consideración de la virginidad; si la pérdida de la misma constituye grande dificultad para casarse.

d) Si son frecuentes los enlaces entre parientes.

e) Si hay épocas en que sea más frecuente que en otras el nacimiento de relaciones, y cuáles son aquéllas.

f) Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento de los hijos sin contar con la voluntad de éstos.

g) Formas de declaración.

1) Directas (de palabra, por medio de cantares, etcétera).
2) Simbólicas (práctica de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etc.).

h) Relación de los novios.

1) Ocasiones de verse y de hablarse (hilanderos, bailes, reja, etc.).
2) Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.).
3) Situación de los novios con respecto a los demás solteros (prohibición de actos determinados o de concurrir a algunos lugares, etc.).

i) Caso de que el novio sea forastero.

1) Si es frecuente que ocurra este caso.
2) Vistas; cómo se practican; quiénes van a ellas; asuntos de que se trata, y formalidades que se observan.
3) Si es costunmbre que los mozos impongan un tributo al novio forastero *(piso, cantarada, patente,* etc.), y si se hace también con los del pueblo.

i) Importancia que se da a las condiciones físicas y económica de los novios. Edad más frecuente para casarse.

k) Otras prácticas y costumbres dignas de mención durante el noviazgo.

B) Capitulaciones matrimoniales.

a) Intervención de los padres en estas capitulaciones.

b) Cómo se practican y formalizan; contratos privados y escrituras públicas.

c) Condiciones que más frecuentemente se establecen.

1) En cuanto a las personas.
2) En cuanto a los bienes.

d) Costumbres en la localidad, una vez hechas las capitulaciones.

e) La dote.

1) En qué consiste generalmente.
2) Cómo se constituye.
3) Cuándo y con qué formalidades se hace la entrega.

f) Caso de incumplimiento del matrimonio después de hecho el contrato; indemnizaciones, y en qué consisten.

C) Amonestaciones.

a) Si existe la costumbre de publicar las proclamas en otros sitios además de en la iglesia, y, en caso afirmativo, solemnidades de esta publicación.

b) Costumbres con motivo de la publicación de las amonestaciones y especialmente de la tercera y última.

D) Boda.

a) Designación de padrinos; cómo se hace; obligaciones consuetudinarias de los padrinos.

b) Si existen algunas prácticas anteriores a la ceremonia religiosa; descripción de las mismas. Si es costumbre que el novio se despida de los demás mozos

con un convite. Si las novias observan prácticas análogas respecto de las solteras.

c) Invitaciones; cómo y a quiénes se hacen.

d) Regalos: si hay personas que tengan la obligación consuetudinaria de regalar determinados objetos o cantidades.

e) Costumbres que se observan cuando el novio es forastero.

f) Si se organizan cortejos, comitivas, partidos o pandillas del novio y de la novia; quiénes las forman, y misión de las mismas.

g) La ceremonia religiosa.

1) Si hay algún día de la semana, del mes o del año que sea preferido para la celebración de los matrimonios.
2) Acompañamiento, y orden que se guarda.
3) Traje de los desposados; si es requisito usual que lleven alguna prenda de vestir determinada o adorno para ir a la ceremonia.
4) Si existe la costumbre de que el desposorio se celebre a la puerta de la iglesia.
5) Si se conoce alguna práctica religiosa digna de mención por ser peculiar de la localidad o de la comarca.

h) Fiesta de la boda.

1) Felicitaciones a los desposados y cómo se hacen. Augurios.
2) Prácticas particulares respecto de la desposada (colocación de pendientes, agujas de pelo, arracadas, anillos, cadenas o cualquier otro objeto que se haya designado por la costumbre como peculiar de la mujer

casada; simulaciones de venta y de rapto de la novia; luchas, también simuladas, entre los partidos del novio y de la novia y, cómo se verifican).

3) Costumbres en la casa repecto del modo de obsequiar a los invitados y hospedaje a los forasteros. Agasajos que se hacen a las demás personas del pueblo.

4) El pan de la boda; costumbres referentes al mismo.

5) Diversiones.—Bailes; formación de parejas; bailes obligados; pujas en metálico para bailar con la novia, tanto los hombres como las mujeres; petición de turno, y con qué prácticas y fórmulas termina cada persona que baila con la novia o con el novio; si hay algún baile peculiar de las bodas. Músicos; instrumentos que tocan. Canciones; si hay alguna canción o tonadilla especial de las bodas. Representaciones, pantomimas, romances. Corridas de rosca. Juegos de fuerza y de agilidad. Otras diversiones.

6) Bromas, chanzas y burlas que se hacen a los novios el día de la boda y los sucesivos.

7) Si existe alguna costumbre o práctica que se verifique a la mañana siguiente de la noche de bodas, y publicidad con que se hace.

8) Si el novio es forastero, cuándo y cómo se lleva a la novia; quiénes les acompañan; ceremonias a la entrada de la novia en casa del novio.

9) Duración de las fiestas de la boda, y qué se

hace en los días sucesivos al casamiento.

10) Tornaboda; si existe, y en qué plazo se celebra; en qué consiste.

i) El domicilio de los desposados; costumbres más usuales respecto del ajuar, y quiénes tienen obligación de adquirir cada uno de los utensilios de la casa.

j) Las segundas bodas (bodas de plata, bodas de oro, etc.) Cuándo se verifican; prácticas con este motivo.

k) Bodas de viejos y de viudos. Cencerradas y otras burlas; en qué consisten.

E) **Sociedad familiar.**

a) En cuanto a las personas.

1) Consideración de la mujer; carácter de la autoridad marital y de las relaciones entre los cónyuges. Trabajos en que se ocupa la mujer. Iniciativa que toma en los asuntos domésticos y en la dirección de la casa.

2) Consideración de los hijos; relaciones de éstos con sus padres. Labores en que se ocupan según el sexo. Hermanos y medio hermanos; situación respectiva.

b) En cuanto a los bienes.

1) Régimen generalmente seguido con respecto a los bienes de los cónyuges (de comunidad, de gananciales, de separación).

2) Si existe algún derecho consuetudinario dignode mención relativamente a los bienes delos cónyuges.

3) Peculio de los hijos; cómo se adquiere, y derecho de los padres respecto de él.

4) Herencias.

F) **Adopción.**

a) Formas de adopción.
b) Si es frecuente la adoptación en el matrimonio sin hijos.

G) **Adulterio.**

a) Si es frecuente este hecho.
b) Consideración social de los adúlteros.
c) Si existe alguna forma de sanción popular para los mismos.

H) **Separación de los cónyuges.**

a) Por divorcio.
b) Por mutuo consentimiento.
c) Situación de los hijos en estos casos.

I) **Uniones ilegítimas.**

a) Frecuencia de las mismas.
b) Consideración social de los amancebados.
c) Si se conocen casos de duración por toda la vida.
d) Suerte de la prole.

J) **Asociaciones de casados.**

a) Asociaciones o agrupaciones de hombres casados.
    1) Su organización.
    2) Sus fines.
b) Asociaciones o agrupaciones de mujeres casadas.
    1) Su organización.
    2) Sus fines.

K) **Refranes y consejas.**

a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.

b) Fundamento qûe se supone a los mismos.

Advertencia.—Al contestar a los epígrafes de este número II, téngase en cuenta la clase social de los novios y contrayentes, con objeto de precisar las diferencias que puedan existir.

III.—DEFUNCIÓN.

A) **Prevenciones para la muerte.**

a) Consuetudinarias.

1) Si es costumbre hacer encargos a la familia para el caso de muerte, y en qué consisten generalmente.

2) Adquisición en vida de sepultura, mortaja, féretro, cruz para la tumba, etc.

3) Adscripción a cofradías y derechos que da.

4) Instituciones concejiles para caso de muerte; material fúnebre del Concejo, etc. Gremios.

5) Otras costumbres dignas de mención.

b) Testamentarias.

1) Si es frecuente el otorgamiento de disposiciones testamentarias, o lo es más la defunción *ab intestato*.

2) Clases de testamentos más comúnmente usados en la localidad.

3) Si hay casos de testamentos otorgados ante el común de vecinos, y cómo se hacen.

4) Disposiciones testamentarias más frecuentes

respecto de funeral, mandas piadosas, institución de heredero, tutela, legados y cualesquiera otras concernientes a las personas o a la propiedad.

5) Bienes y objetos de que no dispone el testador en su testamento, por ser costumbre que a su muerte pasen a poder de determinadas personas. Formalidades en la entrega de estos bienes y objetos.

B) Defunción.

a) Agonía.

1) Prácticas religiosas y familiares en este caso (cirios, candelas, objetos sagrados, imágenes, de la familia o de las cofradías, que se reserven para tales momentos, etc.)

2) Si es costumbre que presencien la agonía muchas o pocas personas. Toque de agonía; número de campanadas.

b) Muerte.

1) Comprobación de la muerte; prácticas más usuales.

2) Disposiciones que toma la familia respecto del cadáver; amortajamiento y quiénes lo hacen; clases de mortajas y cuáles son las que se usan más frecuentemente; prácticas, creencias y supersticiones relativas a la manera de dejar el cuerpo del difunto; exposición, etc.

3) Velatorio: costumbres con motivo del mismo.

4) Si se coloca en el exterior de la casa mor-

tuoria algún signo que indique la defunción (estandartes, pendonetas, etc.)

5) Otras costumbres familiares y religiosas mientras está el cadáver de cuerpo presente.

C) **Entierro.**

a) Prevenciones para el entierro.

1) Convocatoria; cómo y a quiénes se hace. Si es costumbre hospedar en la casa mortuoria a los invitados forasteros que acuden al entierro: prácticas usuales en este caso.

b) Conducción del cadáver.

1) Si se le conduce en caja, angarillas, etc., y si se le lleva cubierto o descubierto. Si es costumbre colocar dentro de la caja algún objeto, y cuál sea éste.

2) Acompañamiento; orden de la comitiva; si es costumbre que la formen hombres y mujeres. Si hay persona en la localidad o en la comarca que se dedique, mediante una retribución, a ejercer ciertos oficios en los entierros y funerales, y, en caso afirmativo, en qué consisten tales oficios.

3) Si se practica alguna ceremonia particular a la salida del cadáver de la casa mortuoria.

4) Si los concurrentes al entierro visten alguna prenda obligada en este caso.

5) Signos de respeto por parte de los que presencian el paso del cortejo fúnebre.

6) Si es costumbre que la comitiva vaya por lu-

gares determinados; descansos; otras prácticas durante el tránsito.

7) Si es costumbre llevar el cadáver a la iglesia.

c) Sepelio.

1) Costumbres en el acto del sepelio; prácticas por parte de los que le presencian; si se coloca al cadáver con alguna orientación determinada; si se deposita en la tumba algún objeto, y, en caso afirmativo, razón de este uso.

2) Reparto en metálico o en especie a los cofrades.

D) **Prácticas posteriores al entierro.**

a) Regreso del duelo a la casa mortuoria.

b) Visitas de pésame: fórmulas usuales.

c) Si es costumbre invitar a comer en la casa mortuoria a los que han asistido al entierro, y orden que se guarda en estas comidas. Tiempo que permanecen los forasteros en la casa.

d) Prácticas religiosas.

1) Misas y funeral: ofrendas de pan y vino, y en qué cantidad se hacen; si se colocan en el túmulo; destino de las mismas

2) Rezos en la casa.

3) Limosnas.

E) **El culto de los muertos.**

a) Ideas populares respecto de los muertos.

1) Creencias relativas a las apariciones, ánimas en pena, fantasmas, etc., y a qué causas se atribuyen. Medios para librarse de ellas.

2) Creencias relativas a los muertos violentamente; conmemoración del sitio en donde murieron; signos que se emplean para indicarle (cruces, montones de piedras, etc.), y muestras de respeto de los que pasan por tales lugares.

b) Conmemoración de los muertos.

a') Conmemoración durante el año.

1) Prácticas familiares.

2) Candelas en la misa; cuántas se encienden.

b') Aniversarios; prácticas con este motivo.

c') El día de difuntos.

1) Visita a los cementerios.

2) Adorno de las sepulturas.

3) Prácticas familiares; oraciones; si es costumbre encender candelas, y cuántas.

4) Costumbres populares durante el día y la noche de difuntos. Si se hace alguna comida especial.

5) Creencias y supersticiones dignas de mención.

F) **Cementerios.**

a) Lugar en donde están situados.

b) Si se observa en ellos alguna orientación determinada.

c) Disposición interior.

1) Clases de sepultura, y cuáles son las más usuales.

2) Lápidas, cruces y demás signos de indicación de la sepultura. Adornos de la misma. Osarios.

d) Disposición exterior.

1) Inscripciones y alegorías de la muerte.
2) Si es costumbre empotrar en las tapias huesos y calaveras.

e) Ideas populares respecto de este sitio; fuegos fatuos, etc.

G) **Refranes y consejas.**

a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.
b) Fundamento que se supone a los mismos.

Advertencia.—Al contestar a los epigrafes de este número 111, téngase en cuenta la edad, el sexo y el estado que tuviese el difunto, para establecer las debidas diferencias.

No hemos suprimido varios de los epígrafes del cuestionario, aunque salen del campo de la Etnografía y pasan al de la Sociología y el Derecho consuetudinario, por conservar la unidad de la obra y por lo ya dicho de la dificultad, a veces insuperable, de separar el hecho natural del jurídico.

El Museo nacional

La recogida de datos y la recolección de objetos, son las dos urgentes necesidades de la Etnografía nacional. Pueden dedicarse a la primera labor cuantos iniciados en los problemas y métodos de las cien-

cias etnográficas y del mismo folklorismo, posean un espíritu crítico y una cultura objetiva que permita hacer, con sus observaciones y estudios, obra científica y no creación imaginativa. La otra labor exige una organización y una cooperación de esfuerzos privados u oficiales que no es tan sencilla como la pura voluntad individual para encauzar la investigación del dato.

La formación del Museo o de la colección etnográfica nacional, exige un núcleo directivo y organizador en relación con un cuerpo de corresponsales y colaboradores que, repartidos por toda España, son la base indispensable de trabajo.

Procedimiento es éste que han seguido todos los museos extranjeros, reduciendo al mínimo la adquisición por compra, que sobre exigir grandes sacrificios económicos, introduce la mixtificación y el espíritu de lucro en una obra que exige desinterés y entusiasmo, por exaltar el puro sentimiento regional de hacer resaltar la fisonomía de cada país y sus gentes. Así, la base de la primera recolección del *Deutsche Volkskunde Museum*, de Berlín, fué una circular firmada por los once protectores del Museo, escogidos entre los más prestigiosos médicos, abogados, artistas, profesores, farmacéuticos, notarios, ingenieros y agricultores, cuya firma interesaba a sus colegas de profesión

repartidos por el Imperio, y que recogieron y enviaron multitud de objetos que constituyeron el fondo del Museo.

Estas mismas gentes que demostraron su amor a la obra nacional, dieron la lista de los colaboradores que, mediante cuestionarios y programas, recogían los datos o iniciaban su recogida, sistematizada y terminada luego por los técnicos de la sección, que iban ya a cada región con un programa, croquizado al menos, con las noticias de los corresponsales. Esta colaboración de los que pudiéramos llamar los investigadores indígenas con cultura y espíritu de indagación, es condición inexcusable para ahorrar tiempo, trabajo y dinero; mas todavía en España, donde el recelo natural en todo campesino, sólo es vencido con la presencia de un paisano o convecino que sepa preguntar, en forma y modo adecuado, a la contestación que se desea.

No hay que olvidar que si el museo y laboratorio de análisis y clasificación sería la sección de Madrid, el verdadero museo y filón se halla en toda la península; y el laboratorio de experimentación y creación etnográfica y folklórica, extiéndese igualmente por todos los pueblos y aldeas.

De esperar es que nuestro futuro Museo tuviera el éxito que el de Florencia, donde se han

reunido, en los tres primeros años, 8.000 objetos, de los cuales sólo se han comprado unos 400, siguiendo el plan del profesor Loria en sus dos folletos, *Per una esposicione de etnografia italiana in Roma,* 1909, y *Del modo di promuovere gli studi di etnografia italiana,* 1910.

Para la organización del Museo puede tomarse como modelo cualquiera de los que hemos citado, tal vez mejor los de tipo medio no monumentales, sino de estudio, como el llamado Museo de la patria, de Hannover, en su sección etnográfica, o el municipal de Braunchweig y las salas francesas del Trocadero.

El *programa de trabajo* para crear la Etnografía española, dedúcese de lo dicho, pero añadiremos únicamente, a título de resumen concreto, algunas líneas.

1. Recoger, ordenar y analizar las publicaciones desperdigadas sobre Etnografía, Antropología y Folklore en obras y revistas nacionales y extranjeras, a título de inventario en lo explicativas, de dato y orientación en lo objetivo.

2. Formación de un doble registro por materias y distribución geográfica, con una tercer serie de papeletas conexionales para croquizar las primeras campañas y excursiones.

3. Preparación y estudio de unos cuestionarios

para repartir por toda España, que nos darian el interés real de cada zona y el personal de los colaboradores de las mismas.

4. Preparación de viajes concretamente planeados con obtención de fotografías plenamente auténticas y naturales, y, a ser posible, de cinematografías, como se hace en los museos de estudio.

5. Realización de excursiones en fin de primavera y en el verano, con la debida preparación en el personal y la mayor ayuda en el medio a que se dirigiera el trabajo, para evitar toda necesidad de improvisaciones en el campo.

6. Comienzo de la preparación del mapa de las regiones naturales étnicas y antropológicas de España, por caracteres únicos que luego permitieran la superposición, coincidencia o limitación de este sistema, en una división natural metódica.

7. Estudio, sumario y catalogación provisional por material y orden geográfico de los objetos y datos recogidos en las excursiones.

Para esta obra se ha dado este curso y escrito este libro; es decir, buscando españoles entusiastas por el conocimiento de su pueblo que, privada u oficialmente, quieran dedicarse a la obra, tan interesante por ser de ciencia como por ser de patria.

Aclaración final Ni el curso ni el libro han podido cumplir el plan que nos proponíamos; el campo más que extenso y los frutos más que varios, obligan a dejar para otra ocasión la exposición monográfica de todas y cada una de las múltiples cuestiones de la Etnografía española.

La labor se hará, y realmente más fija y concreta, si a ella colaboran los oyentes del curso y los lectores del libro. A unos y a otros agradecerán los autores el establecimiento de relaciones científicas en esta colaboración constructora de la Etnografía peninsular.

ÍNDICE DE MATERIAS

PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE



PRECIO: 3,50 PESETAS.